



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

VISIÓN DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS DURANTE
EL PERIODO PORFIRISTA

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA:
GLORIA ANGÉLICA ARENAS GONZÁLEZ

TUTORA: DRA. ESTELA MERCEDES MORALES CAMPOS

Ciudad Universitaria, México, D.F., abril de 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Para mi amada hija Tania Pamela †

*Me celebro y me canto a mi mismo.
Y lo que yo diga ahora de mí, lo digo de ti,
Porque lo que yo tengo lo tienes tú
Y cada átomo de mi cuerpo es tuyo también.*
Walt Whitman

A mí amada familia:

Mis padres Gloria y Arturo, que han trabajado arduamente para brindarnos la educación que ellos no tuvieron, por ser las personas que más quiero y admiro, quienes con su ejemplo han forjado en mí, la persona que ahora soy.

Mis hermanas/os: Luz María, Guadalupe y Elvira; Arturo, Alfredo, Clemente y Taikok, que siempre me han apoyado y con quienes comparto los mejores momentos de mi vida.

Nayeli, Alejandra, Evelyn, Eliud, Abigail, Jaqueline, Gerardo, Joel, Alfredo, Ulises, Jonathan, Jorge, Paulita, Ethan, Emilio, Pamelita y Jorgito, mis queridos sobrinos.
A mis cuñadas y cuñados: Carolina, Gloria, Laura, Mario, José y Juan.

A mi tía Chelito † Que me apoyó en todo momento.

A mis amigas, amigos, colegas, compañeras/os de trabajo y a todas aquellas personas que la hicieron posible.

Al personal de las siguientes instituciones: Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, Biblioteca del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Biblioteca del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Biblioteca del Colegio de México, Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la SEP y Biblioteca del Centro de Estudios Educativos, A.C.

Mi agradecimiento especial para a la doctora Estela Morales Campos:

Por aceptar dirigir esta tesis, por su apoyo y confianza en los momentos más difíciles de mi vida. Por la paciencia que me tuvo durante el largo camino para alcanzar esta meta, por compartirme su experiencia, conocimientos y por brindarme con su historia de vida, el ejemplo para ser cada día mejor.

A los sinodales: Dra. Rosa María Fernández de Zamora, a los Doctores Adolfo Rodríguez Gallardo, Jaime Ríos Ortega y Héctor Guillermo Álfaro López, por sus atinadas observaciones.

A la institución que me ha formado académica y profesionalmente:

La Universidad Nacional Autónoma de México

- CCH Vallejo
- Licenciatura y maestría en Bibliotecología
- Posgrado de Arquitectura de la UNAM

A todos los maestros que a lo largo de mi vida académica, me han acompañado.

Al licenciado Javier Arias Velázquez, por su amistad y su ayuda incondicional para la terminación de esta tesis.

A las autoridades del Centro de Estudios Educativos, A.C. (CEE) Por las facilidades para la terminación de la tesis, a mis colegas de biblioteca y compañeros de papelería.

Mi sincera gratitud a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron conmigo en la elaboración de esta tesis.

Índice general

Introducción

Capítulo 1

Contexto general.....	1-5
Liberalismo y Positivismo.....	6-11
Élites y bibliotecas.....	12-16
➤ Periodismo	
➤ Librerías	
Educación y bibliotecas.....	17-29
Organización de la información.....	30-33
Estantería y mobiliario.....	33-35
Conformación de acervos.....	36-37
Presupuesto.....	37-38
Reglamento.....	38-42
Obras consultadas.....	43-46

Capítulo 2

Visión general del bibliotecario de la época porfirista.....47-52

Conceptos y definiciones.....53-56

- Bibliotecario
- Bibliógrafo
- Bibliófilo

Bibliotecología mundial.....57-61

Mujeres bibliotecarias.....61-63

Puestos de trabajo.....64-66

Biblioteca Nacional de México.....67-74

- Puestos de trabajo
- Vacantes de empleo
- Sueldos

Instituto Bibliográfico Nacional.....75-76

Obras consultadas.....78-79

Capítulo 3

Agreda y Sánchez, José María.....	81-85
Aguilar Santillán, Rafael.....	86-87
Andrade, Vicente de Paul.....	88-90
Belmar, Francisco.....	91-92
Cardoso, Joaquín.....	93-94
Carreño, José María.....	95-97
Correa Zapata, Dolores.....	98-102
Cruzado, Manuel.....	103-105
Galindo y Villa, Jesús.....	106-107
García Icazbalceta, Joaquín.....	108-112
González Obregón, Luis.....	113-115
León, Nicolás.....	116-120

Olaguíbel, Francisco M. de.....	121-122
Paso y Troncoso Medina, Francisco del.....	123-126
Sosa, Francisco.....	127-129
Valverde Téllez, Emeterio.....	130-131
Vigil, José María.....	132-138
Conclusiones.....	139-140
Obras consultadas.....	141-145
Anexos.....	146-172
➤ Bibliotecas de la Ciudad de México que ya existían antes del periodo porfirista.....	147
➤ Bibliotecas inauguradas en el periodo porfirista.....	148-149
➤ Principales bibliografías por orden cronológico.....	150-152
➤ Cronología bibliotecológica del periodo porfirista.....	153-156
➤ Bases constitutivas del Instituto Bibliográfico Mexicano.....	157
➤ Canje de noticias cablegráficas.....	158
➤ Canje de libros en la Biblioteca Nacional.....	159-160
➤ Comunicado y acuerdo enviados por la muerte de José María Vigil.....	161-163
➤ Nombramiento de Carmen Rode y Oficio sobre la biblioteca.....	164-167
➤ Acta de protesta de Dolores Correa Zapata y respuesta de ésta como bibliotecaria de la Escuela Secundaria de Niñas.....	168-169
➤ Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910 de la Escuela Normal Primaria para Maestras y de la Escuela de Bellas Artes.....	170-172

Introducción

El porfirismo (1877-1910), fue un periodo de la historia de México, cuyo lema fue "Paz, orden y progreso", con este lema como estandarte, Porfirio Díaz logró mantener un desarrollo económico sin precedente, con el que la educación y la cultura se vieron beneficiados.

Con la paz conseguida en la República, la educación, la ciencia, la institucionalización de la justicia, la técnica y las artes fueron los elementos tomados por el porfirismo para dar al mundo exterior una imagen de modernidad.

Pero ante este panorama, ¿qué pasaba en el país? ¿En qué condiciones estaba la educación?, ¿qué pasaba con las bibliotecas?, ¿de quién dependían?, ¿qué temáticas conformaban sus acervos?, ¿quiénes eran los bibliotecarios?, ¿qué reconocimiento les confería la sociedad?

Los bibliotecarios de este periodo eran en su mayoría intelectuales destacados en su profesión (Literatos, historiadores, periodistas, abogados, médicos) que deseaban llevar a nuestras bibliotecas a la altura en que se encontraban las bibliotecas norteamericanas y europeas, los hubo ocupando puestos directivos y quienes trabajaron tras los mostradores de servicio y en las oficinas realizando actividades técnicas, todos ellos con vocación y entrega hacia las bibliotecas.

Ellos aportaron sus conocimientos, dedicación y en ocasiones hasta su fortuna para la creación de bibliotecas.

En este trabajo se identifican los antecedentes históricos de la profesión bibliotecológica, en un periodo de la historia de México poco abordado por los estudiosos del área: El periodo de finales del siglo XIX y principios del XX, las tres décadas en que el general Porfirio Díaz, gobernó nuestro país.

Los objetivos para su elaboración son diversos: Honrar a aquellos que nos antecedieron en la profesión; Acercar a la comunidad bibliotecaria con su pasado mediante una investigación que los vincule con aquellos personajes que trabajaron en las bibliotecas del porfirismo; Rescatar una parte de ese rico pasado bibliotecario, trayendo a la memoria a esos seres que enriquecieron con sus conocimientos la bibliotecología de la época. Conocer sus aportaciones en la conformación de bibliotecas y en el trabajo dentro de las mismas, así como identificar el papel que tuvieron las bibliotecas en el proyecto educativo del porfirismo y como influyeron sobre la comunidad a la que pertenecieron.

Identificar los métodos de organización documental que utilizaron y los servicios que implementaron para que las bibliotecas de México, estuvieran a la altura de las mejores del mundo. Así también, identificar a aquellos que colaboraron en nuestra profesión, reuniendo nuestra producción nacional mediante la elaboración de bibliografías.

Determinar la trascendencia que tuvo el trabajo de bibliotecarios, bibliógrafos y bibliófilos para el posterior surgimiento de la profesión bibliotecológica en México.

Metodología

La investigación requirió de la recopilación de la bibliografía existente en diversas bibliotecas de la ciudad de México: El Colegio de México, (COLMEX), Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, (CUIB), Centro de Estudios Educativos, A.C., (CEE), Biblioteca Nacional de México e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Para la consulta de documentos de los siglos XIX y principios del XX, fue necesario acudir al Archivo General de la Nación, al Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México y al Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, con el fin de tener acceso a las fuentes originales.

El método utilizado es el historiográfico, procurando describir, analizar e interpretar con imparcialidad los acontecimientos y su devenir, contenidos en las fuentes documentales.

Se ha procurado en la medida de lo posible desentrañar quiénes fueron los bibliotecarios, dónde, cómo y porqué dejaron un importante legado, para las bibliotecas en que trabajaron, como en los caminos que transitaron.

Con relación a las semblanzas de los personajes, ha sido por demás difícil su elaboración, ya que siempre conlleva el riesgo de inclinarse más sobre un aspecto o un personaje específico, y dejar cabos sueltos y/o de excluir a algunos personajes. Las semblanzas difieren en extensión, en virtud de la trayectoria de cada uno de los personajes, de sus aportaciones a la bibliotecología nacional, así como a sus respectivas profesiones.

Abarcar en esta investigación un periodo de 3 décadas, fue muy complicado, se requirió de la consulta de muchos documentos, buscando indicios sobre las bibliotecas y los bibliotecarios en una época donde nuestra profesión aún no estaba institucionalizada.

Las hipótesis son:

Los bibliotecarios del periodo porfirista sentaron las bases para el establecimiento de los estudios de biblioteconomía en México.

Es en el periodo porfirista cuando la mujer mexicana comienza a tener presencia en la profesión.

La época de oro de la bibliografía mexicana se da durante el porfirismo.

Durante el porfirismo se da el surgimiento de la biblioteca escolar.

La investigación está dividida en tres capítulos:

El primer capítulo, nos introduce en el contexto histórico, político, educativo y cultural del porfirismo, así como en el papel que representaron las bibliotecas del periodo porfirista.

El segundo, se refiere al bibliotecario (Definiciones, formación profesional, funciones, herramientas de que disponía para el desarrollo de su trabajo, etc.), se da un bosquejo de la bibliotecología mundial en ese periodo y trata tópicos de los bibliotecarios que trabajaron en la Biblioteca Nacional de México.

En el tercero se presentan las semblanzas de los bibliotecarios/bibliógrafos/bibliófilos destacados y su legado a la bibliotecología mexicana.

Cada capítulo de la investigación está ilustrado con imágenes representativas del periodo porfirista (personajes, monumentos, edificios) y para facilitar la consulta de las notas a pie de página, se presenta la bibliografía al final de cada capítulo.

Para finalizar se presentan las conclusiones y los siguientes anexos: Relación de bibliotecas existentes antes del periodo porfirista; Relación de bibliotecas inauguradas durante el periodo porfirista; La Cronología bibliotecológica; El documento de las Bases Constitutivas del Instituto Bibliográfico Mejicano (sic); Oficios de Acuerdos por el fallecimiento de José María Vigil, Nombramientos y actas de protesta de Carmen Rode y Dolores Correa, Acuerdo por el que se establece el canje de noticias cablegráficas de los libros adquiridos en las bibliotecas que dependen de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Oficio número 11768 sobre las condiciones en que se efectúan los cambios de libros (Canje de publicaciones) y Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910 de la Escuela Normal Primaria para Maestras y de la Escuela de Bellas Artes.

Esta investigación, es otro acercamiento a la historia de las bibliotecas durante el periodo porfirista, así como a la vida y obra de quienes nos antecedieron en la profesión bibliotecaria, y la oportunidad de honrar a los personajes que dedicaron parte de sus vidas a mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de México e incrementaron el uso de las bibliotecas, en la sociedad porfirista.

Capítulo 1
Contexto general, educación y bibliotecas



Biblioteca Nacional de México
Ciudad de México

Las tres décadas del régimen del presidente Porfirio Díaz (1877-1910), se caracterizaron por el deseo de equiparar a México, con las potencias europeas de la época, Francia fue el ejemplo a seguir. Enarblando el gobierno de Díaz el lema “Paz, orden y progreso”.

La paz fue posible mantenerla por el deseo de la ciudadanía de por fin “vivir en paz”, así también, sacrificando las libertades políticas e impidiendo en la medida de lo posible la organización partidista.

Para Porfirio Díaz, el establecimiento de la paz fue requisito indispensable para la construcción de la Nación.

El orden lo mantuvo mediante la persuasión, la perspicacia política y la violencia.

El progreso mediante el desarrollo económico, el cual se hizo patente sobre todo con la inauguración de obras públicas que daban a México, una imagen de modernidad.

Como reflejo de esa imagen de modernidad, la Ciudad de México empezó a mostrar una nueva infraestructura urbana donde los tranvías, la proliferación de motores de combustión interna, la iluminación citadina con luz incandescente, el pavimento en las calles, la implementación de tomas de agua domiciliarias, el drenaje, y por supuesto, la construcción de suntuosas edificaciones mostraron al exterior el progreso y bienestar del que el gobierno hacía gala.

El Paseo de la Reforma destaca a todo lo largo, con estatuas de mexicanos distinguidos, que tuvieron un importante papel durante el movimiento de Reforma, además, monumentos como la glorieta de Cuauhtémoc, plantas de ornato y mobiliario urbano que dan a esta importante avenida la visión de progreso que el gobierno deseaba proyectar.



Paseo de la Reforma
Ciudad de México

La centralización del poder fue una de las características más sobresalientes del régimen de Porfirio Díaz.

La apertura y protección que el gobierno dio a la industria y al capital extranjero hizo de México un paraíso económico para inversionistas ingleses, franceses y norteamericanos, dejando con ello desprotegido al campo mexicano y sin muchas posibilidades de desarrollo a las clases más vulnerables.

El ferrocarril, la infraestructura de caminos, así como el teléfono y telégrafo aseguraron la comunicación al interior del país, propiciando que la educación, la ciencia, la técnica y las artes no quedaran al margen de este progreso, que sobre todo se notaba en las ciudades de Veracruz, Guadalajara, Puebla, Nuevo León y por supuesto la Ciudad de México.

A través del desarrollo económico, las finanzas y la cultura se pretendió equiparar a México con las potencias europeas de la época, desafortunadamente por la voracidad de empresarios nacionales y extranjeros y el apego de Porfirio Díaz al poder, gran parte de las ideas positivistas que fueron estandarte del régimen (Paz, orden y progreso) se vieron rebasadas por la problemática nacional.

La preocupación nacional fue más de imagen que de estructura, por esta razón lo que era visible a los ojos del mundo desarrollado tuvo un gran impulso: la arquitectura, arte, cultura, educación superior y las comunicaciones, pero la problemática de fondo: pobreza, desigualdad social, analfabetismo, no se resolvió, causando con ello la Revolución de 1910, que se inició como un movimiento antireeleccionista.

Para enmarcar este impulso de progreso, se construyen suntuosas edificaciones que muestran a los países más desarrollados, el progreso y bienestar del México porfirista.



Palacio de Bellas Artes

La construcción del Palacio de Bellas Artes se inició en 1904, fue el proyecto cumbre del porfirismo, muchos recursos se invirtieron en su construcción y se contrató para ello al arquitecto italiano Adamo Boari.

El resplandor arquitectónico del porfirismo se ve reflejado con las construcciones de: El Teatro Nacional (Palacio de Bellas Artes), el Palacio Postal, el Palacio de Comunicaciones (Museo Nacional de Arte), el Centro Mercantil (Gran Hotel de la Ciudad de México), el Kiosco Morisco, el Palacio del Poder Legislativo (Cámara de Diputados). Entre los monumentos más significativos del periodo porfirista, podemos mencionar el monumento a la Independencia (El Ángel) y el Hemiciclo a Juárez.

Para 1910, la construcción del Ángel de la Independencia viene a coronar las fiestas del Centenario y a ser el monumento más representativo del Paseo de la Reforma.



El Palacio Postal



El Ángel

La construcción del Palacio Postal, se inició el 14 de septiembre de 1902, y los trabajos se desarrollaron a lo largo de 5 años, inaugurándose hasta el 17 de febrero de 1907.

Mármol, cobre y hierro fueron algunos de los materiales utilizados para la construcción de tan majestuosas edificaciones y monumentos.

Es importante mencionar que en mayo de 1906, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, convocó a ingenieros y arquitectos a presentar un proyecto para construir la Escuela Normal Primaria para Maestros en un lote llamado Tabla del Rosario, a la izquierda de la calzada Popotla.



Fachada de la Escuela Normal Primaria para Maestros

El proyecto debería incluir:

Una pieza de 30 metros para biblioteca especial de la dirección, dos salas para biblioteca de 60 y 150 metros cuadrados, la construcción se inició y finalmente el 12 de septiembre de 1910, la obra fue inaugurada y por supuesto que contó con una biblioteca aunque no se especifica las dimensiones que esta tuvo¹

Durante la gestión del maestro Kiel se construyó el nuevo edificio, inaugurándose el 12 de septiembre de 1910, con el nombre de Escuela Normal Primaria para Maestros, antes (Escuela Normal para Profesores).

Se crean nuevas colonias que serían reflejo de esa prosperidad: San Rafael en 1882, Cuauhtémoc en 1890, Juárez en 1898, Doctores en 1889, así como Roma y Condesa en 1902.

La pintura se benefició con las obras de José María Velasco, Saturnino Herrán, Santiago Rebull, Guadalupe Posadas, Julio Ruelas, Leandro Izaguirre y Alfredo Ramos, entre otros.

La escultura también tuvo impulso y muestra de ello fue en el año de 1887, Francisco Sosa, le propuso al gobierno de Porfirio Díaz, se colocaran en la avenida del Paseo de la Reforma, estatuas de personajes que de alguna forma hubiesen participado en el movimiento de la Reforma. La propuesta fue acogida favorablemente y en el año de 1895, Porfirio Díaz declaró inaugurado el conjunto histórico cultural formado por la primera parte de las estatuas de personajes y sus correspondientes jarrones. Gabriel Guerra, Baudelio Contreras y Agustín Barragán fueron los escultores que trabajaron en ello.

¹ Concepción Jiménez Alarcón. *Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940*. v. 1. México: SEP, 1975. p. 196-197.

Las letras al igual que las artes se vieron favorecidas por este apogeo cultural.

La literatura estuvo representada con: Manuel Payno, Luis G. Inclán, Ignacio Manuel Altamirano, Vicente Riva Palacio, Emilio Rabasa, Rafael Delgado, Ángel de Campos, Federico Gamboa, José Tomás Cuéllar, Victoriano Salado Álvarez, Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón, Amado Nervo, Luis G. Urbina y Ramón López Velarde.

La historia se contó por eruditos como: Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, Justo Sierra, Luis González Obregón, Vicente Riva Palacio, Alfredo Chavero, Julio Zárate, Enrique de Olavarría y Ferrari, Juan de Dios Arias y José María Vigil.

Aunado a ese ambiente de prosperidad, la élite intelectual propició el desarrollo de la cultura a través de las asociaciones literarias y científicas de las cuales comenta Vázquez Mantecón que entre 1867 y 1889, había 124 asociaciones, que además de satisfacer las aspiraciones intelectuales de sus miembros, llegaron a ser verdaderos centros docentes y de formación cultural, estas élites también propiciaron la creación de bibliotecas en casi la totalidad del territorio mexicano.

Muchos de los miembros de estas asociaciones y sociedades culturales eran bibliófilos consumados, que veían a las bibliotecas como templo del saber.

Después del Liceo Altamirano, la sociedad artística de más vida es la de Gutiérrez Nájera, de los que pudiera llamar literatos sueltos, recuerdo al padre Rivera, historiador, sabio, viejo y honrado; Don Luis González Obregón, otro veraz y muy erudito historiador... los literatos jóvenes de México consideran como de casa a los dominicanos Max y Pedro Enríquez Ureña. Dos jóvenes de las letras... Pedro Enríquez Ureña es, como suele decirse una "rata de biblioteca". No deja títere con cabeza en las estanterías y así era Meléndez Pelayo en sus mocedades y por eso lo llamaron también "ratón de biblioteca."²

² Julio Sesto. *A través de América. El México de Porfirio Díaz: hombres y cosas.* – 2ª ed. Valencia, España: Sempere y Compañía, 1910. p. 63

Liberalismo y positivismo

El liberalismo fue la corriente filosófica y social dominante durante la primera mitad del siglo XIX.

El liberalismo político es la doctrina que proclama los derechos del hombre y la soberanía del pueblo, en contra de la forma de gobierno absolutista, enseña que todos los hombres son libres e iguales; que la libertad de cada persona se extiende hasta el punto que no daña a los demás; que nadie impunemente puede atentar contra la persona o propiedad de otro; que todos los ciudadanos pueden desempeñar cargos públicos; que, en fin, todo hombre es libre para pensar y escribir.³

Al triunfo del liberalismo fue evidente, que solo un gobierno central fuerte podría imponer las condiciones de paz y orden, indispensables para el desarrollo económico. Pensaban que el momento en que el estado impartiera educación, el clero con su educación religiosa pasaría a un segundo plano.

Los preceptos de los liberales en cuanto a la educación, establecían la obligatoriedad de la enseñanza y la gratuidad de la misma. Imponían castigos a los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela y premiaban a los niños que asistían regularmente. Así también dejaba fuera de la educación oficial la instrucción religiosa impartida por el clero.

El liberalismo fue una corriente donde militaron importantes intelectuales mexicanos: Ignacio Ramírez, Protasio P. de Tagle, Manuel Flores, Manuel González, Ezequiel Montes, Enrique Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez.

Las reformas educativas de Lerdo y Juárez, marcaron el punto de partida del proceso educativo del porfirismo y con ello la doctrina liberal fue “sustituida” por la doctrina positivista, con la que se pretendía organizar la libertad.

El liberalismo fue la ideología dominante en el México del siglo XIX, pero con el advenimiento del positivismo a finales de 1860, el positivismo fue ganando adeptos. Ambas doctrinas transcurrieron de manera simultánea, coincidiendo algunas veces, con puntos de unión, con rupturas, pero desarrollándose paralelamente. Los liberales perdieron terreno en los aspectos técnicos y económicos, pero continuaron con influencia en la educación y la cultura.

³ Citado en: Fernando Solana. *Historia de la educación pública en México*. – México: SEP: FCE, 1981. p. 44

El positivismo concedía un valor absoluto del conocimiento científico, solo a través del cual se podría llegar al progreso social.

El ser humano en sus aspectos sociales, intelectuales y morales debía supeditarse al estudio de la filosofía científica.

La filosofía positivista de Auguste Comte, sentaba sus bases en la observación y la experiencia a partir de las cuales, el conocimiento iría de lo simple a lo complejo, lo concreto antes de lo abstracto.

Comte afirmaba que la humanidad atravesaba por tres estados sociales:

1. Estado teológico o ficticio, a través del cual el hombre buscaba dar respuesta a las interrogantes, a partir de fuerzas sobrenaturales o divinas.
2. Metafísico o abstracto, cuestionaba el estado teológico y respondía a las interrogantes sociales, a partir de la propia naturaleza de las cosas, explicando éstas a través de entidades abstractas.
3. Científico o positivo, trataba de explicar las cosas mediante la experiencia y observación, buscando dar explicaciones concretas a los fenómenos naturales y sociales mediante el conocimiento científico, buscando dominar la naturaleza y la sociedad en provecho para la humanidad.

Con el positivismo se buscaba la utilidad, certeza, precisión y verdad de todos los fenómenos.

Para Comte la ciencia estaba conformada por la astronomía, física, química, fisiología y sociología y rechazaba como ciencias a la psicología y economía y afirmaba que la reforma de la humanidad, sólo podía darse con la aplicación de la filosofía positivista.

Comte no fue el único en desarrollar la ideología positivista, John Stuart Mill da un enfoque utilitarista del positivismo afirmando que la utilidad es recurso y finalidad de la existencia del hombre.

Por su parte Herbert Spencer da un enfoque evolucionista del positivismo, al establecer que la humanidad tiende a una meta de felicidad individual y social. A éste enfoque se le relaciona directamente con el desarrollo del capitalismo.

En México el positivismo fue traído por Gabino Barreda y con la llegada de Porfirio Díaz al poder, se pensó en la educación como un instrumento de reforma social. A los seguidores de ésta doctrina en México, se les conoció como los científicos.

Para el pensamiento filosófico de Barreda, el positivismo fue:

Una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual. Que el orden material, conservado a todo trance por los gobernantes y respetado por los gobernados, sea garante cierto y el modo seguro de caminar siempre por el sendero florido del progreso y de la civilización. La etapa de las revoluciones había terminado. La meta de la revolución liberal había sido alcanzada. Ahora venía el orden que haría posible el progreso buscado por esas revoluciones. La libertad quedaba garantizada dentro del orden material que era la meta del progreso.⁴

Con la implementación del positivismo se pretendió la unificación cultural y social de México, se pensó que esto solo podría darse extendiendo los beneficios de la educación al mayor número de mexicanos.

Para que México progresara se requería de paz, la cual se había conseguido después de constantes luchas internas, de orden el cual solo fue posible fortaleciendo al poder ejecutivo y de progreso sustentando que solo con la verdad y no con la utopía las instituciones del gobierno traerían a México, el tan anhelado progreso.

El positivismo fue una doctrina:

...de orden para poner fin a la anarquía, a la guerra civil que había hecho que una parte de pueblo se enfrentase a la otra en una guerra fratricida.⁵

Para conseguir esto fue necesario sustituir la doctrina católica por la positivista.

En la oración cívica pronunciada por Gabino Barreda el 16 de septiembre de 1867, expresó:

Conciudadanos: que en adelante sea nuestra divisa libertad, orden y progreso; la libertad como medio; el orden como base y el progreso como fin; triple lema simbolizado en el triple colorido de nuestro hermoso pabellón nacional. Que el orden material conservado a todo trance por los gobernantes, y respetado por los gobernados, sea el garante cierto y el modo seguro de caminar siempre por el sendero florido del progreso de la civilización.⁶

⁴ Citado en: Leopoldo Zea. *Estudios sobre historia de la filosofía en México* – México: Stylo, 1948.

⁵ La Nacional Preparatoria, semillero del México nuevo. En: *Gaceta UNAM*, número 3497, 29 de octubre de 2001, p. III. Suplemento de los 450 años de la Universidad de México.

⁶ Gabino Barreda, hacedor del cambio en el XIX. En: *Gaceta UNAM*, número 3497, 29 de octubre de 2001, p. IV. Suplemento de los 450 años de la Universidad de México.

Gabino Barreda como promotor del positivismo introduce en la Escuela Nacional Preparatoria, las ideas de Comte y organiza los planes de estudio de acuerdo al pensamiento "liberal positivista".

La Escuela Nacional Preparatoria nace con el lema "libertad, orden y progreso", el cual después será cambiado por "amor, orden y progreso". Institución que vendría a ser el semillero de donde surgiría un México con otros ideales.

Los liceos e institutos en los estados toman como modelo educativo, la Escuela Nacional Preparatoria, con lo cual el pensamiento positivista se extendió en todo el país.

Para dar una estructura a la educación, se expidió la Ley del 2 de diciembre de 1867, con esta ley se afirmaba que la ilustración en el pueblo:

Es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes⁷

La ley del 24 de enero de 1868, hizo obligatoria la metafísica para los estudiantes de derecho y estableció como obligatorios los estudios de historia general y de México para todos los estudiantes.

Las matemáticas estaban consideradas como la base de estos planes de estudio, seguidas por la astronomía, la física, la biología, la química y la lógica. Se esperaba que con estos planes de estudio los alumnos adquirieran conocimientos enciclopédicos suficientes para ganarse la vida.

Con la doctrina de Comte se pretendía reeducar a los mexicanos, prepararlos para un mejor y más real uso de la libertad.

Al adoptar la filosofía positivista se pensó en formar profesionistas cuya base académica fuese la ciencia, se apoyaron las carreras científicas y técnicas, la ingeniería y la agricultura tuvieron gran apoyo.

Así también científicos como Francisco Pimentel, Fernando Ramírez, Icazbalceta y Antonio García Cubas, dieron gran impulso a los estudios antropológicos y al rescate lingüístico y etnográfico.

Se brindó gran impulso a la arqueología, historiografía y bibliografía. La escultura, la música, la pintura y la literatura adoptaron el costumbrismo y temas históricos.

El rescatar el pasado majestuoso de México, fue una de las preocupaciones del gobierno, es decir, se pretendía elevar a México a la altura de las potencias europeas, asimilando la cultura de estos países y al mismo tiempo había una preocupación por el rescate de lo "nuestro" con lo cual la cultura nacional tuvo un importante florecimiento.

⁷ *Ibid.* p. IV.

Cabe agregar que los "científicos" porfiristas combinaron las ideas liberales con las doctrinas positivistas de Comte, Spencer y Stuart a fin de justificar un gobierno porfirista preocupado fundamentalmente por el progreso económico.

En oposición a los positivistas surge el grupo de los idealistas agrupados en torno al Ateneo de la Juventud, este grupo clamaba por una educación humanista.

Entre sus principales exponentes: Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Pedro Enríquez Ureña y Alfonso Reyes entre otros.

Este grupo tuvo gran influencia en el movimiento revolucionario de 1910, algunos de sus integrantes participaron activamente en el ámbito educativo posterior a la Revolución Mexicana.

El positivismo vino a sintetizar los ideales liberales del México prerrevolucionario, durante el periodo del gobierno de Porfirio Díaz, fue la ideología dominante.

Puntos que unieron a liberales y positivistas:

- Libertad de enseñanza para alcanzar el progreso
- Enseñanza laica, obligatoria y gratuita
- Inclusión de historia, geografía y literatura en el plan de estudios de la preparatoria
- Aplicación de principios científicos en la organización social.
- Establecimiento de acuerdos y acercamientos ideológicos y políticos.

Puntos que los separaron:

- El positivismo relegaba el concepto de libertad, concepto que era la base del liberalismo.
- Los liberales objetaban que no todos los estudios científicos debían incluirse como preparatorios en todas las carreras.
- Para los liberales el progreso debía estar fundado en la libertad, mientras que para los positivistas el progreso se fundaba en el orden.

La doctrina del liberalismo logró la integración territorial y política de la nación, pero durante el porfirismo fracasó al llegar Porfirio Díaz al poder. El discurso y la acción quedaron separados y el proyecto liberal quedó relegado durante el régimen de Díaz, es decir, se hizo a un lado el principio de la libertad moral de las personas, así la libertad en opinión, expresión y en asociación, fue coartada por el régimen de Díaz.

Con Díaz se produjo la consolidación y la muerte del liberalismo mexicano, ideas que llevaron a Díaz al poder como "Sufragio efectivo, No reelección" dejaron de ser respetadas por el régimen, que se sucedió a sí mismo durante seis elecciones presidenciales.

Mediante la prensa periódica y la militancia política el liberalismo tuvo presencia en la educación y la cultura, por su parte el positivismo dio mayor importancia a los aspectos técnicos, científicos y económicos.

Hacia finales de la década de los sesenta aparece el positivismo y ambas corrientes de pensamiento se desarrollan paralelamente y se matizan o se van transformando según se presenten las circunstancias sociales y políticas en diferentes momentos históricos de la vida del país.⁸

Durante el porfirismo la tendencia positivista se acentuó, las ideas de orden y progreso repercutieron en la educación, introduciendo nuevas asignaturas con el propósito de que la ciencia tuviese una aplicación práctica para los estudiantes.

La doctrina positivista de la educación planteaba que al aplicar la ideología científica todo lo abstracto no podía ser objeto de estudio y que solo deberían estudiarse los objetos reales en lo natural y en lo social mediante métodos experimentales y de medición cuantitativa.

Barreda colocó en su plan de estudios preparatorio en primer lugar el estudio de las matemáticas en seguida, la astronomía.... Luego la física y la química... y por último... la botánica y la zoología... Por otra parte, Barreda hizo una concesión al liberalismo dominante al incluir en tercer y cuarto año el estudio de la historia, la geografía y la literatura.⁹

Con la filosofía positivista se brindó gran impulso a las carreras científicas, con lo cual el gobierno se dio a la tarea de formar profesionistas cuya base fundamental era la ciencia.

⁸ Concepción Jiménez Alarcón. *Escuela Nacional de Maestros: sus orígenes*. México: Secretaría de Educación Pública, Foro 2000, 1975. p. 75.

⁹ *Ibíd.* p. 78-79.

Élites y Bibliotecas

Las élites fueron apoyo fundamental para el establecimiento de las bibliotecas, así como para el enriquecimiento de los acervos.

Durante este periodo se multiplicaron las bibliotecas y pasaron junto con el libro a ser un elemento determinante para el desarrollo cultural de una pequeña elite de la población mexicana.

La paz y la prosperidad económica que Porfirio Díaz le imprimió al país después de 1876 repercutieron en la sociedad creando una nueva aristocracia intelectual que, teniendo el tiempo y el dinero disponibles, empezó a desarrollar la literatura y las bellas artes. El ambiente literario comenzó a florecer al mismo tiempo que el boom económico.¹⁰

Esta élite estaba conformada por connotados intelectuales, que acudían a las bibliotecas para consultar algún material que no tuviesen en sus bibliotecas personales o para vigilar que estos “sagrados recintos” cumplieran los objetivos para los que fueron creados.

Como reflejo de lo que ocurría en Francia, el ambiente cultural del porfirismo tuvo gran influencia, debido sobre todo a la paz y prosperidad de que se gozaba en la República Mexicana.

Hombres y mujeres hablaban y leían en francés y cuanto más intelectuales eran, más arraigado y profundo era su amor por Francia.¹¹

La biblioteca pública de Durango fue un claro ejemplo de ello:

La fundación tanto de la biblioteca pública del estado de Durango como del colegio civil tuvo un significado relevante en la vida cultural de la entidad, y fue posible gracias al empeño de los liberales e intelectuales duranguenses agrupados en torno a Don Francisco Gómez Palacio, que concibieron la educación como el medio necesario e idóneo para alcanzar el cambio en muchos de los aspectos sociales de la época.¹²

También los maestros formaban parte de la élite intelectual y al igual que otros profesionistas de la época, veían a la biblioteca como una oportunidad de superación, tanto para ellos como para sus alumnos.

¹⁰ Mílada Bazant. *Historia de la educación durante el porfirato*. – México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. p. 222

¹¹ *Ibid.* p. 22

¹² Ana María León de Palacios. *Historia de las bibliotecas públicas de Durango*. – México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1993... p. 92

Entre los maestros que formaban parte de esta élite, tenemos a Enrique Conrado Rébsamen, Alberto Correa y Leopoldo Kiel, que además fueron directores de la Escuela Normal.

Los alumnos de liceos e institutos se integran a esta élite privilegiada y serían los concurrentes más asiduos de las bibliotecas de la época.

Muchos de los integrantes de ésta elite eran a la vez bibliófilos y veían a la Biblioteca como su “obra monumental”, por lo que invirtieron en esta tiempo, dinero y dedicación.

León de Palacios nos dice sobre la Biblioteca Pública de Durango:

Desde su origen mismo, fue una colección de élite, formada para satisfacer las necesidades informativas y recreativas de su anterior propietario, el político, intelectual y erudito bibliófilo don José Fernando Ramírez.¹³

El bibliófilo fue un personaje central en la conformación de los acervos de las bibliotecas del porfirismo, ya que con su interés por los libros coadyuvó a la formación de ricas colecciones, que después pasaron a formar parte de las bibliotecas.

Al respecto, durante la Inauguración de la Biblioteca Nocturna, anexa a la Biblioteca Nacional de México, se decía:

El bibliófilo es el amigo del libro, al cual ama concienzuda y reflexivamente y es útil a los estudiosos, que hallan en su biblioteca las fuentes más puras y las mejores obras que necesitan. Los bibliófilos en el sentido más amplio y correcto de la palabra, calladamente pero con persistencia los adquieren para su estudio y deleite.¹⁴

El establecimiento de asociaciones literarias, permitió a la intelectualidad de la época difundir la cultura.

Estas reuniones cumplieron la importantísima función de ser centros docentes de alto nivel y de formación cultural.¹⁵

Las asociaciones literarias como científicas, fueron lugares de reunión de la intelectualidad donde se leían poemas, se hablaba de ciencia, se recomendaban lecturas, se difundían las obras de diversos autores, entre otras actividades.

¹³ *Ibid.*, p. 92

¹⁴ *Discurso de Inauguración de la Biblioteca Nocturna: Anexa a la Nacional.* – México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893. p. 85

¹⁵ Milada Bazant. *Lecturas del porfirato.* En: *Historia de la lectura en México* – México: Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999. p. 224

La Prensa

La prensa tuvo un papel fundamental en el porfirismo. El periódico fue la publicación que estuvo accesible a todas las clases sociales. Algunos de los periódicos de la época fueron: El Siglo XIX, El Monitor Republicano, El Renacimiento, El Imparcial, La Patria, La Libertad, El Tiempo, El Diario del Hogar, El Universal, El Mundo, El mundo Ilustrado, El Clarín (Jalisco), El Partido Liberal, El Combate, El Observador, El Hijo del Ahuizote, El Independiente, La Voz del Pueblo, La Voz de la Patria, La Linterna de Diógenes y El Herald.

Bravo Ugarte clasifica la prensa de la época como: Periódicos políticos, independientes, católicos, protestantes, literarios, infantiles científicos, socialistas y comerciales y menciona que en:

Datos estadísticos de la Unión Panamericana para 1892. Conforme a ellos, que son sólo aproximados, había entonces en la República 665 periódicos.¹⁶

Eran en promedio de cuatro páginas, la mayoría tenía periodicidad semanal, incluso algunos eran totalmente gráficos para facilitar a quienes no sabían leer el acceso a las noticias, eran ilustrados con magníficas caricaturas y tenían una importante cualidad, incluían novelas "por entregas" y al ser la novela el género literario más leído por los mexicanos lo hizo más atractivo para la población que sabía leer. La novela por entregas era interesante y de ágil lectura, razón que aprovecharon los dueños de periódicos para incrementar el tiraje de los mismos.

Durante el Porfirismo, La caricatura desempeñó un importante papel en los diarios debido al ingenio de los caricaturistas, que con su particular forma de comunicar mantenían interesados a los lectores.

...Resalta la actividad crítica de dibujantes como Gaitán, Lira, Daniel Cabrera Fígaro, Jesús Martínez Carrión y Álvaro Pruneda en los periódicos La Cantárida, El Quixote y La Patria Festiva (1879); El Hijo del Ahuizote (1885-1903), El Ahuizote Jacobino (1904-05) y El Colmillo Público (1903-1906). En la última década del siglo XIX destaca la presencia del gran grabador José Guadalupe Posada, quien, siguiendo la escuela de Manuel Manilla y su hábil disfraz de "reportero de nota roja" en hojas volantes y cuadernillos callejeros, se suma a la imparable corriente crítica de los caricaturistas mexicanos. Lo hace también en periódicos como Gil Blas Cómico (1895-1897) y El Diablito Rojo (1906-10).¹⁷

¹⁶ José Bravo Ugarte. *Periodistas y periódicos mexicanos (Hasta 1935. Selección)*. México: Editorial JUS, 1966. (Colección México heroico; 58). p. 75.

¹⁷ http://www.arts-history.mx/noticiario/index.php?id_nota=13082007161622.

La prensa fue partícipe del grado de desarrollo de las ciudades y esto queda reflejado en el número de periódicos con que contaba cada ciudad, en el año 1892:

Las ciudades con mayor número de periódicos eran las siguientes: Aguascalientes 5, Chihuahua 9, Guadalajara 26, Mazatlán 10, Mérida 14, México 96, Monterrey 5, Morelia 7, Oaxaca 2, Orizaba 10, Pachuca 8, Puebla 15, Saltillo 6, San Luis Potosí 11, Veracruz 7.¹⁸

La Ciudad de México era la que contaba con el mayor número de periódicos, esto en virtud de tener el mayor número de personas que sabían leer y escribir.

En 1903, por ejemplo, el Distrito Federal tenía 94 publicaciones y el estado que le seguía era Jalisco con 21 (En toda la república había 273), Predominaban las publicaciones de carácter informativo y político y seguían las literarias.¹⁹

Las revistas literarias más importantes de la época fueron "La Revista Azul" y "La Revista Moderna", en las cuales plasmaron su pensamiento escritores y literatos de la vida cultural de la época.

Otras publicaciones literarias fueron: La Familia, La Actualidad, La Juventud Literaria y La Revista de México.

Con la proliferación de la prensa algunas bibliotecas integraron en sus acervos colecciones de revistas y periódicos, en virtud de lo cual la concepción de la hemeroteca se consolidó.

Se menciona que se ha abierto una sección de Hemeroteca en la cual, sobre las publicaciones del Estado, se incluirán aquellos periódicos que, por su abundancia de artículos científicos y literarios, contribuyen en alto grado a la ilustración de la sociedad.²⁰

Así también, se tiene conocimiento sobre biblioteca del Instituto Científico y Literario del Estado de México que:

Esta biblioteca tenía en 1896, suscripciones a 87 periódicos estatales e internacionales, a 10 revistas científicas y recibía continuamente obras de carácter social y científico, en español y francés.²¹

Para el gobierno la ciencia era la base fundamental para el desarrollo del país, por lo que dio mayor apoyo para la publicación de revistas de carácter científico.

¹⁸ Mílada Bazant. *Ibid.* p. 212.

¹⁹ *Ibid.* p. 220.

²⁰ Francisco Miranda Godínez. *Las bibliotecas públicas en Michoacán*. – México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 85.

²¹ Mílada Bazant. *Ibid.* p. 232.

El gobierno apoyó las carreras científicas, sobre todo las técnicas, como la ingeniería y la agricultura. La tipografía de la Secretaría de Fomento publicó muchas más revistas científicas que literarias, 601 contra 128 de 1883 a 1900, lo que indica una muestra de apoyo del gobierno a la ciencia.²²

Los periódicos y revistas fueron una colección importante en las bibliotecas del porfirismo, por ser las publicaciones más populares, debido a la diversidad de temas que trataban, se contaba con un periódico y/o una revista que reflejaba el interés del obrero, de la mujer, del campesino, del estudiante, del profesionista.

Las Librerías

París, era considerado el centro cultural del mundo, por consiguiente el gusto por "lo francés", se extendió en la América española, México no pudo quedar al margen de esta influencia.

... durante el porfirismo se puso de moda lo francés, desde el positivismo que había ya introducido don Gabino Barreda, hasta el rococó; la moda femenina, los textos universitarios y las novedades del art nouveau.²³

Sobre las librerías del porfirismo, en la Ciudad de México se localizaban:

El Portal de los Agustinos, La Librería de Andrade, El Portal del Águila de Oro, Librería de Nabor Chávez, Librería de Juan Buxó, la Librería de José María Aguilar y Ortiz, la de Ramón Terrova, Eduardo Murguía, Carlos Vincourt, Nicolaye, Federico Jenó, Dublán y Compañía, A. Cudin, Ramón Cueva, Francisco Abadiano, Aguilar e hijos y Ballescá y Compañía.

Gran parte de los libros que se exhibían en los aparadores de las librerías eran textos en francés, libros importados que no estaban precisamente al alcance del pueblo, ni por el idioma ni por el costo que tenían.

Cabe comentar que en el catálogo de la librería de la viuda de Charles Bouret, aparece que una edición en español del "Flaubert" tenía un costo de 50 centavos, mientras que la edición francesa tenía un costo de \$2.00 pesos.

Las ediciones en francés costaban hasta cuatro veces más que las de español.

²² *Ibid.* p. 225

²³ Félix Palavicini. México: *Historia de su evolución constructiva*. – México: Editorial Libro, 1945. p. 97

Educación y Bibliotecas

El pensamiento positivista introducido a México, por Gabino Barreda brindó gran impulso a la educación científica.

Con la ley de marzo de 1891, se estableció la facultad del Estado para intervenir en la educación pública, que tenía la finalidad de unificar los sistemas educativos del país asegurando el derecho del estado como rector de la educación nacional, al establecer la educación primaria elemental como obligatoria, laica y gratuita en las escuelas oficiales.

El establecer la educación primaria elemental como obligatoria, laica y gratuita fue para sentar las bases de la educación en México, se sabía que entre mayor preparación tuviese la población, mejores serían las condiciones de vida, la modernización estaba llegando a nuestro país.

Es en este periodo, cuando se expide la Ley Orgánica de la Instrucción Pública, se crean las escuelas normalistas, los liceos e institutos.

Con todo ese afán modernizador se llevaron a cabo dos congresos de instrucción pública, en el segundo se propuso:

Cuando sea posible se establecerán bibliotecas en donde haya escuelas primarias elementales²⁴

Si poseer bibliotecas en liceos e institutos era difícil, implementarlas en las escuelas primarias lo era aún más, sin embargo, se favoreció la creación de colecciones de libros dentro de las escuelas de educación básica, para apoyar los programas escolares en todo el país y este podría ser el primer indicio de la biblioteca escolar mexicana.

Estas colecciones estaban formadas primordialmente por los libros de texto, requeridos para las clases y algunos otros de carácter complementario.

La educación requirió apoyarse en las bibliotecas, esperando que sirvieran como una oportunidad de instrucción, como complemento para el ciudadano adulto y para la formación de hábitos de lectura.

Con la apertura de escuelas para proporcionar educación básica y el fomento del periodismo, las personas que sabían leer se habituaron cada vez más a la lectura, incrementándose con ello el número de usuarios de las bibliotecas.

²⁴ Fernando Solana. *op. cit.*, p. 67

La Escuela Normal para Profesores, fue inaugurada el 24 de febrero de 1887, en un edificio ubicado en la calle Cerrada de Santa Teresa, actualmente Licenciado Verdad, en el discurso de inauguración decía Joaquín Baranda, sobre el valor de la educación:

Todavía están en pie las razas indígenas, reconcentradas en sí mismas, conservando su lengua, sus costumbres y su idolatría, que solo ha cambiado de dioses. Conquistémoslas. La instrucción es el medio, el libro es el arma, el maestro el conquistador²⁵

Esta frase de Joaquín Baranda nos permite reflexionar sobre la importancia del libro como aliado de la instrucción escolar, la Escuela Normal para Profesores, tenía gran influencia en el desarrollo educativo nacional y en cierta medida las bibliotecas resultan beneficiadas por ello, por ejemplo:

- a) En diversos estados de la República Mexicana los maestros además de ser usuarios de las bibliotecas fungieron como promotores de las mismas; un decreto en el estado de Jalisco establece:

En el decreto 559, dado a conocer por Corona el 6 de junio de 1889 en la Ley Orgánica de la Instrucción Pública se establece dentro de las atribuciones de la Junta de Profesores, que cuidarán el establecimiento y conservación y aumentarán las bibliotecas públicas, los gabinetes de lectura, los laboratorios y demás anexos para la enseñanza.²⁶

- b) Los alumnos de liceos e institutos al ser integrantes de esta elite privilegiada fueron los concurrentes más asiduos de las bibliotecas de la época.

La biblioteca del Instituto Campechano debía fungir como pública pero el nivel de escolaridad en el estado seguía siendo muy bajo; esta es la causa de que la apertura de la biblioteca al público no haya tenido la resonancia ni los efectos sociales deseados ¿quiénes que supieran leer y escribir acudirían a la biblioteca, sino los propios alumnos del instituto?²⁷

Fueron los más asiduos en virtud de que la mayor parte de la población era analfabeta y no existía en el país una cultura del libro, las bibliotecas públicas por lo tanto, daban atención primordialmente a la comunidad estudiantil, quienes utilizaban las bibliotecas para resolver cuestiones escolares más que de complementación cultural.

La población en general manifestaba otro tipo de preocupaciones. El trabajo, la manutención de la familia y forjar un patrimonio eran particularmente las preocupaciones de los hombres. El cuidado de los hijos, la atención del hogar y/o

²⁵ Fernando Solana. *Ibid.*, p. 58

²⁶ Helen Ladrón de Guevara Cox. *Historia de las bibliotecas públicas en Jalisco*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 68

²⁷ Artemio López Casillas. *Historia de las bibliotecas públicas en Campeche*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1990. p. 51

prepararse para el matrimonio eran las preocupaciones más comunes de las mujeres.

El gobierno de Díaz, tenía grandes esperanzas en la educación, se hicieron importantes esfuerzos por integrar al pueblo, mediante ella, en el proceso modernizador nacional, pero la realidad superó las expectativas esperadas. Aun cuando las bibliotecas fueron creadas para el pueblo, fue éste el menos beneficiado debido sobre todo, a que la mayor parte de la población (80%) era analfabeta.

Pero el hecho de que aumentase el número de usuarios en las bibliotecas no era consecuencia de logros significativos en la educación nacional ya que en 1895, cuando se llevó a cabo el primer censo de la República, solo 14% de la población estaba alfabetizada, para 1910, había aumentado apenas a 20%.

Fue muy difícil que la población se beneficiara con la creación de las bibliotecas, cuando sus necesidades básicas no estaban resueltas (alimentación, vestido, vivienda) la cultura podía esperar o quizás nunca llegar a sus vidas.

Como se mencionó en párrafos anteriores los usuarios de éstas bibliotecas fueron principalmente estudiantes y maestros, pero a finales del siglo XIX, la clase obrera se sumó a la consulta en las bibliotecas, creándose para ellos gabinetes de lectura y ampliando horarios en las bibliotecas ya establecidas.

A través del desarrollo económico, las finanzas y la cultura se pensaba equiparar a México con las potencias europeas, desafortunadamente la voracidad de empresarios nacionales y extranjeros y el “engolosamiento” de Porfirio Díaz por el poder, desviaron del interés gubernamental las ideas de orden y progreso que fueron estandarte del gobierno de Díaz.

La Biblioteca Nacional de México, como la más importante de este periodo, marcó la pauta para la apertura de bibliotecas nocturnas.

La biblioteca nocturna estuvo ubicada en la Capilla del Tercer Orden, en la antigua iglesia de San Agustín, abrió sus puertas al público el 22 de mayo de 1893, y se decía en el discurso de inauguración pronunciado por Joaquín Baranda, que se había abierto con el fin de satisfacer las necesidades de información de las personas que no podían asistir durante el horario matutino a la biblioteca.



Biblioteca Nocturna anexa
a la Biblioteca Nacional

En 1893 se fundó una biblioteca nocturna anexa a la Nacional destinada a las clases trabajadoras, de tal manera que se hizo una colección de libros sobre: manuales de artes y oficios, historia, ciencias matemáticas y naturales, literatura, medicina, pedagogía y moral. Contaba con 6940 volúmenes y 1000 periódicos²⁸

Con la apertura de la biblioteca nocturna los alumnos y maestros de las escuelas de artes y oficios, así como la clase obrera tenían oportunidad de acceder a los materiales documentales de la biblioteca fuera de su horario de trabajo y/o estudio.

Habiéndose terminado la reparación del local destinado a la Biblioteca Nocturna, se abrirá en estos días; y el público, especialmente la clase obrera, contará con otro centro de instrucción y moralidad al que pueda concurrir sin perjuicio de sus ocupaciones ordinarias²⁹

En otro de los informes que Baranda presentó al Congreso decía:

La biblioteca nocturna quedó solemnemente abierta al público en el mes de mayo, y compláceme informar al Congreso que concurren a ella numerosos lectores, lo cual honra al pueblo trabajador, que así consagra sus horas de descanso a la adquisición de conocimientos útiles y agradables.³⁰

²⁸ Citado en: Mílada Bazant. *op. cit.*, p. 231

²⁹ Citado en: Adolfo Rodríguez Gallardo. *Las bibliotecas en los informes presidenciales 1879-1988*. -- México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. p. 31

³⁰ *Ibíd.* p. 31-32

El establecimiento de bibliotecas nocturnas fue un importante logro porfirista, lamentablemente pocas personas sabían leer, por lo cual este beneficio no llegó a un gran número de personas.

La biblioteca nocturna fue establecida para responder a las demandas de muchas personas, que por sus ocupaciones no podían asistir durante el horario de servicio que tenía la Biblioteca Nacional (10 a 17 horas), además así lo disponía el artículo 3 de su fundación.³¹

Algunas capitales de los estados también integraron un servicio nocturno en sus bibliotecas para atender a la clase trabajadora, tal es el caso de la biblioteca pública de Oaxaca de la cual se dice:

Que abrió por las noches para permitir a los obreros y trabajadores la consulta de sus materiales.³²

Por su parte en la biblioteca "Lafragua" de Puebla, se tuvo conocimiento de que durante algún tiempo proporcionó servicio por la noche.

Además del Distrito Federal, Oaxaca, Puebla e Hidalgo tuvieron un servicio nocturno, en este último Estado, se abrió en 1907, una sala de lectura para obreros del gremio de contratistas mineros.

La apertura de gabinetes de lectura o bibliotecas nocturnas no fue uniforme en todo el país, debido sobre todo a las desigualdades económicas, y culturales entre unos y otros estados.

Pero la asistencia de la clase obrera a las bibliotecas no fue un hecho fortuito, con la introducción del positivismo por Gabino Barreda, se dio mayor importancia a los aspectos científicos, técnicos y económicos, a los cuales el plan gubernamental, dio gran impulso mediante el apoyo a la educación técnica y científica, para formar la mano de obra que requería la naciente industria nacional.

La sociedad mexicana se encontraba dividida en cuatro clases sociales: La alta sociedad; la burguesía nacional; la pequeña burguesía y el proletariado que junto con los campesinos conformaban la clase social más desprotegida y numerosa.

El Distrito Federal encabezaba el desarrollo cultural del país, Oaxaca, Jalisco y Puebla eran otros estados donde el nivel cultural era mayor, debido en parte a su desarrollo económico más elevado, que en el resto del país.

³¹ *De Carranza a nuestros días: mesa redonda, las bibliotecas en la vida de México.* – México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986... p. 41

³² Carmen Vázquez Mantecón. *Historia de las bibliotecas en Oaxaca.* – México: CONACULTA, 1989. p. 83

Se pensaba entonces necesario para el desarrollo nacional, fortalecer este tipo de educación y el gobierno brindó toda clase de facilidades para que el pueblo tuviese acceso a ella.

El gobierno prefería favorecer con becas, con horarios matutinos y vespertinos cursos breves de varios oficios, a los cuales tuviera alcance gran parte de la población. Así se establecieron las escuelas de artes y oficios, las escuelas nocturnas y las escuelas de agricultura.³³

Las circunstancias políticas, económicas y sociales imperantes en el país determinaron la orientación de las bibliotecas, y es debido a estas circunstancias que en algunos estados, se tuviera mayor desarrollo bibliotecario que en otros.

En el siglo XIX, se establece la importancia de la biblioteca como apoyo y complemento de la educación. Las bibliotecas públicas de éste periodo ya no contemplan la adquisición y custodia de obras como la biblioteca tradicional, sino hacen accesible la información a la comunidad...³⁴

Por datos tomados del libro "Estadísticas sociales del porfirato" podemos saber que en 1893, había en el país cien bibliotecas, en 1907, la cifra había aumentado a ciento ochenta y siete.

Como dato interesante vale la pena mencionar que en el año de 1889, el gobierno de Jalisco presentó una Iniciativa de Ley, para que se establecieran bibliotecas agrícolas e industriales en todas las poblaciones del estado.

Jalisco fue uno de los estados con mayor desarrollo bibliotecario durante el periodo porfirista y es durante este periodo cuando surge la necesidad de establecer la biblioteca popular, como una respuesta a la política oficial por alcanzar el progreso de que tanto se hablaba con el positivismo.

Mediante la sistematización del acervo, el intercambio bibliotecario, la riqueza de las colecciones y el servicio que prestaba a la comunidad, la Biblioteca Pública de Jalisco, logra insertarse entre las principales bibliotecas del país. Ladrón de Guevara menciona al respecto:

Al comenzar el siglo XX, se desarrolla el germen de la biblioteca escolar. La enseñanza de todos sus niveles requería de la biblioteca, pero de una biblioteca moderna, no de esos "sepulcros blanqueados"... no de grandes bibliotecas llenas de libros viejos (aunque valiosos.)³⁵

El pensamiento positivista tuvo un débil reflejo en la conformación de acervos de las bibliotecas. Teología y religión fueron los temas con mayor número de volúmenes en las bibliotecas del porfirismo, y esto se debió a la incorporación de

³³ Milada Bazant. *Lecturas del porfirato. op. cit.*, p. 227

³⁴ Helen Ladrón de Guevara Cox. *op. cit.*, 1989. p. 96

³⁵ *Ibid.*, p. 98

fondos bibliográficos procedentes de conventos, seminarios y monasterios suprimidos.

En efecto, existía una gran riqueza bibliográfica en las bibliotecas, pero no en todas las bibliotecas se tenían los libros de utilidad para maestros y alumnos, con lo cual se poseían importantes colecciones, libros de gran valía, pero de temas litúrgicos, que aunque importantes, carecían de utilidad para la enseñanza, por tal motivo, se procuró dotar a las bibliotecas de un mayor número de libros y revistas científicas.

El poseer en los acervos revistas científicas, así como determinadas temáticas bibliográficas obedeció a las corrientes del pensamiento que contendieron durante el porfirismo: El liberalismo y el positivismo.

Aun cuando la base de los acervos lo representaban las obras religiosas, las bibliotecas fueron poco a poco incorporando a sus acervos libros sobre: literatura, derecho, historia, ciencias y artes.

En la biblioteca del Antiguo Colegio de San Ildefonso (Escuela Nacional Preparatoria):

Se siguieron recibiendo para la misma, durante el año, las publicaciones periódicas y las revistas científicas nacionales y extranjeras a que la escuela está suscrita, adquiriéndose además 130 volúmenes de diversas obras que agregadas a las existentes, hicieron un total de 12, 257 volúmenes...³⁶

Para 1901, la biblioteca contaba con 16, 533 volúmenes y había tenido una asistencia anual de 42, 255 lectores.

Además de los volúmenes con que contaba cada biblioteca, las bibliotecas dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponían de información sobre las adquisiciones de las otras bibliotecas mediante *“El Acuerdo por el que se establece el canje de noticias cablegráficas de los libros nuevamente adquiridos en las bibliotecas que dependen de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”*, y que puede considerarse como el antecedente de los catálogos colectivos de las Bibliotecas. Véase el anexo *“Acuerdo para el canje de noticias bibliográficas”*.

En la biblioteca de San Ildefonso, las publicaciones periódicas fueron una parte fundamental de su acervo, esto en virtud del apogeo que tenía la prensa periódica. Con el surgimiento de nuevas revistas y periódicos las bibliotecas se preocuparon por tener en sus acervos, publicaciones periódicas que tenían la virtud de mantener actualizados a sus lectores sobre las diversas temáticas de interés en el Colegio.

³⁶ Citado en: José Rojas Garcidueñas. *El antiguo Colegio de San Ildefonso*. – México: UNAM-IIE, 1985. – p. 28



Antiguo Colegio de San Ildefonso (México)

El idioma fue otra de las características importantes de los acervos porfiristas debido sobre todo a la fascinación que ejercía sobre la élite todo lo que venía de Francia.

Por consiguiente, gran parte de los acervos de las bibliotecas se encontraba en francés.

Se buscó que las bibliotecas tuviesen en sus acervos los libros necesarios para el desarrollo cultural de la nación.

En Jalisco, la Escuela de Artes y Oficios contaba con una biblioteca; así como el Liceo de Niñas que en su reglamento del 10 de enero de 1884, capítulo 8, artículo 36, inciso III establecía:

Procurar que se establezca en el Liceo una biblioteca compuesta principalmente de las obras más útiles para la completa educación e instrucción de la mujer, a fin de que las alumnas puedan por este medio aumentar sus conocimientos. Esta biblioteca estará a cargo de una alumna nombrada por la rectora, con prohibición absoluta de que se saque de ahí algún libro, sea cual fuere el motivo.³⁷

Además de la Biblioteca Pública de Jalisco, se tenían otras bibliotecas importantes en el estado, en la Escuela de Medicina y Farmacia se dio gran apoyo a la biblioteca, en la Escuela de Ingenieros también se le da el valor merecido e incluso en el reglamento del 22 de octubre de 1883, se contempla a la biblioteca y su bibliotecario.

³⁷ Citado en: Helen Ladrón de Guevara Cox. *op. cit.*, p. 73

Reglamento de la Biblioteca de la Escuela de Ingenieros:

En los artículos 51-55 se especificaba que la biblioteca estaría a cargo del secretario de la sección; todos los alumnos tendrían derecho de consulta y podrían leer en sus libros dentro de la biblioteca en el horario que se determine en un reglamento especial; el bibliotecario sería el responsable de las obras que recibiera no tan sólo de las pertenecientes a la biblioteca, sino también de las que depositaran los profesores para la consulta de sus alumnos; el maltrato de las obras sería responsabilidad de profesores y alumnos; se cuidaría el registro del movimiento de obras, según el reglamento especial. Se daba al bibliotecario otras tareas más; por ejemplo a su cargo estarían los instrumentos y útiles de enseñanza para facilitarlos al alumnado.³⁸

Otro ejemplo importante fue la biblioteca del Instituto Campechano, la cual fue considerada un apoyo fundamental para las actividades escolares y se le enriqueció periódicamente con libros traídos de Europa, especialmente ediciones francesas.

Otro de los estados donde la biblioteca fue considerada como una institución importante y de valor educativo para la comunidad, fue Chihuahua.



Biblioteca del Instituto Científico
y Literario de Chihuahua

En esta ciudad se pretendió que las actividades de la biblioteca, fueran más congruentes con la educación y la cultura de la comunidad y se estableció que debía estar convenientemente clasificada.

³⁸*Ibid.*, p. 74-75

En el reglamento de la Ley de Instrucción Pública. Artículo 146, inciso 1, se hace referencia al hecho de tener inventariados y colocados ordenada y metódicamente todos los libros y útiles, procurando que los primeros estuvieran convenientemente clasificados por orden alfabético de materias o autores³⁹

Por su parte Mílada Bazant en el texto “Lecturas del porfirato” menciona que en la Ciudad de México en el año de 1883:

Había además otras dieciséis bibliotecas y tres pequeñas ambulantes, una especializada en libros franceses con algunos libros en inglés y dos con libros en español.⁴⁰

Así también menciona que casi todos los estados de la República Mexicana, tenían bibliotecas cuyo número casi se duplicó al finalizar el porfirato.

Las bibliotecas públicas de la última década del siglo XIX, además de libros, integraron a sus acervos publicaciones oficiales, publicaciones periódicas y algunas obras de consulta.

Durante el porfirismo se consolidó la biblioteca pública y con las colecciones que se adquirieron para apoyar a los profesores en la impartición de sus clases, se da el origen de la biblioteca escolar.

Es también en este periodo cuando surge en la República Mexicana, la concepción de biblioteca académica cuya función primordial fue brindar servicio a los alumnos de liceos e institutos.

Las bibliotecas públicas contenían en sus acervos además de las obras generales, obras del más alto valor bibliográfico, incunables, obras raras y ediciones especiales.

Es importante señalar que los acervos de las bibliotecas estaban conformados en su mayoría por obras de gran valor bibliográfico, pero poco valor práctico. Es decir no respondían a las necesidades de información de los usuarios que a ellas acudían.

En 1908, la biblioteca pública central de Toluca contenía obras del más alto valor bibliográfico: ediciones venecianas incunables, entre las que destaca una Biblia de 1492...⁴¹

También las bibliotecas de Morelia, Puebla y el Distrito Federal contenían en su acervo importantes obras bibliográficas.

³⁹ Citado en: Elsa Margarita Ramírez. *Historia de las bibliotecas en Chihuahua*. – México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. p. 47

⁴⁰ Citado en: Mílada Bazant. *Lecturas del porfirato*. *op. cit.*, p. 231-232

⁴¹ Gonzalo Pérez Gómez. *Historia de las Bibliotecas en el Estado de México*. – México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 75

Muchas de las bibliotecas de este periodo subsistieron con el apoyo gubernamental y se vieron enriquecidas con los donativos de particulares, hombres dedicados al estudio y al cultivo del intelecto, para quienes las bibliotecas eran parte fundamental del desarrollo de México.

Sobre el apoyo gubernamental de que gozaron algunas bibliotecas se tiene la siguiente cita extraída del informe de 1906, rendido por el gobernador de Puebla, Miguel Sandoval:

Si en alguna parte debe haber empeño en poseer lo más nuevo y lo más importante en materia de conocimientos es en las bibliotecas públicas... He aquí la razón por la que estos establecimientos deben estar siempre al día en cuanto a obras publicadas, y de aquí que la biblioteca "Lafragua" y la del estado hayan merecido especial atención de parte del gobierno.⁴²

Se tiene conocimiento de que la biblioteca Lafragua, gozó del apoyo gubernamental y de la atención de las autoridades del Colegio Carolino, por su parte la biblioteca Palafoxiana, no tuvo el apoyo esperado y solo pudo incrementar mínimamente su acervo.



Biblioteca Palafoxiana (Puebla)

Por ejemplo la de Zacatecas, fue parte integrante de la vida cultural de un pequeño núcleo de habitantes de la ciudad, mientras que la del estado de Morelos, no tuvo gran significado para sus habitantes, debido sobre todo a las diferencias económico-culturales entre uno y otro estado de la República Mexicana.

⁴² Citado en: Ignacio Osorio Romero. *Historia de las bibliotecas en Puebla.* – México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 438



Biblioteca Pública de Zacatecas



Biblioteca Pública de Morelos

Como se mencionó anteriormente el desarrollo de las bibliotecas se debió inicialmente al apoyo gubernamental, así como al respaldo proporcionado por intelectuales. Además no hay que olvidar que el desarrollo bibliotecario de algunos estados de la República Mexicana, fue el producto del bienestar económico de que se gozaba.

Las desigualdades económicas eran más que notorias, los recursos asignados a algunas bibliotecas eran precarios, por eso las bibliotecas eran tan diferentes entre uno y otro estado, algunas estaban conformadas por importantes acervos, mientras que otras estaban conformadas por unos cuantos estantes de libros.

La realidad rebasó al discurso oficial rico en buenas intenciones, una gran parte de las bibliotecas del periodo, no cumplieron las expectativas esperadas, debido sobre todo a que no formaron parte importante dentro de la vida cultural de las comunidades donde se ubicaron.

A pesar de que la concepción de las bibliotecas públicas, fue apoyar a la población en general, muchas de éstas se anexaron a los institutos y colegios, por lo cual sus usuarios mayoritarios eran los estudiantes de estas dependencias.

Bajo las concepciones de la época las bibliotecas debieron ser instituciones de servicio a la colectividad, pero aun cuando se creaban nuevas bibliotecas y se consolidaban algunas ya existentes había un problema latente, la mayoría de éstas no poseían en sus acervos material de lectura acorde a las necesidades de la población por lo cual la relación entre el discurso oficial y la situación imperante en las bibliotecas no era coincidente.

El ejecutivo pondera el valor de los libros del acervo, está consciente del valor de los ejemplares antiguos, escasos ya y de indudable mérito, pero insiste en que deben obtenerse obras modernas, y señala el cuidado del gobierno porque se adquieran tratados de los más nuevos e interesantes.⁴³

⁴³ Francisco Miranda Godínez. *op. cit.*, p. 87

La creación de los Institutos literarios en los estados, fue fundamental para la consolidación de las bibliotecas públicas y el postero surgimiento de las bibliotecas escolares.



Escuela de Artes y Oficios para Varones
(México D.F.)

En las bibliotecas públicas existieron diferencias en los acervos, mobiliario, forma de organización, instalaciones y tipo de comunidad a atender, algunos estados procuraron mayor atención en sus bibliotecas, pero en todas ellas hubo preocupación por brindar a sus comunidades la oportunidad de acceder a los acervos que estas poseían.

Gran parte de las ideas positivistas que fueron sustento del régimen de Díaz, se quedaron en “buenas intenciones” y como tema de los discursos oficiales.

Entre las instituciones de cultura del porfirismo cabe mencionar a El Archivo General de la Nación, que aun cuando ya existía, es en este periodo cuando surge la preocupación por mejorar su estado general.

Para tal fin se formó una Comisión Reorganizadora, que inició sus trabajos el 1 de julio de 1909.

Sus primeros trabajos estuvieron orientados a mejorar el estado material del local y de las dependencias del Archivo... Un segundo aspecto que interesó a la Comisión fue el de enriquecer el acervo del Archivo-tarea que exigía tiempo y mucha dedicación y, finalmente se buscó, una vez más, la publicación de documentos...⁴⁴

El objetivo de dicha Comisión era convertir a El Archivo General de la Nación, en un centro de investigación histórica. Luis González Obregón fue designado como director y jefe de la Comisión; Rafael de Alba, Manuel Puga y Acal, José Juan Tablada y Enrique Santibáñez como colaboradores.

⁴⁴ Patricia Galeana, coord. *Breve historia del Archivo General de la Nación*. México: AGN, 1997. p. 21

Organización de la Información

La sistematización de la información de estas bibliotecas, se dio a partir de la formación de catálogos por autor, título y tema y utilizando sistemas de clasificación tanto científicos como empíricos.

Entre los sistemas de clasificación que se utilizaban en otras partes del mundo estaban: *

“Manuel du libraire” de Jacques Charles Brunet, conocida también como la clasificación de los libreros de París, se encontraba organizado en cinco grupos temáticos: A-Teología, E-Jurisprudencia, I-Ciencias, O-Artes y Bellas letras y U-Historia, incluía también subdivisiones temáticas con una notación numérica.

“Manuel du libraire et de l’amateur de livres” de Jean Namur. Este sistema de clasificación consistía en dividir el conocimiento en diez clases principales: Introducción a los conocimientos humanos, Filosofía y pedagogía, ciencias eclesiásticas, Jurisprudencia, Ciencias matemáticas, físicas y naturales, Ciencias médicas, Artes y oficios, Filología y bellas letras, Historia y ciencias auxiliares y Misceláneas literarias y críticas. Está clasificación daba preferencia a la literatura y la bibliografía.

“Decimal classification and relative index” (1885) conocido como el sistema de clasificación de Melvil Dewey, consistía en dividir el conocimiento en diez clases principales: Generalidades, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Lenguas, Ciencias puras, Ciencias aplicadas, Bellas artes y artes decorativas, Literatura y Geografía e historia, representadas del 0 al 9, cada clase se subordinaba en diez grupos y cada grupo en diez subgrupos.

“Expansive classification” (1891) conocida como Reglas para un catálogo diccionario de Charles M. Cutter, consistía en organizar el conocimiento mediante siete tablas, que a su vez se dividen en clases, subclases y subdivisiones.

“Manuel du repertoire bibliographique universel” (1905) de Paul Otlet y Henry La Fontaine, conocido como la Clasificación decimal universal (CDU) se crea en el año de 1905 tomando como base la clasificación de Dewey

Las clasificaciones de la Biblioteca del Congreso (1900?), Brown (1906) y Bliss (1912), fueron clasificaciones con poco o nula utilización en las bibliotecas del periodo porfirista.

* Parte de la información sobre los sistemas de clasificación se tomó de la tesis de Rosa San Segundo Manuel. *Teoría e historia de la clasificación en España: siglos xix y xx.*

En la biblioteca de la cárcel del estado de Hidalgo, conocida como “Biblioteca Regeneradora” se buscó organizar la información para facilitar la consulta a los usuarios:

En la biblioteca Regeneradora, que para uso exclusivo de los reclusos, comenzó a funcionar en la cárcel del estado muy probablemente a fines de 1898..., se sugirió que se hicieran subdivisiones en los entrepaños para acomodar ahí cada una de las materias mencionadas designando cada división con número o con letra. Se recomendó también la elaboración de un catálogo de todos los libros que contuviera las mencionadas claves, para que los usuarios valiéndose de papeletas impresas, Solicitarán aquellos que les interesaran.⁴⁵

José María Vigil, adaptó la clasificación de Namur con algunas modificaciones para la organización de los libros de la Biblioteca Nacional de México.

Al respecto, decía Joaquín Baranda en su informe del 30 de Noviembre de 1888.

Pronto será conocido el valioso caudal de libros que sobre todas materias contiene ese establecimiento, por medio de los catálogos que han comenzado ya a imprimirse, y los cuales dan idea de los trabajos que para llevar a cabo su organización fue necesario emprender...⁴⁶

La biblioteca pública de Oaxaca como muchas otras, conformó su acervo con las obras de los conventos suprimidos. El gobernador Luis Mier y Terán propuso en 1885, una comisión que debía elaborar dos catálogos: uno con clasificación científica de las obras y otro alfabético, y después había que colocar metódicamente los libros en los estantes.

La clasificación que adoptaron en la Biblioteca Pública de Oaxaca, la Biblioteca Pública de Jalisco y la Biblioteca Nacional de México, fue la de Jean Namur.

La biblioteca del estado ha merecido una particular atención por parte del ejecutivo y con sobrada razón, pues existiendo en ella obras tan valiosas y en número tan considerable sería una falta de civilización dejarlas perder por apatía o abandono. Estas consideraciones me impulsaron a nombrar una comisión compuesta de personas ilustradas y activas que se dedicase al arreglo de la biblioteca"⁴⁷

La Biblioteca del Museo Nacional (Biblioteca Nacional de Antropología e Historia), adoptó el sistema de clasificación decimal de Dewey.

⁴⁵ Citado en: Víctor Manuel Ballesteros G. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. – México: Dirección general de Bibliotecas, 1988. p. 47-48.

⁴⁶ Citado en: Adolfo Rodríguez Gallardo. *op. cit.*, p. 4

⁴⁷ Citado en: Carmen Vázquez Mantecón. *op. cit.*, p. 82

La biblioteca pública de Zacatecas, adoptó el sistema de Brunet, conocido también como la clasificación de los libreros de París.

Los catálogos de la biblioteca pública de Zacatecas elaborados por Aldaco, son más bien una exhaustiva bibliografía descriptiva de los acervos de la biblioteca que un catálogo para la organización y control de la misma. Por esta razón adopta y adapta a sus necesidades el sistema bibliográfico de Brunet, por ser al mismo tiempo sintético y analítico.⁴⁸

La biblioteca de la escuela particular de Agricultura de Chihuahua, adoptó el sistema de Melvil Dewey,

La biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria, también adoptó el sistema de Dewey, contaba para 1901, con 16,533 volúmenes clasificados conforme al Sistema Decimal de Melvil Dewey.

La biblioteca Cepeda publicó en 1907, su catálogo general alfabético y la relación de autores existentes en la colección.

Alrededor de 1904, las bibliotecas Palafoxiana y Lafragua de Puebla, comenzaron a organizar sus acervos con la clasificación de Melvil Dewey.

El director de la biblioteca Lafragua en 1906, Emilio J. Ordoñez en su empeño por poner en circulación los libros existentes en las bodegas, manifestó su interés por sistematizar el acervo:

En el salón de lectura clasifiqué formando las divisiones y subdivisiones que establece el sistema Dewey, veintiún mil novecientos setenta y cinco volúmenes, y como lo previene la obra que contiene las tablas de clasificación, se han formado aunque provisionalmente, los catálogos por cédulas de todas y cada una de las secciones de tal manera que cada obra tiene su cédula correspondiente.⁴⁹

Aun cuando algunas bibliotecas adoptaron sistemas científicos para organizar sus acervos, las hubo también que organizaron su acervo en forma empírica, es el caso de la biblioteca pública del Instituto Literario del Estado de San Luis Potosí. Rafael Montejano, describe la labor del bibliotecario del Instituto:

Dedicado a la organización de la biblioteca apoyado en un inventario antiguo y "en uno de los libros que trajo el señor Garza", la clasificó y catálogo pero en forma empírica⁵⁰

Por su parte la biblioteca de la Escuela Normal de Querétaro, clasificó su colección con números y letras.

⁴⁸ Ramiro Lafuente López. *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*. – México: CONACULTA, 1992. P. 73

⁴⁹ Citado en: Ignacio Osorio Romero. *op. cit.*, p. 133

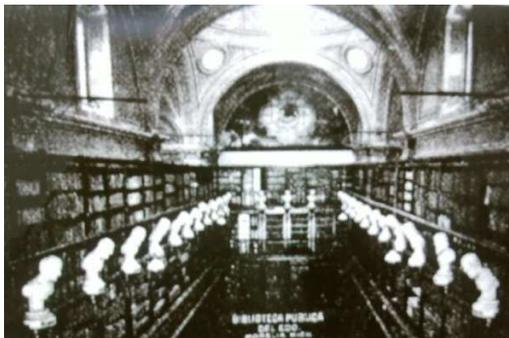
⁵⁰ Citado en Rafael Montejano y Aguinaga. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1987. p. 37

Casi todas las bibliotecas del periodo porfirista sistematizaron sus acervos, algunas lo hicieron con clasificaciones rudimentarias y otras adoptando sistemas conocidos como el de Brunet, Dewey y Namur, pero todas ellas con el objetivo de organizar y poner a disposición de los usuarios, los materiales que conformaban sus acervos.

Estantería y mobiliario

Los edificios de las bibliotecas de la época eran adaptaciones por lo regular de edificios religiosos, que al igual que gran parte de los acervos de las mismas fueron confiscados al clero durante la Reforma.

Entre las bibliotecas del porfirismo destacaba la del Seminario de Morelia.



Biblioteca del Seminario de Morelia

Su monumental estantería, de tres cuerpos, se ornamentó con próceres del pensamiento clásico"... "Fue enriqueciéndose con compras y donaciones y con la misma biblioteca que el arzobispo legó a su muerte. Los temas se distribuían en más de cuarenta mil volúmenes y abarcaban historia, filosofía, derecho, literatura y religión, además de las ciencias naturales. Había en ella ediciones incunables, manuscritos e impresos mexicanos del siglo XVI.⁵¹

A finales del siglo XIX, fue remodelada la decoración interior del templo, dejando el aspecto neoclásico de sus bóvedas. Este inmueble fue cedido en 1929 a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para su biblioteca.

Otras bibliotecas que destacaba por su monumentalidad eran las bibliotecas Palafoxiana y Lafragua, de la ciudad de Puebla.

⁵¹ Joaquín Fernández de Córdoba. Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán. En: *Historia mexicana*, no. 9, vol. III, julio-agosto 1953. p. 139



Biblioteca Palafoxiana

Biblioteca Lafragua

Al respecto se decía de la biblioteca Lafragua:

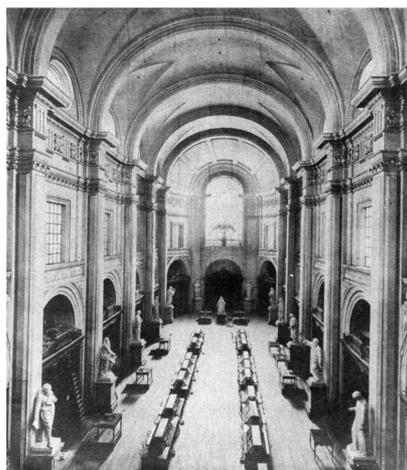
La estantería fue fabricada con maderas finas; su distribución se hizo en dos pisos con 133 estantes y 893 anaqueles; para realzar la belleza de esta estantería y dotar de mayor elegancia al salón, el Colegio determinó que la biblioteca contara con los retratos de los personajes más ilustres ligados a la cultura del estado.⁵²

Sobre las bibliotecas Palafoxiana y Lafragua, se sabe que hubo preocupación gubernamental porque éstas presentaran una imagen de progreso. En la biblioteca Lafragua, se cuidó mucho la imagen, se le dotó de estantería fabricada con maderas finas y se adornó con los retratos de los hombres más ilustres de la región.

En cuanto a la biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios de Puebla, se sustituyó el alumbrado antiguo por el de luz eléctrica.

Sobre los salones destinados a la biblioteca del Instituto Literario de Pachuca, se mencionaba que estaban bien iluminados, ventilados y listos para recibir la estantería.

⁵² Ignacio Osorio Romero. *op. cit.*, p. 123



Biblioteca Nacional de México

La Biblioteca Nacional de México, fue una de las bibliotecas donde el gobierno aplicó mayores recursos en remodelación y compra de mobiliario.

Por su parte en el informe presentado el 1º de abril de 1909, por Justo Sierra (Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes), refiere lo siguiente:

Se han puesto techos a ocho departamentos de las naves laterales de la Biblioteca Nacional, para arreglar en el segundo piso de la misma, departamentos nuevos, y en ellos se ha instalado una estantería metálica, con capacidad para más de setenta mil volúmenes. En la misma biblioteca ha procedido a hacer la renovación, casi completa, de los pisos y del mobiliario que por su excesiva antigüedad eran un peligro cierto de destrucción de los libros...⁵³

También se procuró dar a la biblioteca una imagen de grandiosidad y belleza, se le adornó con valiosas esculturas, las cuales fueron encargadas a artistas tan connotados como: Gabriel Guerra; Baudelio Contreras y Agustín Barragán entre otros.

El 16 de septiembre de 1901, al abrir el 20º Congreso el primer periodo del segundo año de sesiones, el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández, manifestó su interés por el desarrollo de las bibliotecas:

La conservación de los edificios directa o indirectamente destinados a la instrucción pública, aún aquellos que acaso sufrirán cambios radicales, como la Biblioteca Nacional. ... No solo se amplían y se transforman realizando trabajos importantes de apropiación a necesidades que crecen y que todos deseamos que sigan creciendo⁵⁴

⁵³ Citado en: Adolfo Rodríguez Gallardo. *op. cit.*, p. 6

⁵⁴ *Ibid.*, p. 34

Durante el porfirismo se cuidó que las bibliotecas reflejaran el progreso económico de México. Estas se vieron engalanadas con estanterías y mobiliario de maderas finas y con estantería metálica y acabados en hierro que estaban en boga en esos momentos. Así también se adornaron con retratos y bustos de hombres ilustres y se buscó que en los acervos estuviesen las obras más representativas de la cultura mundial.

Conformación de acervos

Las formas de adquisición de material fueron:

Compra: para la que se contaba con un presupuesto asignado y se compraba tanto a librerías como a particulares. Canje: este tipo de adquisición fue muy común entre particulares y bibliotecas y Donación: mediante la cual se enriquecieron muchos acervos con los donativos de particulares.

Entre las colecciones donadas por particulares a las bibliotecas de la época, destacó la realizada por doña Isabel Pesado a la Biblioteca Nacional de México:

La señora doña Isabel Pesado, por la valiosa donación que hizo a la Biblioteca Nacional de la escogida librería de su finado esposo, don Antonio de Mier y Celis, compuesta de cerca de nueve mil quinientos volúmenes, que se colocarán en un salón construido al efecto en la parte superior del propio establecimiento, fijándose allí una placa conmemorativa del acto tan digno de ser aplaudido e imitado.⁵⁵

En cuanto al Canje, el director de la Biblioteca Nacional estableció las siguientes bases para el cambio de material bibliográfico:

...1ª Solo se enajenaran ejemplares de la misma edición, teniendo el cuidado de dejar dos o más según su importancia. 2ª. Entre los ejemplares referidos se dejarán a la Biblioteca los mejor conservados. 3ª. No se extenderá la enajenación a los manuscritos, a los incunables, ni a las obras relativas a la historia de México. 4ª. Se tendrá cuidado de guardar una proporción equitativa entre el valor de las obras cambiadas. 5ª. Podrá hacerse el cambio por dinero, observando lo referido en las bases anteriores. 6ª. Se dará a la Secretaría de Justicia una noticia pormenorizada de los cambios que se verifiquen...⁵⁶

Con relación al número de volúmenes la más importante fue la Biblioteca Nacional de México, que en 1910, contaba con 187,838 volúmenes, 38, 221 folletos, 66, 216 manuscritos, 112 incunables y 623 mapas y planos.

⁵⁵ Adolfo Rodríguez Gallardo. *op. cit.*, p. 33

⁵⁶ Oficio # 11768 enviado por José María Vigil al secretario de Justicia solicitándole su autorización para efectuar el cambio de libros de la Biblioteca Nacional. Consultado en el *Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional*. V. 34, exp. 14, f. 4-5.

La Biblioteca Nacional de México, era seguida por la del Seminario de Morelia con 40,000 volúmenes y la Palafoxiana con 35,000.

El resto de bibliotecas del país tenían un acervo, que fluctuaba entre los dos mil y diez mil volúmenes.

Es importante mencionar que durante la época porfirista, se vendieron varias bibliotecas al extranjero entre estas: La de José Fernando Ramírez que fue vendida en Londres en el año de 1880 y La mexicana- guatemalteca del abate Brasseur de Bourborg que se vendió en Paris en 1894.

También algunas bibliotecas desaparecieron totalmente y sus acervos se incorporaron a las que estaban anexas a los Liceos o Institutos.

Con relación al horario de servicio, la mayoría de bibliotecas del periodo prestaban servicio entre las 9:00 y 19:00 horas, con excepción de aquellas que tenían horario especial para los obreros o eran gabinetes de lectura creados expresamente para ellos.

En enero de 1909, la biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria tenía 3 turnos, el primero de 9 a.m. a 1 p.m., el segundo de 1 a 4 p.m. y el tercero de 5 a 9 p.m. Por su parte en la "Historia de las bibliotecas en Oaxaca" se menciona que en 1907, la Ciudad de México llegó a tener 49 de las 187 registradas en todo el país. Mientras que en palabras de Milada Bazant, el Distrito Federal encabezaba la lista de ciudades con mayor número de bibliotecas, un total de 75, (49 de servicio público, 13 en museos y 13 en sociedades científicas). En Michoacán se tiene conocimiento de que había 24; en San Luis Potosí 21; Hidalgo 11; Veracruz 10; Chihuahua 5; Morelos 4; el Estado de México 4; Aguascalientes 4; Sinaloa 2; Chiapas, Tabasco, Nuevo León, Tlaxcala y Campeche 1 biblioteca.

Presupuesto

Las bibliotecas del porfirismo contaron con un presupuesto asignado por el gobierno y éste se vio enriquecido mediante diversas partidas presupuestales que cada gobernador aplicó en su entidad.

En el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, existía una partida presupuestal para la compra de libros, a través de la cual, las bibliotecas podían incrementar sus acervos:

- 1) Las multas que se imponen respecto a los mismos estatutos
- 2) Un peso impuesto a toda diversión pública
- 3) El dos por ciento sobre el valor intrínseco de toda lotería o rifa
- 4) Un peso por cada día de lides de gallos que paga el dueño del establecimiento respectivo
- 5) El producto de los bienes mostrencos

Se tiene conocimiento de que en otros Estados, se disponía de la misma partida para compra de libros.

Dentro del presupuesto del Instituto Literario de Pachuca, había una partida para la biblioteca. En los presupuestos de egresos del gobierno estatal para los años de 1880, 1881, 1882 y 1883, se asignaron mil pesos para la compra de libros.

En el artículo 4° del Decreto de fundación del Instituto Campechano se establece que:

El impuesto sobre herencias será destinado á la instrucción pública y á bibliotecas y en el artículo 9° establece: El Instituto tendrá una biblioteca, un gabinete de física y otro de química. Formaran parte de la primera los libros pertenecientes al Colegio de San Miguel; y así para el continuo fomento de ésta, como para la creación paulatina de aquéllos, se dictarán en el reglamento las medidas oportunas.⁵⁷

Reglamento

Los reglamentos de este periodo reflejan la preocupación gubernamental por la conservación y preservación de los documentos, en virtud de que durante las luchas internas que se desarrollaron durante la primera mitad del siglo XIX, se perdieron importantes acervos y en este afán modernizador, los libros eran pieza fundamental para el progreso.

Un punto común en la mayoría de las bibliotecas del periodo porfirista, fue el hecho de contar con “reglamento”, las que no tenían uno propio, poseían un apartado dentro del reglamento general de la institución.

El contar con un reglamento, fue fundamental en las bibliotecas de este periodo ya que además del control que se necesitaba para tener disponibles los documentos, regir los servicios, establecer y hacer que se respetara un horario, evitar pérdidas y mutilación de los mismos, era importante reglamentar el trabajo bibliotecario.

Dentro de la reglamentación de este trabajo, una de las obligaciones comunes a todas las bibliotecas, fue la obligación de conservar bajo resguardo el material biblio-hemerográfico.

En la Ley de Instrucción Secundaria y Profesional del 16 de diciembre de 1898, se señalaba con relación a la biblioteca pública de Durango:

Art. 44. La biblioteca del estado queda anexa al Instituto Juárez, y los empleados de ella dependientes del director del establecimiento, ante el cual prestarán la protesta de ley. Art. 45 Para el servicio de la biblioteca habrá un bibliotecario y un ayudante, los cuales serán nombrados por el Director, con aprobación del

⁵⁷ Citado en: Artemio López Casillas. *op. cit.*, p. 99-100

gobierno. Art. 46 La biblioteca estará abierta para el público todos los días no feriados, de las nueve a las doce a.m. y de las 3 a las 6 p.m.⁵⁸

Estaba prohibido prestar a domicilio documentos de la biblioteca o sustraerlos sin la autorización del director de la misma.

Los reglamentos contemplaban todos los rubros de la biblioteca y eran especialmente severos con los trabajadores de la biblioteca que perdiesen algún documento, ya que como se comenta después, se les descontaba de su sueldo cada faltante de la misma, razón de más para que cuidaran con esmero las colecciones.

En relación al Reglamento de la Biblioteca Pública de Jalisco se sabe que:

El reglamento para la biblioteca pública del estado de Jalisco del año de 1875, fue el primer reglamento para una biblioteca pública que en forma amplia iba a regir su funcionamiento. Contiene cuatro secciones y quince artículos regulares y dos transitorios.⁵⁹

*Reglamento del Instituto Científico y Literario de Hidalgo, de mayo de 1890:

Obligaciones del bibliotecario

Art. 37

- I. Recibir la biblioteca por minucioso inventario y entregarla del mismo modo, cuando cese en el desempeño de su empleo.
- II. Observar y hacer cumplir el reglamento interior de la biblioteca.
- III. Formar los índices y catálogos para el buen servicio.
- IV. Cuidar el aseo del local donde se halle la biblioteca y con minucioso esmero de la conservación de los libros y útiles que existan a su cargo.
- V. No permitir que persona alguna extraiga ningún libro, grabado, etc., sin previa orden escrita del director, y recibo que firmará la persona interesada.
- VI. Imprimir en diversas partes de los libros de la biblioteca el sello especial que sirva para asegurar la propiedad.
- VII. Coleccionar con la mayor exactitud los periódicos "Oficial del Estado y la Tribuna".

*Tomado de: Víctor Manuel Ballesteros G. Historia de las bibliotecas en Hidalgo. – México: Dirección general de Bibliotecas, 1988. p. 44

En cuanto, al reglamento de la Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, se tiene conocimiento de que tenía un apartado dentro de las disposiciones reglamentarias de la Institución.

⁵⁸ Ana María León de Palacio. *op. cit.*, p. 90

⁵⁹ Helen Ladrón de Guevara. *op. cit.*, p. 176.

Disposiciones Reglamentarias del Conservatorio Nacional de Música: *

Capítulo III. Del bibliotecario encargado del repertorio y de los instrumentos de música.

Art. 5°. Las obligaciones de este empleado son:

- I. Conservar bajo su responsabilidad los objetos artísticos, las obras de literatura musical, métodos, música impresa y manuscrita del establecimiento, así como los instrumentos y sus accesorios, cuyo catálogo e inventario formará cada año con la debida clasificación, debiendo remitir un ejemplar a la Secretaría, y conservando en su poder el otro, en el que se agregará inmediatamente las nuevas adquisiciones que se hagan, después de acusar el recibo correspondiente.
- II. Abrir la biblioteca á los profesores y alumnos, en los días útiles y horas que señale el Reglamento que expedirá el Director.
- III. Entregar y recoger las obras, libros de estudio é instrumentos que le sean pedidos para ser utilizados dentro del establecimiento.
- IV. Distribuir y revisar los trabajos de los copiantes de música, quienes estarán bajo sus inmediatas órdenes.
- V. No permitir que en calidad de préstamos sean extraídos fuera del Establecimiento ninguno de los objetos puestos á su cuidado.
- VI. Sellar con el sello del Conservatorio, en cuatro lugares diversos, todos los libros, obras y manuscritos, de la Biblioteca, poniendo á cada instrumento de música en número de orden que le corresponda.
- VII. Proponer al director lo conducente al mejoramiento de la Biblioteca.

*Tomado del Boletín de la Secretaría de Instrucción Pública, Tomo II, no. 13, diciembre de 1903.

Como dato interesante, en la Biblioteca de la Escuela de Jurisprudencia se prestaron para leerse fuera de la Escuela, 870 volúmenes, de acuerdo con el reglamento respectivo. No se extravió un solo libro, lo que nos hace deducir que para 1907, el préstamo a domicilio, ya era una actividad cotidiana en las bibliotecas.

Reglamento de la Biblioteca Nacional de México, del 31 de enero de 1885

1. La Biblioteca Nacional estará abierta desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde todos los días del año, con excepción de los festivos señalados por la ley, y del 2 de abril, aniversario de la inauguración de dicha biblioteca.
2. Los dependientes de libros, encargados de dar las obras al público, estarán en su puesto un cuarto de hora, por lo menos, antes de que se abra el establecimiento.
3. Los concurrentes no podrán tomar de los estantes ningún libro, sino que designarán en una boleta, por escrito y bajo su firma, el título de la obra que soliciten.
4. Estas boletas serán expedidas por uno de los dependientes, quien las irá numerando a medida que los concurrentes las vayan pidiendo.
5. Las boletas se presentarán a algunos de los otros dependientes, quién dará los libros pedidos, devolviéndolas al recibir éstos, para que dichas boletas sean entregadas al conserje, sin cuyo requisito ningún lector podrá salir del establecimiento.
6. La persona que maltratará un libro cortando estampas, arrancando páginas, escribiendo en él, haciendo tachones en lo impreso, está obligada a pagar el importe conforme al precio de la factura, o marcando en los catálogos de las librerías de México, sin que por eso adquiera la propiedad de la obra maltratada, que seguirá perteneciendo a la biblioteca. Si la obra fuera rara o manuscrita, la indemnización se hará a juicio de un perito nombrado por el director.
7. No se volverá a prestar ningún libro a las personas que hayan cometido alguna de las faltas expresadas en el artículo anterior.
8. No se permitirá sacar ningún libro de la biblioteca.
9. Los dependientes de libros cuidarán, bajo su responsabilidad, de evitar cualquier falta que noten en el manejo de las obras y que pueda causar el deterioro de éstas. Al efecto, no darán ningún libro a las personas que no se presenten con el decoro que corresponde a un establecimiento nacional.
10. No se interrumpirá el silencio indispensable en un lugar destinado a la lectura y el estudio, con ruidos, conversaciones en voz alta, o cualquier otra cosa que distraiga la atención de los lectores.
11. Los empleados servirán al público con la cortesía y comedimiento que la urbanidad exige; pero cuidarán de no entablar conversación ni formar grupos entre sí, o con algún o alguno de los concurrentes, pudiendo de ésta manera faltar a la vigilancia que deben poner en el cumplimiento de sus obligaciones.
12. Las personas que deseen tomar nota de algunas obras, no podrán hacerlo sino con lápiz, y al efecto se les facilitarán los medios de verificarlo en caso de que lo soliciten.
13. Los libros que pertenezcan a los concurrentes, serán entregados al conserje en el momento de entrar, recibiendo en cambio un número que servirá de contraseña para su devolución a la salida del establecimiento.
14. No se podrá entrar en las galerías interiores sin que las personas que lo deseen lo manifiesten previamente a alguno de los empleados, quien los acompañará a visitar dichas galerías dándoles todos los informes necesarios.
15. El conserje llevará una lista de todas las publicaciones que salen a luz en el Distrito Federal, y que conforme a la ley deben recibirse en la biblioteca, examinando diariamente, conforme a dicha lista, las que se han entregado, para reclamar luego las que falten.
16. Ninguno de los empleados podrá retirarse del establecimiento en las horas de servicio, sin previo permiso del director.

Tomado de María del Carmen Ruíz Castañeda, comp. La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia, p. 538-540.

Al analizar los diversos reglamentos de préstamo de las bibliotecas de la época encontramos los siguientes puntos coincidentes:

En cuanto a los concurrentes

- Horario de servicio
- Abstenerse de fumar y hablar en voz alta
- Llenar registro de préstamo
- Solicitar al bibliotecario las obras
- Guardar compostura y decencia
- Descubrirse al entrar al salón de lectura y permanecer así todo el tiempo que en él estuvieren

En cuanto al bibliotecario

- Tener catálogos de las obras existentes
- Llevar un registro de los concurrentes
- Imprimir el sello en cada libro.
- Proporcionar buen servicio
- Mantener orden de los libros, en la estantería
- Prohibir el préstamo a domicilio del material
- Llevar el registro de la devolución del material
- Disponer a la vista de los concurrentes, el reglamento
- Permanecer en la biblioteca mientras estuviera abierta

Los reglamentos de las bibliotecas del periodo porfirista, fueron sufriendo modificaciones, de acuerdo a las necesidades de la época,

Durante el porfirismo algunas bibliotecas ya contaban con un reglamento: La Biblioteca Nacional de México, El Conservatorio Nacional de Música, La Escuela de Jurisprudencia, El Instituto Científico y Literario de Hidalgo, Instituto Campechano y las públicas de: Michoacán, Durango, Jalisco, San Luis Potosí, Chihuahua.

Obras consultadas:

ÁVILA HERNÁNDEZ, Jorge Héctor. *Historia de las bibliotecas en Tlaxcala*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 89 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Tlaxcala).

BALLESTEROS G., Víctor Manuel. *Historia de las bibliotecas en Hidalgo*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 95 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Hidalgo).

BAZANT, Mílada. *Debate pedagógico durante el porfiriato*. -- México: SEP, Subsecretaría de Cultura: Caballito: Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.--157 p.

_____. *Historia de la educación durante el porfiriato*. -- México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. 297 p. -- (Serie de historia de la educación).

_____. *Lecturas del porfiriato*. En: *Historia de la lectura en México*. -- México: EL Colegio de México, 1999. 383 p.

BECERRA JUÁREZ, Efraín. *Historia de las bibliotecas en Nayarit*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 95 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Nayarit).

BRAVO UGARTE, José. *Periodistas y periódicos mexicanos (Hasta 1935. Selección)*. México: Editorial JUS, 1966. 111 p. (Colección México heroico; 58).

CASADO NAVARRO, Arturo. *Historia de las bibliotecas en Querétaro*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 175 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Querétaro).

CORTES, Ana María. *Guía del Fondo antiguo: Colegio de San Ildefonso*. -- México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1984. 404 p. (Serie guías y catálogos del Archivo Histórico de la UNAM; 6).

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *El porfiriato: La vida política interior*. -- México: Hermes, 1970.2 v. -- (Historia moderna de México).

CRUZADO, Manuel. *Discurso sobre el origen de las bibliotecas existentes en la República Mexicana*. -- México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890. -- 65 p.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Joaquín. "Sumaria relación de las bibliotecas de Michoacán". En *Historia Mexicana*. -- México: El Colegio de México, s.a. pág. 132-156

FLORES DE NUNCIO, Martha. *Historia de las bibliotecas en Nuevo León*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1993. 181p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Nuevo León.)

FLORES VERDAD, José María. *Catálogo de las obras de la biblioteca pública del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí*. --San Luis Potosí, El Instituto, 1879.

GALEANA, Patricia, coord. *Breve historia del Archivo General de la Nación*. --México: AGN, 1997. 29 p.

GALVÁN GAYTÁN, Columba. *Historia de las bibliotecas en Baja California Sur*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 187p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Baja California Sur).

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. *Sociedad y Cultura en el porfiriato*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. 326 p. -- (Cien de México).

JIMÉNEZ ALARCÓN, Concepción. *Escuela Nacional de Maestros: Sus orígenes*. -- México: Secretaría de Educación Pública, Foro 2000, 1975. 160 p. -- (Libros de expresión y análisis de problemas actuales en México.)

_____. *Historia de la Escuela Nacional de Maestros. 1887-1940*. V. 1. México: SEP, 1975. 217 p.

LADRÓN DE GUEVARA COX, Helen. *Historia de las bibliotecas en Jalisco*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 207 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Jalisco).

LAFUENTE LÓPEZ, Ramiro. *Historia de las bibliotecas en Aguascalientes*. - México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 99 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Aguascalientes).

_____. *Historia de las bibliotecas en Zacatecas*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 191p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Zacatecas).

_____. *Un mundo poco visible: imprenta y bibliotecas en México durante el siglo XIX*. -- México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992. 153 p. -- (Serie Monografías; 14).

Las bibliotecas en la vida de México: De Carranza a nuestros días: mesa redonda. -- México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986. -- 115 p.

LEÓN DE PALACIOS, Ana María. *Historia de las bibliotecas en Durango*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1993. 378 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Durango).

LEÓN PEREA, Ana María. *Historia de las bibliotecas en Guerrero*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 220p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Guerrero).

LÓPEZ CASILLAS, Artemio. *Historia de las bibliotecas en Campeche*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1990. 112 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Campeche).

MIRANDA GODÍNEZ, Francisco. *Historia de las bibliotecas en Michoacán*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 107 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Michoacán).

MONTEJANO Y AGUINAGA, Rafael. *Historia de las bibliotecas en San Luis Potosí*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1987. 61 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: San Luis Potosí).

MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. *Historia de las bibliotecas en Chiapas*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1986. 143 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Chiapas).

OSORIO ROMERO, Ignacio. *Historia de las bibliotecas en Puebla*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 225 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Puebla).

PALAVICINI, Félix. F. *México: Historia de su evolución constructiva*. -- México: Editorial Libro, 1945.-- 2 v.

PENICHE DE SÁNCHEZ MCGREGOR, Surya. *Historia de las bibliotecas en Yucatán*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1987. 105 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Yucatán).

PÉREZ GÓMEZ, Gonzalo. *Historia de las bibliotecas en el Estado de México*. -- México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. 207 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Estado de México).

RAMÍREZ, Elsa Margarita. *Historia de las bibliotecas en Chihuahua*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 110 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Chihuahua).

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. *Las bibliotecas en los informes presidenciales 1879-1988*. -- México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 72 p.-- (Serie monografías; 10).

ROJAS GARCIDUEÑAS, José. *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*. -- México: UNAM, 1951. 85 p. -- (Ediciones del IV Centenario de la Universidad Nacional de México ; 3).

RUÍZ CASTAÑEDA, María del Carmen, comp. *La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia*. -- México: UNAM, IIB, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 2004. 588 p.

SALAS PLASCENCIA, Jesús Carlos. *Historia de las bibliotecas en Sonora*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1992. 219 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Sonora).

SAMETZ DE WALERSTEIN, Linda. *Vasconcelos, el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. -- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. 227 p.

SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. *Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España: siglos XIX y XX*. Tesis doctoral (Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III. Área de Biblioteconomía y Documentación). Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1993. (Colección tesis doctorales ; No. 203/93).

SOLANA, Francisco, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, coords. *Historia de la educación pública en México*. -- México: SEP: Fondo de Cultura Económica, 1981. 645 p. (Sección de obras de historia).

TELLO PEÓN, Bertha. *Arquitectura del porfiriato*. -- México: UNAM; Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994. 33 p. + 36 diapositivas. -- (Imágenes de arte mexicano).

VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen. *Historia de las bibliotecas en Oaxaca*. -- México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 231 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Oaxaca).

_____. *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. -- México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 254 p. -- (Historia de las bibliotecas en México ; 2)

WILLIAMS GARCÍA, Roberto. *Historia de las bibliotecas en Veracruz*. -- México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. 110 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana: Veracruz)

ZEA, Leopoldo. *Estudios sobre historia de la filosofía* -- México: Stylo, 1948. 217 p.

Capítulo 2
Visión del bibliotecario del periodo porfirista

La visión del bibliotecario del periodo porfirista



Por el año de 1854, fui bibliotecario del Instituto, como sustituto de don Rafael Unquera a quien daba yo la mitad de los veinticinco pesos mensuales asignados a este empleo. Este fue el primer sueldo que tuve, y él, aunque pequeño, vino a mejorar grandemente mi situación pecuniaria⁶⁰

Estudiar al bibliotecario mexicano es un tema apasionante, más aún, si este análisis se centra en el bibliotecario de la época porfirista.

Apasionante porque Porfirio Díaz, fue el protagonista del periodo de gobierno más largo en la historia de México, uno de los más satanizados y también entre los más polémicos.

Pocos estudios se han realizado sobre el papel que ha desempeñado el bibliotecario, a lo largo de nuestra historia nacional y ninguno se ha llevado a cabo sobre el bibliotecario del porfirismo.

¿Qué sucedió con el bibliotecario del porfirismo y por ende en la bibliotecología nacional, durante las tres décadas del régimen de Díaz?

¿Qué acontecimientos relevantes hubo para el desarrollo de la profesión bibliotecológica en el periodo de esos 33 años?

¿Hubo en el porfirismo bibliotecarios sobresalientes?

¡Por supuesto! A lo largo de nuestra historia nacional, han existido personajes cuya afición por la cultura permitió que en México, se reunieran libros de

⁶⁰ Porfirio Díaz. *Archivo del general Porfirio Díaz: memorias y documentos*. – México: Elcade, 1947. T.1, p. 38.

ediciones especiales, incunables, obras raras y todo tipo de riquezas bibliográficas, que aún hoy se conservan en las bibliotecas mexicanas.

Estos bibliotecarios trabajaron en las bibliotecas incesantemente por hacerlas accesibles a los concurrentes (usuarios), hombres inteligentes y cultos cuyo ingenio les permitió improvisar nuevas formas y métodos de organización de los materiales documentales, que con su habilidad lograron aplicar los sistemas y formas de organización, que ya se usaban en las bibliotecas norteamericanas y europeas y que enriquecieron con su erudición y experiencia las bibliotecas mexicanas.

En Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia y Alemania contaban con importantes bibliotecas, que por la calidad y tamaño de sus acervos, los sistemas de organización utilizados y los servicios proporcionados estaban consideradas entre las mejores del mundo. Los bibliotecarios mexicanos aprovecharon los conocimientos que se tenía en estas bibliotecas y los aplicaron en las bibliotecas de México.

Estos bibliotecarios consiguieron colocar a nuestras bibliotecas en un importante nivel de desarrollo debido entre otras razones a los conocimientos, cultura y erudición que ellos poseían.

Dado el bagaje cultural y el amplio conocimiento del mundo cultural y científico que tenían estos personajes se da por sentado que podían ocuparse de seleccionar las colecciones, de guiar al público a la lectura y de catalogar y clasificar, de ahí que el tema de la formación bibliotecaria no fuera una preocupación.⁶¹

Eran hombres que habían viajado a Europa y/o a Los Estados Unidos de América y en esos viajes visitaban bibliotecas, librerías y museos, entre otros centros culturales y cuando regresaban a México, venían con el entusiasmo de aplicar en nuestras bibliotecas lo que habían conocido y aprendido en otros países.

Y en consecuencia el porfirismo fue, un importante semillero de bibliotecarios ilustres, quienes trabajaron arduamente para aportar sus conocimientos, entusiasmo, cultura y visión, para que las bibliotecas mexicanas estuvieran a la altura de las mejores del mundo.

Pocos son los documentos que se han preservado tanto en las bibliotecas como en los archivos mexicanos que nos permitan reconstruir lo que ha sido el bibliotecario, a pesar de que México tiene la gloria de haber sido la primera ciudad en el nuevo mundo donde sentó sus reales el arte de Gutenberg, la tiene también de haber sido la primera que poseyó bibliotecas.⁶²

⁶¹ María Luisa de la Torre de Otero “El alma de la biblioteca”, en *El libro y el pueblo*, II, 2-3 (abril-mayo, 1923), p. 46. Citado en Añorve Guillén, Martha Alicia. *La formación del bibliotecario en México: 1924, una propuesta de formación integral en el marco de la biblioteca moderna*. – En: *Investigación bibliotecológica* v. 18, no. 37 julio/diciembre de 2004. p. 4.

⁶² Citado en: Sametz de Walerstein, Linda. “Qué ha sido y debe ser el bibliotecario en el ámbito universitario” En: *Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Palacio de Medicina 4,5 y 6 de octubre de 1982. México: UNAM, 1983. p. 643

Son los bibliotecarios porfiristas quienes marcan el precedente de lo que después sería llamado "la época de oro de la bibliotecología mexicana."

Conocer las aportaciones de estos bibliotecarios, la remuneración que obtenían por su trabajo, el reconocimiento que les confería la sociedad, sus alcances y limitaciones en el desempeño cotidiano, son solo algunas de las interrogantes a resolver en esta investigación.

En cada investigación bibliográfica realizada en México, está la presencia de los intelectuales, que otorgaron toda su erudición al servicio de las bibliotecas y enriquecieron con sus conocimientos las más importantes obras bibliográficas de México.

Los bibliotecarios, bibliófilos y bibliógrafos más destacados del porfirismo fueron: José María Agreda y Sánchez, Rafael Aguilar Santillán, Vicente de Paul Andrade, Francisco Belmar, Joaquín Cardoso, José María Carreño, Dolores Correa Zapata, Manuel Cruzado, Jesús Galindo y Villa, Joaquín García Icazbalceta, Luis González Obregón, Nicolás León, Francisco M. de Olaguíbel, Francisco del Paso y Troncoso Medina, Francisco Sosa, Emeterio Valverde Téllez y José María Vigil.

Entre ellos, hubo quienes se dedicaron a la tarea de elaborar la bibliografía nacional, tan necesaria en ese entonces.

Josefa Emilia Sabor, decía en referencia a los bibliógrafos:

... el bibliógrafo puro es el que hacía de su tarea, un arte, tanto como una técnica.⁶³

Muchos fueron los esfuerzos individuales que al respecto se hicieron, Icazbalceta es un claro ejemplo, el arduo trabajo que le significó reunir la información pertinente para la elaboración de su bibliografía, lo podemos constatar con la correspondencia que mantuvo con Nicolás León durante más de 7 años.

Otro esfuerzo importante por registrar la producción nacional, fue el realizado por Luis González Obregón al publicar en 1889, el "Anuario Bibliográfico Nacional" que registraba libros, folletos y periódicos de la producción intelectual de México.

Entre los bibliógrafos más apreciados está José María Agreda y Sánchez quien se dice que transmitió todo lo que había leído e investigado a los intelectuales de su época. Formó una de las más ricas bibliotecas de la época, fue encargado de la biblioteca de la Catedral Metropolitana; subdirector en la Biblioteca Nacional de México, en el año de 1892 y bibliotecario en la biblioteca del Museo Nacional. Se

⁶³ Citado en Fernández de Zamora, Rosa María. – La bibliografía nacional en México. – México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. p. 47.

tiene conocimiento de que murió cuando estaba imprimiendo el catálogo de su biblioteca, la cual fue vendida posteriormente al extranjero.

También Vicente de Paula Andrade en 1894, enriqueció la bibliografía nacional con su "Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII". En este ensayo se menciona que no logró conjuntar todos los impresos, pero su esfuerzo es muy significativo, si consideramos lo difícil que era conseguir los materiales documentales. El "Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII" es considerado entre los más completos sobre ese siglo.

Nicolás León por su parte hace una importante aportación a la bibliografía con "La Bibliografía mexicana del siglo XVIII".

Cabe mencionar entre estos ilustres bibliógrafos al chileno don José Toribio Medina, que sin ser mexicano enriqueció nuestra producción bibliográfica con el estudio en general de la bibliografía mexicana hasta 1821. José Toribio Medina recopiló la bibliografía de Perú, Ecuador, Bolivia y México. A nuestro país dedicó ocho volúmenes con el título "*La imprenta en México, 1539-1821*".

Medina reunió también, bajo el rubro de "*Biblioteca Hispánica*", sus trabajos sobre bibliotecas, impresores y bibliografía en siete volúmenes, trabajó sobre la imprenta en Puebla, Guadalajara, Veracruz y Mérida. Su obra bibliográfica es considerada entre las más ricas del siglo XIX.

De los bibliógrafos del porfirismo, se puede afirmar que fue Joaquín García Icazbalceta el más sobresaliente, por su obra cumbre la "*Bibliografía mexicana del siglo XVI*" publicada en 1886.

Muchos fueron los personajes que trataron de brindar a los mexicanos, el acceso a la cultura apoyando la formación de bibliotecas públicas y privadas, entre estas últimas están la de Nicolás León y la de Agreda y Sánchez que desafortunadamente fueron vendidas al extranjero y subastadas, con lo cual el rico acervo bibliográfico que las conformaban se dispersó.

Entre los personajes que combinaron el trabajo bibliográfico con su desempeño dentro de importantes bibliotecas están: José María Agreda y Sánchez, Nicolás León, Luis González Obregón, entre otros.

El trabajo bibliográfico ha sido en México obra de personalidades excepcionales, algunos y la mayoría formados autodidácticamente; pero todos con enorme visión, rigor técnico y asombrosos conocimientos.⁶⁴

Con la invitación del gobierno de Londres al gobierno porfirista para enviar la recopilación bibliográfica nacional, la compilación de la bibliografía nacional deja de ser una actividad de particulares. La Junta Nacional de Bibliografía Científica se crea en 1898, agrupando a intelectuales de gran parte de la República Mexicana,

⁶⁴ Linda. Sametz de Walerstein. *op. cit.*, p. 644

quienes colaboraron enviando la información que se tenía en los estados para conformar la bibliografía que representaría a México.

Posteriormente por iniciativa del ministro Baranda, se crea El Instituto Bibliográfico Mexicano en 1899, como una necesidad de conjuntar todos esos esfuerzos aislados que se habían venido realizando durante el siglo XIX para elaborar la bibliografía mexicana y para consolidar el trabajo realizado por los integrantes de la Junta. El Instituto tenía por objeto reunir todas las obras escritas por mexicanos, sea cual fuere el lugar de impresión y la de autores extranjeros que hayan sido impresas en la República Mexicana.

El primer presidente del Instituto fue el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes licenciado Joaquín Baranda, el vicepresidente José María Vigil y como secretario don Eugenio Zubieta.

Su objeto era la formación de la bibliografía general de la República, y conforme a su reglamento figuraban como presidentes natos el ministro de Justicia e Instrucción Pública y el director de la Biblioteca Nacional. Integraron la corporación distinguidas personalidades en el ramo de la bibliografía y tuvo como órgano oficial un boletín del que aparecieron once números, la mayor parte de ellos voluminosos, conteniendo valiosos estudios, frutos de las investigaciones de algunos de los más entusiastas de sus miembros.⁶⁵

El gobierno de Díaz favoreció a la creación del Instituto y recibió el apoyo entusiasta de los bibliógrafos nacionales, pero al paso del tiempo el apoyo gubernamental declinó y al no contar con los recursos necesarios para su subsistencia, no fue posible seguir manteniéndolo.

Y aun cuando algunos de los bibliógrafos de la época pedían su reanudación, esto no fue posible durante el tiempo restante del gobierno de Porfirio Díaz.

Al no existir durante el periodo porfirista la biblioteconomía y/o bibliotecología como profesión, tanto los hombres que trabajaron en las bibliotecas como los que elaboraron estudios bibliográficos, han sido considerados para esta investigación como los precursores de la bibliotecología mexicana.

⁶⁵ Juan B. Iguíniz. La Biblioteca Nacional de México. En: *Ruíz Castañeda, María del Carmen, La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia.* – México: UNAM, 2004. p. 328

Conceptos y Definiciones

Para la época que nos ocupa, los estudios profesionales de bibliotecario no existían en nuestro país. Fue hasta el 24 de junio de 1916, cuando se inaugura La Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros.

Las definiciones que aparecen a continuación fueron realizadas mucho después del periodo estudiado, pero cada una proporciona algún o varios elementos que definen al bibliotecario/bibliógrafo y bibliófilo del periodo porfirista.

Bibliotecario

Gastón Littón (1973) en el libro *"Arte y ciencia del bibliotecario"* nos dice:

Para ser un buen bibliotecario no basta tener una gran pasión por la lectura. Un bibliotecario debe ser un gran lector, reunir una gran colección de libros exquisitos, ser conocido como un bibliófilo erudito de gustos refinados y gran sentido estético... Para desempeñar este importante papel social y cultural, el bibliotecario debe tener una preparación humanista, además de su formación profesional y ser un buen conocedor de la naturaleza humana.

Y en el Libro *"El bibliotecario"*, del mismo autor (1973):

Ser bibliotecario, cualquiera que sea el título oficial que ostente en su institución, incluye a todos los que colaboran en la obra de una biblioteca y son iguales por la dignidad de su función.⁶⁶

Considero que la definición de Gastón, es muy completa y salvo por la "preparación profesional", que en ese tiempo no existía en México, los bibliotecarios del porfirismo reúnen todas las características de un buen bibliotecario.

Para el diccionario de Hernández Ospino (1982):

- **Bibliotecario:**
Persona que tiene a su cargo el cuidado, ordenamiento y servicio de una biblioteca.-
Persona que se encarga de adquirir, seleccionar, procesar (catalogar y clasificar) y difundir información general o específica.⁶⁷

⁶⁶ Gastón Littón. *El bibliotecario*. – 2ª ed. – Argentina: Bowker editores, 1973. (Breviarios del bibliotecario ; 13) p. 17.

⁶⁷ William José Hernández Ospino. *Diccionario histórico del libro y la biblioteca*. -- Costa Rica: Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 1982.

Iguíniz nos dice en su definición (1987):

➤ Bibliotecario:

El funcionario de orden público o privado que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y funcionamiento de una biblioteca, o que se desempeña en ella realizando funciones diversas, tanto técnicas como administrativas.⁶⁸

La definición de Iguíniz ejemplifica perfectamente al bibliotecario del porfirismo, integra todas las características en su definición.

Como nos menciona Manuel Ávila (1995), no es sino hasta finales del siglo XIX, cuando se puede considerar la profesión del bibliotecario.

Aun cuando la ocupación de bibliotecario es antigua como tal, no puede hablarse con propiedad de la profesión del bibliotecario sino hasta que adquirió su carácter moderno de profesión a fines del siglo XIX y principios del presente.⁶⁹

Afirmación que consolida al bibliotecario porfirista como precursor de la profesión del bibliotecario en México.

El bibliotecario es el alma de la biblioteca, es decir, el organizador de los tesoros intelectuales que tiene a su cargo y requiere ante todo, vocación decidida, buena cultura y conocimientos técnicos, aparte de diversas cualidades morales, como educación, honorabilidad, trato social, método y actividad.

Bibliógrafo

Para la época que nos ocupa, el bibliógrafo fue el intelectual que además de poseer gran conocimiento de los libros, conocía las técnicas para describir la información que los libros contenían. Era considerado un bibliófilo, un erudito versado en las diferentes áreas del conocimiento.

Para el diccionario de Hernández Ospino (1982):

➤ Bibliógrafo

El que posee gran conocimiento de libros o el que los describe.

⁶⁸ Juan Bautista Iguíniz. *Léxico bibliográfico*.--México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959.

⁶⁹ Manuel Ávila Uriza. *La profesión de bibliotecario: el caso de México*. – México: Manuel A. U., 1995. – Tesis (Licenciado en Biblioteconomía) —ENBA. p. 34

Iguíniz nos dice en sus definiciones (1987):

➤ Sobre el bibliógrafo:

El que es versado en la ciencia de los libros y también el que se consagra a escribir obras.

Para entender mejor la definición de bibliógrafo hemos tomado la definición de bibliografía del libro "Léxico bibliográfico" (1959)

Conocimiento y descripción de los libros. Según Fumagalli puede dividirse en dos partes; la primera, de carácter general y sintético, consiste en la historia del libro, de la forma que ha tomado a través de épocas, de las particularidades materiales que lo completan; la otra, especial y esencialmente práctica, se refiere al conocimiento particular de los libros, entendiéndose de los raros, hermosos y útiles.⁷⁰

Algunos de los bibliotecarios del periodo porfirista, fungieron también como bibliógrafos, combinaron de tal forma ambas actividades, que sus nombres figuran entre quienes enriquecieron la bibliografía nacional de finales del siglo XIX y principios del XX.

El Bibliófilo

Para la época que nos ocupa, el bibliófilo fue ese personaje que se preocupó por tener los libros que respondieran al interés cultural de los mexicanos, por rescatar esos libros representativos de nuestra identidad nacional y por tener en nuestro país los libros que eran considerados fundamentales a nivel mundial.

Hablando del bibliófilo nos dice Gastón Littón (1971):

Este término se usa para designar a los aficionados a las ediciones originales y más correctas de los libros, y a los que saben distinguir e identificarlos, sea por la pureza de su texto, su tipografía, la calidad del papel, la encuadernación... La quimera que persigue el bibliófilo es reunir y completar una colección de libros referentes a una materia determinada; algunos se apasionan por algún aspecto físico o estético del libro y coleccionan diferentes ejemplares que reflejan esas diferentes características. No faltan bibliófilos a quienes mueve la finalidad altruista y generosa de juntar una colección que servirá "a las necesidades de su vocación de estudioso y a los intereses de la cultura."⁷¹

⁷⁰ Juan Bautista Iguíniz. *Léxico bibliográfico*. -- México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. p. 39

⁷¹ Gastón Littón. *Los lectores en sus libros*. -- Buenos Aires, Argentina: Bowker Editores, 1971. pp. 181-182.

Buonocore considera que (1963):

El verdadero bibliófilo ama al libro considerado en su materialidad, como obra de arte, y en su contenido, como expresión de la inteligencia creadora.⁷²

Así también nos dice:

Es un individuo que ama la lectura, así como el admirar y coleccionar libros, que frecuentemente crea una gran y especializada colección. Los bibliófilos no necesariamente buscan el poseer el libro que aman; como alternativa tienen el admirarlos en antiguas bibliotecas. Sin embargo el bibliófilo es frecuentemente un ávido coleccionista de libros, algunas veces buscando erudición académica sobre la colección, y otras veces poniendo la forma por sobre el contenido con un énfasis en libros caros, antiguos o raros, primeras ediciones, libros con encuadernación inusual o especial, copias autografiadas, etc.⁷³

Para Rosa María Fernández, Joaquín García Icazbalceta, al igual que otros bibliófilos del periodo porfirista, contribuyeron con su trabajo a consolidar una identidad nacional:

Las bibliotecas formadas por Joaquín García Icazbalceta y José María Andrade fueron producto de su "bibliofilia", de su amor por los documentos raros y valiosos, especialmente mexicanos y, en el caso de algunos, de su deseo de rescatarlos y preservarlos como valiosos testimonios de la historia cultural de México... Podría afirmarse que ellos y otros bibliófilos del siglo XIX nunca pensaron en vender sus bibliotecas –y menos fuera de México– por considerarlas, sin mencionarlo así, patrimonio de la nación.⁷⁴

Los bibliotecarios, bibliógrafos y/o bibliófilos de finales del siglo XIX y principios del XX, que trabajaron en las bibliotecas mexicanas fueron en su mayoría profesionistas (abogados, literatos, periodistas, médicos, entre otros), hombres versados en el latín, francés e inglés y con un especial interés por la cultura, personajes que bien merecen ser llamados bibliotecarios, bibliógrafos y/o bibliófilos, ya que brindaron sus conocimientos, sus fortunas y algunos de ellos entregaron su vida al servicio de estos recintos de la cultura.

Por otra parte, el personal que trabajaba en el servicio y organización en las bibliotecas, requería como mínimo tener estudios de Primaria Superior, que era en esos tiempos el equivalente al bachillerato, La Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Altos Estudios y los Institutos Científicos y Literarios, eran el equivalente a la Universidad, lo cual nos da un referente de la preparación que tenía el bibliotecario de ese periodo.

⁷² Domingo Buonocore. *Diccionario de bibliotecología*. – Santa Fe, Argentina: Castellvi, 1963. citado en Los lectores en sus libros, p. 182.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Rosa María Fernández de Zamora y Héctor Guillermo Alfaro López. Reflexiones en torno de la bibliofilia y el patrimonio cultural: el caso de los impresos mexicanos del siglo XV. En: *Infodiversidad*, no. 11, Argentina, 2007 p. 57.

La bibliotecología mundial

Tratando de encontrar la relación entre el desarrollo de la bibliotecología nacional en el periodo porfirista y lo que sucedía con la profesión en otros países, es menester mencionar que es en Los Estados Unidos de América, donde se establece la primera asociación bibliotecaria en el año de 1876, La American Library Association (ALA), seguida de la Library Association de Inglaterra en 1877.

En relación, a la educación que los directores de las bibliotecas gratuitas de Inglaterra deberían tener, J. Churton Collins nos dice:

... la admirable sociedad (Asociación de Bibliotecas) cuyo objeto es promover la mejor administración de ellas y la actividad efectiva de los bibliotecarios, ha instituido clases para la instrucción sobre bibliografía e historia literaria, sobre el modo de catalogar, sobre la clasificación de los libros y su arreglo adecuado y sobre el manejo de las bibliotecas, exigiendo también conocimientos de latín y francés, y dando certificados como resultado de los exámenes sobre estos asuntos. En una o dos de las universidades americanas, la preparación para esta profesión es una función reconocida del cuerpo de enseñanza, y se han establecido cátedras de bibliografía. El tipo de los hombres que se exige para jefes de biblioteca, es el de aquellos que han recibido educación en las escuelas públicas, que han recibido grados honoríficos en alguna de nuestras principales universidades, que con gustos liberales, con buen sentido práctico y capacidad para los negocios, han añadido a su instrucción y disciplina académicas, conocimientos de idiomas y literaturas, modernos tanto como un interés inteligente sobre todo lo que se agita a su alrededor.⁷⁵

Como se puede apreciar en la cita anterior, para los primeros años del siglo XX, ya existía en Inglaterra, una preocupación por dotar a las bibliotecas públicas de personal capacitado, situación que se ve reflejada en México, al nombrar al frente de éstas instituciones, a personajes cuya trayectoria profesional e intelectual no tenía discusión.

Los pioneros de los estudios bibliotecológicos, fueron Karl Dziatzko en Gottingen, Alemania y Melvil Dewey en Columbia, Estados Unidos.

La Library School of the New York Public Library tuvo sus orígenes en 1833 con los primeros cursos que dio Melvil Dewey.

Los bibliotecarios le deben a Melvil Dewey tres notables contribuciones al desarrollo de las bibliotecas: La colocación variable o relativa del libro en los estantes; el uso de una notación de los términos basada en una cifra de valor absoluto seguida de números decimales y la idea de establecer a nivel superior los estudios conducentes al título de bibliotecario⁷⁶

⁷⁵ Traducido de la Nineteenth Century and After de junio de 1903 para el Boletín de Instrucción Pública, por M. de la Parra. En: *Boletín de Instrucción Pública*, T. II, no. 10, 10 de octubre de 1903. pp. 573-574.

⁷⁶ Jorge Aguayo. Prólogo. En: *Dewey, Melvil. Sistema de clasificación decimal: planeado originalmente por Melvil Dewey* / adaptado y traducido bajo la dirección de Jorge Aguayo. – Albany, Nueva York: Forest Press, 1980. p. XIII

Por su parte la primera escuela de biblioteconomía adscrita a una universidad fue la Columbia College School of Library Economy, de la que nos dice Estela Morales:

Entendiendo como Library Economy la selección, compra, arreglo, catalogación, indización y administración de una colección de libros, más algunos temas culturales; el método de enseñanza estaba apoyado en conferencias, lecturas, seminarios, discusiones en grupo, estudios de casos, visitas a bibliotecas y trabajo práctico... [] A partir de 1889 la escuela funcionó como New York State Library School y se introdujeron cursos de consulta y bibliografía, publicaciones oficiales, la biblioteca en la comunidad, obras de consulta legislativa, servicios de extensión y tipos de bibliotecas.⁷⁷

Otras escuelas de biblioteconomía en Los Estados Unidos de América fueron: Pratt Institute Junior Undergraduate Library School, fundada en 1890 y la School of Library Science in the University of Michigan en 1879.

En Europa ya existía La Ecole de Chartes desde el año 1799, con cursos de bibliografía y en la que para el año de 1879 ya se podía aspirar a un título de bibliotecario; En Italia la educación bibliotecológica se inició en 1816 con la impartición de cursos informales de bibliografía en la Universidad de Nápoles; En Bélgica hasta después de 1900 se contó con una escuela al lado de la Biblioteca Real de Bruselas y después con una en la Universidad Católica de Lovaina; mientras que la cátedra de ciencias bibliotecarias se creó en Gottingen, Alemania en 1886. (Para ampliar información véase "*Formación Humanística del bibliotecólogo*" de Rodríguez Gallardo y "*Educación bibliotecológica en México 1915-1954*" de Estela Morales).

Mientras en Europa y Los Estados Unidos de América, se establecían las bases de la educación bibliotecaria, en México, llegarían los primeros cursos de biblioteconomía en el año de 1916, con la creación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, adscrita a la Biblioteca Nacional.

Sobre el plan de estudios de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros del año 1916, Estela Morales, menciona las materias y profesores que las impartieron:

Organización de bibliotecas y archivos por el Dr. Nicolás León; Catalografía por Dn. Juan B. Iguíniz; Clasificación de bibliotecas y archivos por el Ing. Jesús Galindo y Villa; Conferencias de bibliología por Alberto María Carreño; Latín por Lic. Francisco de P. Herrasti; Francés por Dn. Aurelio Manrique e Inglés por Dn. Joaquín Palomo Rincón.⁷⁸

⁷⁷ Estela Morales Campos. *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. – México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. (Serie Monografías ; 6) p. 23

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 6

Es importante resaltar de esta primera escuela, que tres de sus profesores fueron personajes importantes en las bibliotecas del periodo porfirista y marcan un precedente de la educación bibliotecaria de nuestro país.

Los primeros libros mexicanos de bibliotecología del siglo XX comenzaron a publicarse desde 1900 y fueron de acuerdo a Daniel de Lira:

... La traducción del ingeniero Fernando Ferrari Pérez de *La clasificación decimal de Melvil Dewey para bibliotecas: Tablas generales compendiadas* (1900); *La clasificación de los conocimientos humanos y la bibliografía*, de Jesús Galindo y Villa (1901), *La Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, de Nicolás León (1902); *Don Joaquín García Icazbalceta: biografía y bibliografía*, de Jesús Galindo y Villa (1904) y *El Boletín de la Biblioteca Nacional* (1904-1910)...⁷⁹

Y para de Lira, el libro *Biblioteconomía: Notas de las lecciones orales, del profesor Nicolás León en la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros*, publicado en 1918, puede ser considerado el primer impreso mexicano del siglo XX en materia de bibliotecología.

Analizando esta cita de Daniel de Lira, reforzamos el enunciado de que fueron los bibliotecarios del periodo porfirista quienes sentaron las bases para el posterior desarrollo de la educación bibliotecológica en nuestro país, algunas de sus publicaciones se utilizaron en la enseñanza de nuestra profesión y tres de ellos fueron docentes de la primera escuela de biblioteconomía en México.

En las bibliotecas mexicanas del periodo porfirista se aprovecharon los conocimientos que sobre biblioteconomía se tenía en otros países y se organizaron las bibliotecas con los sistemas internacionales de clasificación de Dewey, Brunet y Namur y en algunos casos a través del ingenio del bibliotecario, para que los materiales biblio-hemerográficos estuvieran disponibles en las bibliotecas.

Se formaron catálogos para sistematizar la información contenida en los libros, a fin de mantener un orden en la estantería y de este modo, hacerla accesible a los usuarios de las bibliotecas.

En cuanto a la elaboración de los catálogos, el Sr. Catarino D. López elaboró el primer catálogo cedulaario de la Biblioteca del Museo Nacional en el año de 1907.

Así las bibliotecas porfiristas adaptaron a las necesidades nacionales, las técnicas y conocimientos de bibliotecas de otras partes del mundo.

⁷⁹ Daniel de Lira Luna. Nicolás León y los primeros libros mexicanos de biblioteconomía. En: XXXV *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria 11 al 14 de mayo de 2004*. Cancún, Quintana Roo. p. 75.

Muchas de las instituciones de educación y cultura del porfirismo enviaban al extranjero personas comisionadas con fines diversos. Se sabe que visitaban librerías y es de suponer que también visitaban bibliotecas.

En el caso de quienes visitaban las bibliotecas, lo hacían para conocer la manera como se realizaba el trabajo bibliotecario en otros países, que sistemas de clasificación se utilizaban para la organización del conocimiento y que técnicas e instrumentos se utilizaban para la organización de las bibliotecas, por lo tanto a su regreso a México, volvían con información referente al funcionamiento bibliotecario en otros países y aplicaban esos conocimientos recién adquiridos en beneficio de las bibliotecas mexicanas.

La compra de libros que enriquecieran las bibliotecas del periodo, fue otra de las actividades que realizaban estos comisionados.

Con la continua labor de estos comisionados en pro de la cultura, su anhelo por ver plasmado en nuestras bibliotecas el desarrollo que presentaban estos establecimientos en otros países, su afición por los libros y su apego al proyecto de nación que representaban, lograron formar importantes bibliotecas.

Esos personajes que mencionamos han sido numerosos, muchos han sido olvidados y su acción aunque efectiva no ha sido recordada. Pocos han recibido el reconocimiento que se debe a su obra. Todos, sin embargo, labraron para el pueblo de México un rico caudal que hoy gozamos. Cada uno en su campo cooperó para que las instituciones de cultura, archivos, bibliotecas [...] contaran con los medios necesarios para ejercitar su acción.⁸⁰

En palabras De La Torre Villar:

Ellos fueron, con toda medida, semejantes a los grandes creadores de las bibliotecas europeas, a aquellos hombres poseídos de la misma locura por el saber que formularon para modestas o vastas colecciones las primeras normas lógicas que debían regir su vida.⁸¹

Historiadores, doctores, escritores, periodistas, abogados, etc. todos ellos bibliotecarios de vocación del periodo porfirista, sentaron las bases para el posterior desarrollo de la educación bibliotecología en México.

En todas las épocas y aún en la actualidad vemos que el ambiente bibliográfico y bibliotecológico está relacionado con estudiosos, historiadores, literatos, antropólogos, entre otros.⁸²

⁸⁰ Ernesto De la Torre Villar. *El sistema bibliotecario mexicano y sus creadores*. – México: UNAM, 1979. p.6

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² Sametz de Walerstein, Linda. *op. cit.*, p. 644

Las bibliotecas mexicanas del periodo porfirista se vieron beneficiadas con el trabajo de una generación de hombres sobresalientes en su profesión, en la política, en la cultura, en las letras:

...Cuando vuelve uno los ojos al ayer inmediato para no ir al pasado lejano, siente uno la acción de claros varones que pusieron las bases de nuestra actual situación y desarrollo, así los nombres de José María Lafragua, José María Vigil, Francisco del Paso y Troncoso están siempre presentes.⁸³

Las bibliotecarias

En cuanto a las bibliotecarias porfiristas cabe destacar, que las mujeres de este periodo no tenían gran acceso a la educación, el índice de analfabetismo era muy grande y a la mujer se le educaba fundamentalmente para hacerse cargo del hogar. Una cita al respecto:

En cuanto a las mujeres, se creía que con estudiar la primaria era más que suficiente, las señoritas debían aprender costura, ejercicios gimnásticos, música, debilidad y honestidad de niñas.⁸⁴

Pero aun cuando la constante era que la mujer se dedicara al hogar, en el periodo porfirista también hubo mujeres estudiando carreras universitarias.

En el estudio realizado por Luz Elena Galván de Terrazas, se demuestra que la mujer empieza a tener presencia en la cultura:

El hecho de haber encontrado a mujeres dentro de la Universidad desde el porfiriato, nos indica que la mujer mexicana no quiere ser, como en tantas ocasiones se ha escrito, una mujer dedicada tan solo a su hogar.⁸⁵

En las escuelas para mujeres había una tendencia a estudiar temáticas femeninas: Costura, música, moda, poesía, cuidado del hogar, moral, urbanidad, independientemente de las lecturas obligadas para cada profesión.

Uno de los libros destinados a la lectura femenina fue: *El Manual de economía doméstica* de Appleton.

Por ejemplo, en el año de 1896, las lecturas seleccionadas y autorizadas, por la directora de la Escuela de Niñas de Morelia, fueron:

⁸³ Ernesto De la Torre Villar. *op. cit.*, pp.6-7.

⁸⁴ *Las bibliotecas en la vida de México. op. cit.*, p. 44

⁸⁵ Luz Elena Galván de Terrazas. *Educación superior de la mujer en México. 1910-1940.* – México: CIESAS, [s.a.], p. 31

Álbum de la mujer, Madres de hombres célebres, Galería histórica de mujeres célebres, Un libro para las jóvenes, La dama elegante, Manual de la moda elegante, De Madrid a Nápoles, Eufemia o la mujer verdaderamente instruida, Cartas sobre la educación del bello sexo, por una señora americana, Manual de urbanidad y buenas maneras de Carreño, Obras poéticas de Campoamor, Rimas de Gustavo Adolfo Bécquer, Mosaico literario epistolar y La Mujer por Don Severo Catalina.⁸⁶

Una cita tomada del documento “Lecturas de mujeres” de Oresta López, sobre el desarrollo de la mujer en el periodo porfirista:

... es más importante cada día el que la mujer se instruya para no caer en errores de la tradición, para rechazar algunas falsas ideas que reinan en los tiempos presentes, y para conocer todo aquello que debe contribuir a la tranquilidad del hogar, a la buena marcha de la casa, a proporcionar alimentación adecuada y sana, al mantenimiento de la salud y al desarrollo de la moral, del gusto artístico y de cuanto contribuya al desenvolvimiento intelectual de la familia. Dr. Juan García Purón, Economía e Higiene doméstica de Appleton.⁸⁷

Aun cuando gran parte de las mujeres que tenían acceso a la lectura, leían textos enfocados al cuidado del hogar, a la educación de los hijos, a los valores éticos y morales, al arte, la moda y conocimientos científicos en general, comenzó a surgir una generación de mujeres que iniciarían sus estudios en otras áreas del conocimiento.

Durante el porfirismo la educación femenina, comenzó a tener otras variantes, a partir de la creación de la Escuela Normal Primaria para Mujeres y las Escuelas de Artes y Oficios que veían necesaria la preparación de la mujer.

Para el año de 1899, ya se leían en algunas escuelas, además de las lecturas “habituales” guías y manuales de pedagogía moderna y teneduría de libros.

Para finales del porfirismo, ya existían también las carreras de educadora de párvulos y enfermería.

La educación durante el porfirismo, estaba destinada a un pequeño sector de la población y de acuerdo a la cultura de la época, a la mujer se le preparaba primordialmente para ser esposa y madre, pero poco a poco su participación en actividades profesionales comenzaba a tener mayor presencia en México.

Se tiene conocimiento de seis mujeres que trabajaron en bibliotecas, en el periodo porfirista y se deduce que es hasta finales del porfirismo cuando la mujer comienza a tener un puesto de responsabilidad a cargo de una biblioteca.

⁸⁶ Oresta López. *Lecturas de mujeres*. p. 3 http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_24.htm

⁸⁷ *Ibíd.* p. 1

Ellas fueron:

Dolores Correa Zapata, bibliotecaria interina en la Escuela Secundaria de Niñas (La Encarnación). Dolores tomó posesión del empleo el 2 de julio de 1889, con un sueldo anual de \$401.50 con cargo a la partida 6722 del presupuesto vigente.

Adelaida Rodríguez fue escribiente supernumeraria en la Biblioteca Pública de Jalisco en el año de 1905.

Consuelo P. Vda. De Galaviz ocupó el puesto de escribiente en la Biblioteca Nacional de México, en el año de 1909.

Carmen Rode, quien fue nombrada encargada de la Biblioteca Pública Romero Rubio el 23 de agosto de 1910.

Carmen ocupó el puesto a la muerte de su hermano, durante su gestión hizo llegar diversos oficios al Secretario de Instrucción Pública, haciendo del conocimiento de éste, la situación que guardaba la biblioteca.

Carmen fue una bibliotecaria preocupada por mejorar el estado general del edificio que albergaba la biblioteca, por poseer más y mejores colecciones de libros y por ofrecer un mejor servicio a los usuarios que acudían cotidianamente a la biblioteca.

Sobre Dolores Correa se da una semblanza en el siguiente capítulo.

De las otras dos, solo se hace mención de que trabajaron en La Escuela Nacional de Bellas Artes y en La Escuela Normal Primaria para Mujeres.

A través de los *“Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910*, de la Escuela Nacional de Bellas Artes, se indica que entre sus empleados hubo 2 bibliotecarios, de los cuales una era mujer, percibían un sueldo anual de \$803.00 pesos. (El oficio está firmado por Antonio Rivas Mercado y fechado el 20 de junio de 1910). Asimismo en los *“Datos estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910”*, de la Escuela Normal Primaria para Mujeres, se indica que hubo una bibliotecaria que percibía un sueldo anual de 803.00 pesos, mismo sueldo que la bibliotecaria de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Véase anexos.

En las bibliotecas del porfirismo, Los puestos de trabajo tuvieron diferentes nombres, aun cuando las actividades que se desarrollaban en ellos pudiesen ser las mismas: Encargado de la Biblioteca, Bibliotecario, Bibliotecario honorario, Bibliotecario y encargado del museo, Bibliotecario interino, Bibliotecario suplente, Escribiente, prefecto y bibliotecario, Escribiente y bibliotecario, Subprefecto y bibliotecario, Subprefecto superior y bibliotecario, Archivero, bibliotecario y encargado de publicaciones, Ayudante de bibliotecario, Auxiliar interino del bibliotecario, Dependiente de libros y Conservador de la biblioteca y museo.

Puestos de Trabajo:

- **Biblioteca “Cinco de Mayo”** (Pertenebió a La Compañía Lancasteriana). Bibliotecario Luis M. Rodríguez, que es separado de su cargo en 1889, La Compañía Lancasteriana nombra en su lugar a Cenobio Díaz como encargado de la biblioteca en 1890, con un sueldo de \$30 pesos mensuales.
Para septiembre de 1891, Cenobio Díaz es contratado en la Biblioteca Nocturna, que dependía de la Biblioteca Nacional de México, con un sueldo anual de \$500.05 pesos.
- **Biblioteca de la Escuela de Agricultura:**
Gabriel Sánchez y Julián R. Nava, como prefectos bibliotecarios en 1880; Francisco Vallejo como subprefecto y bibliotecario en 1881; Miguel Flores como subprefecto y bibliotecario en 1893; Martiniano F. Alfaro como subprefecto y bibliotecario en 1898; Ismael Magaña como subprefecto y bibliotecario en 1900; Atanasio Barandiarán y Rafael Martínez, como subprefectos bibliotecarios en 1901-1902; Francisco López Marín como subprefecto y bibliotecario en 1902 y Nemesio Sánchez como prefecto superior y bibliotecario entre 1902 y 1903.
- **Biblioteca de la Escuela Superior de Comercio:**
El sueldo anual que percibía Luis Pacheco como Conservador de la Biblioteca y del Museo en el año de 1898, era de \$602.25 pesos; Manuel Mateos Cejudo ocupa el puesto en lugar de Luis Pacheco, entre 1898-1903; En 1904 Alberto Carreño, obtiene el nombramiento como bibliotecario y pide licencia entre 1905 y 1907, lo sustituye Luis Farías, Carreño pide otra licencia en 1908 y le dan el puesto de bibliotecario suplente a Fortunato Ramírez, quien en 1909 ante el regreso de Alberto Carreño causa cese de la biblioteca.
- **Biblioteca de la Escuela Nacional de Bellas Artes:**
Enrique Gómez como escribiente y bibliotecario en 1881, Francisco Berrueco en lugar de Enrique Gómez, por la licencia que éste pidió en 1884, Antonio Orellana y Alberto Michel como bibliotecarios en 1903, en 1904, Michel pide licencia y su puesto es ocupado por José Cortés, El 22 de abril de 1907, Alberto Michel pide licencia por seis meses sin goce de sueldo, en su lugar es propuesto José Durán como bibliotecario interino tomando posesión de su puesto el 1 de mayo de 1907. El 23 de marzo de 1908, José Durán es propuesto como escribiente ayudante de bibliotecario en lugar de José Castellanos Haaf. En junio de 1908 José Durán pide dos meses de licencia. El 1 de junio de 1908, Alberto Cañas es nombrado bibliotecario en lugar de Alberto Michael que había pedido nuevamente licencia.

- **Biblioteca de la Sección de Archivo, Estadística e Información del Distrito Federal:** Antonio González es nombrado ayudante de bibliotecas.
- **Biblioteca de la Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional:** Carlos Solórzano, escribiente de la sección de archivo, estadística e información, pide licencia en 1904, en su lugar es contratado Roberto Argüelles y Bringas. En 1905, Roberto Montenegro ocupa el puesto de Bringas. Jesús Díaz de León ejerce como bibliotecario entre 1905 y 1906, Eulalio Rosales como auxiliar interino del bibliotecario entre 1905 y 1906; En el año de 1908, se otorga un nombramiento meritorio a Juan Plata a servicio de biblioteca; A la muerte de Eulalio, se nombra a Luis Mayora como ayudante de bibliotecario en 1909.
- **Biblioteca de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública:** Ramón García, como bibliotecario en el año 1896.
- **Biblioteca de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (antes Biblioteca de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública):** Dr. Jesús Díaz de León, ocupó el puesto como bibliotecario, se sabe que desempeñó el puesto hasta el 20 de julio de 1906; En 1908, se da un nombramiento meritorio a servicio de biblioteca a Juan Plata; Se envía a Ignacio Pérez a Comisión, para buscar en el Archivo de Indias y bibliotecas de Francia e Italia, escritos del México colonial.
- **Biblioteca del Conservatorio Nacional:** Mariano Valle como bibliotecario en 1881; Manuel Cisneros como bibliotecario interino en 1903; Al fallecer Manuel Cisneros, Maximiano Valle ocupa el puesto de bibliotecario en 1904; Adolfo Romero como primer escribiente y archivero en 1905 y en 1910, Gustavo Campa y Autbert como auxiliar bibliotecario.
- **Biblioteca del Instituto Médico Nacional:** Nombramiento como Archivero a Nicolás León en 1895, al renunciar Rafael Altamirano, el puesto de Archivero, bibliotecario y encargado de publicaciones es otorgado a Leopoldo Carrasco en 1909.
- **Biblioteca del Museo Nacional:** Nombramiento como bibliotecario a José María Agreda y Sánchez, en 1889; En 1904, se da nombramiento como bibliotecario a Catarino López; Nombramiento a Nemesio García Naranjo, como bibliotecario en 1907; José Gener Ortiz, nombramiento como bibliotecario en 1908-1909; Pedro González, Juan B. Iguíniz y Antonio Villalobos como ayudantes supernumerarios entre 1910-1911.
- **Biblioteca del Orfeón Popular:** Vicente A. Galicia como escribiente y bibliotecario en 1908.

- **Biblioteca Pública Romero Rubio:** Ramón Manterola como bibliotecario honorario, Al pedir licencia Ricardo Rode, como encargado de la biblioteca, Miguel Ángel Cevallos lo sustituye como encargado interino. Carmen Rode ocupa el puesto como encargada de la biblioteca el 13 de agosto de 1910. (a la muerte de su hermano).
- **Sección de Archivos y Biblioteca del Ministerio de Instrucción Pública:** Roberto Argüelles Bringas, Manuel de la Parra y Abel C. Salazar, trabajan en esta sección, aunque se desconoce los puestos que ocuparon, lo que sí se sabe es que colaboraron en la revista “Savia moderna” al lado de los intelectuales Antonio Caso, Alfonso Cravioto, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, entre muchos otros.

Entre quienes trabajaron en más de una biblioteca estuvieron: Alberto Michel, en las de la Escuela de Bellas Artes y la Biblioteca Nacional; el Dr. Jesús Díaz de León, en las bibliotecas de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y en la Biblioteca de la Sección Preparatoria y Profesional; Cenobio Díaz, en la Biblioteca 5 de Mayo y en la Biblioteca Nocturna, dependiente de la Biblioteca Nacional; Alberto Carreño, en la Biblioteca de la Escuela de Comercio y en la de la Escuela Nacional Preparatoria; Roberto Argüelles y Bringas, en la Biblioteca de la Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional y en la Sección de Archivos y Biblioteca del Ministerio de Instrucción Pública.

*La información sobre los Puestos de trabajo fue consultada en el Archivo General de la Nación, Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, años 1872-1910, cajas: 3, 4, 15, 19, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 49, 50, 51, 52, 53, 57, 59, 64, 65, 69, 73, 83, 97, 130, 136, 138, 147, 149, 150, 153, 154, 155, 156, 166, 168, 198, 210, 212, 213, 214, 218, 231, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 255, 258, 302, 342, 345 y 351. Así también, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, se consultaron los tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, y VIII del Boletín de la Secretaría de Instrucción Pública, años 1903 a 1911.

Biblioteca Nacional de México

Durante el porfirismo la Biblioteca Nacional de México, estuvo administrada por tres directores: Joaquín Cardoso (Noviembre de 1875 a jul. de 1880), José María Vigil (Nov. de 1880 a feb. de 1909) y Francisco Sosa (Marzo de 1909 a octubre de 1912).



Joaquín Cardoso



José María Vigil



Francisco Sosa

El director de la Biblioteca Nacional de México, era designado por el presidente de la República, tenía entre sus funciones la administración de los recursos financieros, materiales y humanos; la adquisición de libros y revistas por las tres modalidades que hoy en día conocemos con la peculiaridad de que, el canje se hacía más con particulares que entre instituciones; la supervisión de las obras de remodelación que en el edificio se llevaban a cabo; su corresponsabilidad en la organización de las actividades de la “Junta de Bibliografía Científica” que después paso a ser el “Instituto Bibliográfico Mejicano” además de la creación del Boletín, las actividades de catalogación y clasificación, la organización de la biblioteca en su conjunto, entre muchas otras actividades.

Cada año, el director de la Biblioteca Nacional de México, presentaba al Secretario de Instrucción Pública sus requerimientos de personal, los requisitos para ocupar una vacante tenían la fiel observancia del presidente de la República con la finalidad de que se garantizaría el buen desempeño del empleo.

Con la fiel observancia del acuerdo del señor presidente de la República se obtendrán indiscutibles ventajas que redundarán en bien del servicio del establecimiento pues las plazas serán ocupadas únicamente por aquellos individuos que posean conocimientos que garanticen de antemano el buen desempeño del empleo.⁸⁸

⁸⁸ *Boletín de la Biblioteca Nacional*, año VI, mayo 31 y junio 30 de 1909, no. 59-60, p. 618.

Las vacantes, solamente eran ocupadas por quienes reunieran los siguientes requisitos:

LAS VACANTES DE EMPLEADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Solamente será propuesta para cubrir esa vacante, la persona que compruebe previamente el reunir los requisitos siguientes:

- Ser ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos.
- Justificar debidamente haber adquirido los conocimientos que conforme a la ley constituyen la enseñanza primaria superior.
- Demostrar por medio de un certificado médico que no adolece de enfermedad alguna contagiosa, ni es alcohólico.
- Poseer el idioma francés o el inglés
- Saber escribir a máquina

Como se refleja en esta tabla, para ocupar un puesto de bibliotecario, se tenían que cubrir estos requisitos, que pocas personas poseían en ese entonces. En tiempos en que el analfabetismo era presa de la tercera parte de la población, el tener estudios de primaria superior era el equivalente actual al bachillerato y quienes llegaban a ese nivel de estudios eran personas con un nivel cultural muy por encima de la media. Así también el poseer el idioma francés o inglés era una característica poco común a la mayoría de la población.

Cabe agregar que el bibliotecario que trabajaba en la Biblioteca Nacional, era una persona preparada, que disponía de buena salud y que hablaba además del español otros idiomas.

El bibliotecario (escribiente y dependiente de libros) debía tener buena salud porque se quería evitar que a través del manejo de los libros y documentos o con su trato directo hacia los usuarios pudiese contagiarlos de alguna enfermedad.

Por otro lado el saber escribir a máquina, representaba conocer la herramienta tecnológica del momento, necesaria para la elaboración (Listados de libros, documentos institucionales, bibliografías, principalmente.)

En cuanto a los puestos de trabajo que ocupaban los bibliotecarios, hemos tomado como ejemplo la Biblioteca Nacional de México, por ser la biblioteca más representativa del periodo porfirista.

Director, subdirector, secretario, oficial, encargado, dependiente de libros, escribiente, vigilante, oficial jefe, conserje, portero, jardinero y mozo, los cuatro últimos nombrados servidumbre.

Con relación a la remuneración que obtenían por su trabajo, tenemos que los sueldos del director, subdirector y encargado eran mayores que el percibido en los mismos puestos por quienes los ocupaban en algunas bibliotecas públicas y privadas tanto de la Ciudad de México, como del resto del país.

El escribiente, el vigilante y el conserje percibían un sueldo mayor que el dependiente de libros, por esta razón, José Serrano que era dependiente de libros solicita ser ascendido a vigilante.

Así también, los dependientes de libros de la Biblioteca Nacional de México, ganaban al día 65 centavos más que los de la Biblioteca Nocturna.

A los empleados se les cobraba multas que variaban de monto entre uno y otros meses, y se aplicaban a los dependientes de libros que perdieran algún documento.

La organización, conservación y preservación de los libros tenía predominio sobre el préstamo de los mismos.

Durante el periodo porfirista muchas personas formaron parte del personal de la Biblioteca, como subdirector estuvo José María Agreda y Sánchez.

Como responsables del Boletín: Agustín Monteagudo en el año de 1904, Luis Castillo Ledan en el año de 1906 y Luis González Obregón de 1907 a 1910. Así también, tuvo entre sus colaboradores a Nicolás León, José María Agreda y Sánchez y Jesús Galindo y Villa.

En el año de 1906, Jesús O. Corral estuvo como encargado del Departamento de Canje.

Con nombramiento de bibliotecarios estuvieron: Joaquín Cardoso, Alberto Michel, Alberto Cabañas.

Como dependientes de libros y/o escribientes: En 1907, fallece Luis G. Reyes y lo sustituye como dependiente de libros Leopoldo López Nicolí; El día 5 de marzo de 1908, se da la alta como dependiente de libros a José Acevedo, en lugar de Fidel E. Miró; El 4 de abril de 1908, causa baja como dependiente de libros el C. José Serrano, quien fue ascendido a vigilante; Eligio Bonfil causa alta como dependiente de libros en lugar de José Serrano el día 14 de abril de 1908; Leopoldo López Nicole y Rodolfo Figueroa, ocupan también el puesto de dependientes de libros.

Como escribientes:

El escribiente José Vigil y Robles, es sustituido en 1886, por Rafael Chazari; En 1888, se da licencia a Agustín Ceballos y es sustituido por Servando Gómez; Al fallecer en 1888, el escribiente Juan Portilla, se da el nombramiento a Guillermo Vigil; Renuncia de Guillermo Vigil en 1893 y es sustituido por Mariano Viamonte; Entre 1898-1899, Mariano Viamonte pide licencia y lo sustituye como escribiente Guillermo Vigil; El escribiente Javier Velasco pide licencia en noviembre de 1904; Nombramiento a Carlos Vigil como escribiente en 1904, para 1907, pide licencia y se da su nombramiento como escribiente a Jesús O. Corral; Cesa de su empleo Alberto Cabañas, el 13 de abril de 1908, al haberse presentado en su empleo el C. José Velasco a quien estaba sustituyendo; Leodegario de la Garza Gutiérrez tiene nombramiento de escribiente en el año de 1908.

En el año 1891, Cenobio Díaz es contratado en la Biblioteca Nocturna, José María Vigil da fe de la "exactitud y honradez" con la que Cenobio Díaz desempeñó su trabajo a cargo de la Biblioteca 5 de Mayo y por la cual lo recomienda para trabajar en la Biblioteca Nocturna dependiente de la Nacional.

... no dudo por lo mismo en emitir una opinión favorable a la solicitud referida, y que ahora devuelvo, pues me parece conveniente atender y utilizar los buenos servicios de dicho empleado.⁸⁹

La Biblioteca Nacional de México, fue la que contó con el mayor presupuesto y la depositaria de las más importantes colecciones documentales. Muchas personas trabajaron en ella, algunos dejaron un mayor legado a la bibliotecología, otros solo cumplieron con el trabajo que se les encomendó, pero todos ellos, de una u otra forma colaboraron para que la Biblioteca Nacional de México, se erigiera como el repositorio documental más importante de nuestro país.

⁸⁹ AGN. *Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes*, caja 33, expediente 14, 1890-1891.

SUELDOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO EN 1906

PUESTO	DIARIO	ANUAL
1 Director	\$ 8.22	\$ 3,000.30
1 Subdirector	\$ 4.39	\$ 1,602.35
1 Secretario	\$ 3.30	\$ 1,204.50
1 Oficial	\$ 3.30	\$ 1,204.50
1 Encargado del Boletín y Publicaciones anexas	\$ 3.30	\$ 1,204.50
1 Encargado del Departamento de Canje	\$ 2.74	\$ 1,000.10
6 Dependientes de libros	\$ 1.32	\$ 481.80
10 Escribientes	\$ 1.65	\$ 602.75
2 Vigilantes	\$ 1.65	\$ 602.75

BIBLIOTECA NOCTURNA

1 Oficial Jefe	\$ 3.30	\$ 1204.50
2 Escribientes	\$ 1.65	\$ 602.25
3 Dependientes	\$ 1.00	\$ 365.00

SERVIDUMBRE

1 Conserje	\$ 1.65	\$ 602.25
1 Portero	\$ 1.00	\$ 365.00
1 Jardinero	\$ 0.81	\$ 295.65
4 Mozos	\$ 0.66	\$ 240.90

**CUADRO COMPARATIVO DE LOS
SUELDOS Y PUESTOS QUE OCUPABAN
LOS ENCARGADOS DE LAS BIBLIOTECAS
DURANTE EL PORFIRISMO**

BIBLIOTECAS	PUESTO	SUELDO ANUAL
Biblioteca Nacional	Director	\$2500
Aguascalientes	bibliotecario	\$240
Chiapas	bibliotecario	\$180
Chihuahua	bibliotecario	sin honorarios
Durango	bibliotecario	\$360
Guanajuato	bibliotecario	\$360
Jalisco	director	\$1000
México	bibliotecario	\$300
Michoacán	bibliotecario	\$500
Morelos	bibliotecario	sin datos
Nuevo León	bibliotecario	\$600
Oaxaca	bibliotecario	\$600
Puebla	bibliotecario	\$960
San Luis Potosí	bibliotecario	\$840
Sinaloa	bibliotecario	\$240
Sonora	bibliotecario	\$960
Tabasco	conserje	\$120
Tamaulipas	bibliotecario	sin datos
Veracruz	bibliotecario	\$1500
Zacatecas	bibliotecario	sin datos

El salario promedio entre los bibliotecarios de acuerdo al cuadro anterior sería **\$617 pesos anuales.**

Sueldos de los bibliotecarios entre 1909 y 1910, en diversas bibliotecas de la ciudad de México

Biblioteca	Sueldo anual \$	Sexo
Biblioteca Nacional	1204.50	M
Escuela de Jurisprudencia	1171.50	M
Escuela Normal Primaria para Maestras	803.00	F
Escuela Normal Primaria para Maestros	803.00	M
Escuela Nacional Preparatoria	726.35	M
Escuela de Ingenieros		
-Bibliotecario	912.50	M
-Ayudante de bibliotecario	730.00	M
Escuela de Artes y Oficios	No reporta	
Escuela Superior de Comercio	766.50	M
Escuela Nacional de Bellas Artes	830.00	F M
Museo Nacional de Arqueología	1204.50	M
Conservatorio Nacional	1171.50	M

Tomado de Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes (125) caja 97, expedientes: 266, 268, 271, 272, 276, 277 y 278.

Después del Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla, pagaban en esa época los mejores salarios a sus responsables de bibliotecas.

Esto podía tener relación con el presupuesto asignado a las entidades federativas en 1910, ya que estos cuatro estados se encontraban entre los de mayor presupuesto:

1. Jalisco	2,251,913
2. Yucatán	1,971,361
3. Puebla	1,834,835
4. México	1,594,734
5. Veracruz	1,515,118 (Véase: Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910, pp. 38-39)

También tendría relación con el número de profesores en cada entidad federativa en 1910, donde:

1. Distrito Federal	4122
2. Jalisco	2005
3. Puebla	1284
4. México	1201
5. Veracruz	1058 (Véase: Estadísticas sociales del porfiriato 1877-1910, pp. 19-20)

Asimismo, el número de alumnos existentes en las escuelas primarias en 1907 era:

1. Distrito Federal	87,996
2. Jalisco	49,858
3. Puebla	48,653
4. México	47,357
5. Veracruz	43,020 (Véase: Estadísticas sociales del porfiriato pp. 1877-1910)

Tomando estas tres estadísticas como referencia, podemos inferir que el salario estaba relacionado con el reconocimiento que les confería su comunidad. El salario que cada estado asignaba a su bibliotecario, tenía mucho que ver con el grado de desarrollo económico, social y cultural que estos estados tenían en ese tiempo.

El Instituto Bibliográfico Mexicano

A partir de la invitación que hizo la Sociedad Real de Londres al Gobierno Mexicano para enviar la bibliografía nacional, se crea la Junta de Bibliografía Científica. La Junta agrupó a intelectuales de gran parte de la República Mexicana, quienes colaboraron enviando la información que se tenía en los estados para conformar la bibliografía que representaría a México ante la Sociedad Real de Londres.

En 1897 la Sociedad Real de Londres invitó al gobierno mexicano a que se enviara la bibliografía científica mexicana, nuestro gobierno aceptó la invitación y procedió a nombrar los representantes de las sociedades científicas existentes, quedando inaugurada la Junta de Bibliografía Científica el 8 de diciembre de 1898 y anexada a la Biblioteca Nacional.⁹⁰

Por tanto, la compilación de la bibliografía nacional deja de ser preocupación exclusiva de unos cuantos bibliógrafos y pasa a ser un interés gubernamental.

El Secretario Baranda, mediante correspondencia fechada el 5 de julio de 1898, le escribe a Troncoso:

...teniendo presentes sus aptitudes y antecedentes especiales en el caso, el Gobierno tuvo a bien nombrarle representante de México en el Congreso Internacional de Bibliografía Científica que debe reunirse próximamente en Londres⁹¹

La participación de Troncoso en el Congreso Internacional de Bibliografía Científica, fue clave para la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano, el 29 de mayo de 1899.

El Instituto se crea ante la necesidad de conjuntar todos esos esfuerzos aislados que se habían venido realizando durante el siglo XIX, para elaborar la bibliografía mexicana y para consolidar el trabajo realizado por los integrantes de la Junta. Con la creación del Instituto el trabajo bibliográfico se legitimó en México y se afianzaron los lazos que ya se tenían con los bibliotecarios y bibliógrafos de la época.

⁹⁰ Linda Sametz de Walerstein. *Vasconcelos, el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. -- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991. p. 94

⁹¹ Silvio Zavala. *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa 1892-1916*. -- México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 1938. p. 12

En el informe del 30 de noviembre de 1900, que Joaquín Baranda rinde a sus compatriotas, menciona:

Considerándolo de gran interés para las letras nacionales, se ha creado en esta ciudad un Instituto Bibliográfico Mexicano, que cuenta ya con sucursales en los estados y que pronto dará a la publicidad su primer anuario. Persiguiendo un objeto semejante, se han hecho imprimir algunas obras antiguas de indiscutible valor, destinadas a prestar importantes servicios a los hombres de estudio, deseosos de profundizar los conocimientos de la historia patria.⁹²

Su primer presidente fue el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes licenciado Joaquín Baranda, el vicepresidente, Don José María Vigil y como secretario don Eugenio Zubieta.

El triunfo del plan de Tuxtepec, y el gobierno del Sr. General Don Porfirio Díaz, ensanchan los horizontes de México, y bajo los auspicios de la paz y del orden por él iniciados, protegidos y cimentados, la ciencia bibliográfica se desarrolla exuberante y vigorosa, hasta lograr sanción oficial con la creación de un Instituto á ella dedicado.⁹³

Para el gobierno de Díaz, la creación del Instituto era una coronación más a los triunfos que iba obteniendo.

El Instituto Bibliográfico Mexicano, en palabras de Nicolás León:

...Se formó para salvar del olvido las producciones literarias nacionales y dar á conocer á la vez las extranjeras que de México se ocupen, se ha fundado el Instituto Bibliográfico Mexicano, por iniciativa del Sr. D. Joaquín Baranda, Secretario de Justicia é Instrucción Pública, y con todo aplauso y beneplácito de nuestro progresista Presidente General Don Porfirio Díaz. Bajo sus auspicios se ha impreso la bibliografía mexicana del siglo XVII, y muy pronto comenzará á imprimirse la del siglo XVIII, encomendada al que habla, quedando á cargo del Instituto la formación de la del siglo XIX⁹⁴

El Instituto funcionó de 1899 a 1902, pero independientemente de su corta vida, el legado que dejó a la bibliotecología mexicana, es innegable.

Como un producto del Instituto Bibliográfico Mexicano, se creó el Boletín, que llegó a ser un foro, a través del cual tanto bibliotecarios como bibliógrafos vertieron sus conocimientos e hicieron de este, el medio idóneo para dar a conocer bibliografías, estudios en torno a la imprenta, personajes relevantes, entre otros temas de interés para la bibliotecología mexicana.

⁹² Adolfo Rodríguez Gallardo. *Las bibliotecas en los informes presidenciales 1879-1988*. – México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. p. 34

⁹³ Nicolás León. La Bibliografía en México en el siglo XIX. – En: *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*, no. 3 de 1902. p. 63.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 66.

OBRAS CONSULTADAS:

"A nuestros lectores" En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 1, 31 de julio de 1904. p. 1-2.

AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. La formación del bibliotecario en México: 1924, una propuesta de formación integral en el marco de la biblioteca moderna. – En: *Investigación bibliotecológica* v. 18, no. 37 julio/diciembre de 2004. p. 4.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes* (125). Cajas 19, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 37,

ÁVILA URIZA, Manuel. *La profesión de bibliotecario: el caso de México*. -- México: M. Ávila Uriza, 1993. Tesis. (Licenciado en Biblioteconomía). Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

BARANDA, Joaquín. "Reglamento de la Biblioteca Nacional de México". En: *Revista de Instrucción Pública Mexicana*, v. I, núm. 11, agosto de 1896.

BERNAL, Ignacio. *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*. --México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. 314 p.

BLENGIO, Joaquín. "Discurso sobre las bibliotecas pronunciado en la distribución de premios y clausura de las cátedras del Instituto Campechano, el 19 de noviembre de 1871" En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 4, 31 de octubre de 1904. p. 49-59.

CARRASCO PUENTE, Rafael. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948. 161 p.

CRUZADO, Manuel. *Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890. 65 p.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. *El sistema bibliotecario y sus creadores*. México: UNAM, 1979.

DEWEY, Melvil. *Sistema de clasificación decimal: planeado originalmente por Melvil Dewey*. -- Albany, New York: Forest Press, 1980. 371 p.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. México: Porrúa, 1995. 3 volúmenes.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. *La bibliografía nacional de México*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1986. 252 p.
(Temas de Bibliotecología : 1).

_____y ALFARO LÓPEZ, Héctor Guillermo. Reflexiones en torno de la bibliofilia y el patrimonio cultural: el caso de los impresos mexicanos del siglo xv. En: *Infodiversidad*, no. 11, Argentina, 2007. pp. 41-64.

GALINDO Y VILLA, Jesús. La Junta Nacional de Literatura Científica y la Fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano. En: *El tiempo*, 21 de julio de 1909.

GASTÓN, Littón. *Arte y ciencia del bibliotecario*. -- 2 ed. -- Argentina: Bowker Editores, 1973. 205 p.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *La Biblioteca Nacional de México, 1833 - 1910: Reseña histórica*. México: [s.e.], 1910. 110 p.

HERNÁNDEZ OSPINO, William José. *Diccionario histórico del libro y la biblioteca*. -- Costa Rica: Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 1982. 245 p.

IGUÍNIZ, Juan Bautista. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. Segunda serie. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. 228 p.

_____ *Léxico bibliográfico*.--México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. 307 p.

“Inauguración de la Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 1, 31 de julio de 1904. p. 2-7.

“Inauguración de la Biblioteca Nacional: Informe del director” En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 2, 31 de agosto de 1904. p. 17- 24.

“Inauguración de la Biblioteca Nocturna: Anexa a la Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 3, 30 de Septiembre de 1904. p. 33-38.

“La Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 5, 30 de noviembre de 1904. p. 65-74.

Las bibliotecas en la vida de México: de Carranza a nuestros días: mesa redonda. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986.

“Las vacantes de empleados en la Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año VI, núm. 59-60, mayo 31 y junio 30 de 1909. p.618.

LIRA LUNA, Daniel de. Nicolás León y los primeros libros mexicanos de biblioteconomía. En: *XXXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria*. 11 al 14 de mayo de 2004. Cancún, Quintana Roo. pp. 62-77.

MÉXICO. BIBLIOTECA NACIONAL. *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México, formados por el director J. M. Vigil*. – México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889.

MAULEÓN, Héctor de. Cien años de Savia Moderna. En: *El Universal Confabulario*, junio 4 de 2006. 6 p.

MORALES CAMPOS, Estela. *Educación bibliotecológica en México 1915-1954*. – México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 107 p. (Serie Monografías ; 6)

“Necrología”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional, número extraordinario*, febrero de 1909. p. 1-14.

RODRÍGUEZ GALLARDO, José Adolfo. *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. – México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. 284 p. (Colección sistemas bibliotecarios de información y sociedad).

RUIZ FIGUEROA, Rosenda. *La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión*. – México: R. Ruiz Figueroa. 398 p. Tesis. (Licenciado en Bibliotecología). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología.

SAMETZ DE WALERSTEIN, Linda. “Que ha sido y que debe ser el bibliotecario en el ámbito universitario”. En: *Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Autónoma de México* 4, 5 y 6 de octubre de 1983. 749 p.

VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen. *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. – México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 254 p. – (Historia de las bibliotecas en México ; 2).

VIGIL, José María. *José María Vigil*; Prólogo, notas y comentario por Carlos J. Sierra. México: Club de Periodistas de México, 1963. -- 289 p. (Biblioteca del periodista).

CAPÍTULO 3
**Semblanzas de destacados bibliotecarios,
bibliógrafos y bibliófilos del periodo porfirista**



José María Agreda y Sánchez
1838-1916

Bibliotecario, bibliógrafo, bibliófilo y paleógrafo.

Agreda nació en la Ciudad de México el 2 de julio de 1838. Sus padres le proporcionaron además de una vida desahogada y cómoda, un museo de antigüedades y objetos artísticos, parte de la biblioteca familiar y un “observatorio astronómico”.

Estudia para abogado, primero en el Seminario y después en el Colegio de San Juan de Letrán.

Federico Gómez de Orozco, menciona que sin duda Agreda, heredó de su abuelo el Conde de Santa María Guadalupe del Peñasco (anticuario, bibliófilo, arqueólogo y numismático) las aficiones a los estudios e investigaciones científicas. Fue un bibliófilo, amante de manuscritos, documentos y libros del México novohispano, su biblioteca personal, fue una de las más ricas bibliotecas de su época.

... Biblioteca que atesora muy valiosos y variados libros, pero de preferencia interesantísimos y únicos manuscritos, tales como la crónica de la Universidad de México, una curiosa historia de la Habana, los escritos inéditos de Eguiara y Eguren, muchos diarios y crónicas religiosas, escritos hológrafos de Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz, Muñoz Camargo y en general papeles y documentos de casi todos los cronistas, literatos y personajes de la colonia novohispana, de quienes cuando menos poseía autógrafos y amplia documentación inédita, el más notable de todos, sin duda, la relación de la horas del César Carlos V, hechas en México, o sea, el túmulo imperial, debido a la pluma del Dr. Cervantes Salazar...⁹⁵

⁹⁵ Antonio José María Saborit. Agreda y Sánchez en su biblioteca. México: CONACULTA, 1992. – En: *Biblioteca de México*, número diez, julio-agosto de 1992. p. 63. Cita tomada de la carta que Federico Gómez de Orozco envió el 8 de sep. de 1931 a Felipe Teixidor y que está incluida por Antonio Saborit en el referido artículo.

Agreda y Sánchez se desempeñó como encargado de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana, cuando apenas tenía 22 años de edad; Así mismo ocupó diversos puestos en las Bibliotecas: Nacional y del Museo. Fue escribiente de libros y en 1883, paleógrafo, trabajó como copista en la Biblioteca del Museo Nacional y el 22 de diciembre de 1888, por gestiones de Francisco del Paso y Troncoso, se le nombró director de la Biblioteca del Museo Nacional. El 20 de junio de 1889, se le nombró oficial de “bibliotecario” en la biblioteca del Museo Nacional, con un sueldo anual de \$500.00.

Tras la muerte del padre Fischer le fue solicitado, realizar un inventario de los libros de la biblioteca de éste.

Nicolás León, lo cita como referencista y maestro:

...A él acudimos todos los que necesitamos buenas noticias ó verídicas informaciones tocante á libros mexicanos; es él una bibliografía viviente dispuesta siempre a enseñar al que no sabe ó á corregir benigneamente al que yerra⁹⁶

En 1903, el Museo Nacional le da un aumento de sueldo y nombramiento como bibliotecario.

Desempeñó el cargo de subdirector de la Biblioteca Nacional de México, hasta la muerte de Vigil, cuando ocupó el cargo de director interino de la biblioteca, nunca solicitó licencia de trabajo, dedicó gran parte de su vida a la organización de la biblioteca, realizó un catálogo de incunables, fue sin duda, uno de los más dignos representantes de la bibliotecología de la época.

De gran notoriedad ha sido la labor del Sr. Agreda en este establecimiento. Hombre de rara cultura, de extraordinarios conocimientos bibliográficos y de perseverante dedicación, ha consagrado su vida por más de treinta años a los trabajos de ordenación, paleografía, catalogación y clasificación del acervo de libros y documentos con que fue formada esta biblioteca.⁹⁷

Agreda contribuyó notoriamente en el desarrollo de la bibliografía mexicana, su labor ha sido reconocida en el ambiente bibliográfico nacional e internacional y es sin duda uno de los pilares de la bibliografía mexicana, y uno de los bibliógrafos mexicanos más destacados.

Forma una completísima biblioteca de temas mexicanos; para reunirla adquiere ejemplares provenientes de los conventos clausurados y recorre casi toda la República, así como Europa y los Estados Unidos.⁹⁸

⁹⁶ Nicolás León. La bibliografía en México en el siglo XIX. Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. N. León, como representante del Instituto Bibliográfico Mejicano. – En: *Boletín del Instituto Bibliográfico Mejicano*, no. 3, 1902. – México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902. p. 66.

⁹⁷ Biblioteca Nacional. *Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Caja 38, foja 16.

⁹⁸ Aurora Ocampo de Gómez. *Diccionario de escritores mexicanos*. México: UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967. – p. 7

En febrero de 1902, fue comisionado por el Museo Nacional para inventariar el Archivo del Colegio de San Gregorio:

Se ha designado al bibliotecario de este establecimiento C. José María de Agreda, para que inventarié y deposite en el Museo el Archivo del Colegio de San Gregorio, agrupado en paquetes cuidadosamente sellados.⁹⁹

En ese mismo año es comisionado junto con José María Vigil y Luis González Obregón para examinar documentos históricos.

En abril de 1904, en la Biblioteca del Museo Nacional, cubría un horario de trabajo de 9 a 12 y de 3.30 a 5.30.

También es importante reconocer que era un hombre que le gustaba compartir sus conocimientos. Agreda fue:

Uno de los bibliógrafos mexicanos más distinguidos, no solo por sus aficiones, sino porque comunicó todo lo que había leído e investigado a casi todos los investigadores de su época, que a cada paso lo citan en sus obras¹⁰⁰

Federico Gómez de Orozco nos dice al respecto:

Acostumbraba este insigne bibliófilo mexicano pasar una temporada en su casita de San Ángel...y al comenzar el mes de septiembre, el señor Agreda emprendía previas las visitas de despedida, su regreso a México. Entonces sí que sentía yo un gran contento, porque venían los domingos en cuyas tardes, encerrados ambos en su biblioteca, recibía yo estupendas lecciones de bibliografía, al ir revisando los libros y manuscritos de su colección espléndida...Fue así como con la mejor biblioteca mexicana de la época a la vista y con tan eminente maestro, comencé a trabar conocimiento con las más raras, bellas e importantes producciones tipográficas de México.¹⁰¹

Agreda y Sánchez un intelectual sobresaliente del porfirismo, fue un gran apoyo para Vigil en la organización de la Biblioteca Nacional de México:

El señor Vigil... para clasificar y catalogar la mayor parte de los volúmenes contó con la valiosa ayuda del destacado subdirector, Don José María de Agreda y Sánchez.¹⁰²

⁹⁹ Archivo General de la Nación. *Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes (125)*, caja 149, exp. 47, 1902.

¹⁰⁰ Humberto Musacchio. *Diccionario enciclopédico de México*. México: A. León, 1989. p. 45.

¹⁰¹ Antonio José María Saborit. *op. cit.* p. 62.

¹⁰² Ernesto Nelson. La Biblioteca Nacional de México. – En: *La Biblioteca Nacional de México. testimonios y documentos para su historia*. p. 358

Ante la petición que hace Agreda de un reconocimiento económico por los servicios prestados a la Biblioteca Nacional de México, envía Luis G. Urbina un oficio al gobierno de la República en donde dice:

A la elevación del nivel cultural de este país ha contribuido con sus luces de humanista y su paciencia de investigador el Sr. Agreda, y en este sentido lo juzgo merecedor de la recompensa que pide por sus notables e incesantes servicios. El gobierno de la República, al hacer un acto de justicia, premiaría, en la persona del señor Agreda que ha agotado su existencia en tan altas labores, el talento, la virtud y la sabiduría.¹⁰³

En el año de 1903, se le otorgó un aumento de sueldo por su importante labor dentro de la Biblioteca Nacional de México.

Es de advertir que el señor Agreda, reconocido y alabado por su erudición en diversos centros de intelectualidad europea, ha dado lustre al nombre de México y ha contribuido con sus estudios bibliográficos e historiográficos al esclarecimiento de oscuros problemas de crítica literaria y científica. Por lo demás, que la petición del señor subdirector está rigurosamente ajustada a las prescripciones de ley.¹⁰⁴

En 1907, trabaja como paleógrafo en el Archivo General de la Nación.

Aun cuando Tovar y Teresa menciona que Agreda nunca escribió un libro, se tiene conocimiento de su obra en "*Los Anales del Museo Nacional*", en las transcripciones que hizo de la "Sumaria redacción de Dorantes de Carranza y las Crónicas dominicas de Franco y Ojea. Así como, el artículo "*La Santa Cruz de Huatulco*" del libro *Historia de Oaxaca* de José Antonio Gay.

Herederero de una considerable fortuna, se la gastó en libros y manuscritos. Entrego su vida, plenamente, a la investigación y el conocimiento de la historia y el arte de nuestro país. Agreda nunca escribió un libro, pero fue muy generoso y proporcionó noticias a todos cuantos lo consultaban. Por eso encontramos su nombre en casi todas las obras fundamentales... Agreda tenía correspondencia con casi todos los libreros de Europa y con eruditos notables de todo el mundo a los que encargaba libros. Su biblioteca fue excepcional; dominaba el latín y era un paleógrafo notable... Ocupó su vida en leer libros rarísimos, de los cuales en México tenía los únicos ejemplares conocidos.¹⁰⁵

Miembro fundador del Instituto Bibliográfico Mexicano y perteneció a la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la de Madrid, a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y a la Junta Colombina.

¹⁰³ Biblioteca Nacional. Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes., Caja 38, foja 16.

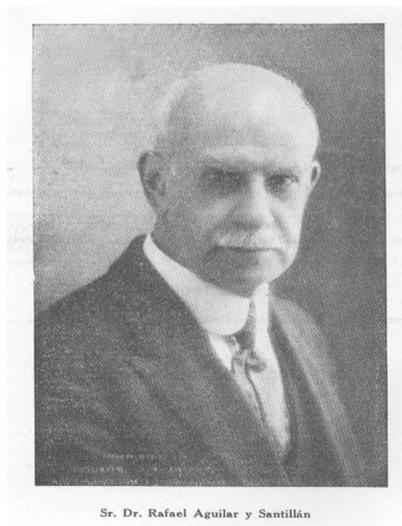
¹⁰⁴ Antonio. José María Saborit. *op. cit.*, p. 62.

¹⁰⁵ Guillermo Tovar de Teresa. Menosprecio y revelación de un arte católico: la pintura novohispana. En: *Vuelta* 162, Mayo de 1990. pp. 11-12.

En los últimos años de su vida se consagró a la elaboración del catálogo de su biblioteca, el cual fue concluido en el año de 1916, y que dejó impreso hasta la página 594.

La biblioteca de Agreda, se dispersó a su muerte por decisión de sus herederos.

Falleció en la Ciudad de México en el año de 1916.



Rafael Aguilar Santillán
1863-1940

Bibliógrafo, bibliotecario, y bibliófilo.

Nació en la Ciudad de México, el 4 de agosto de 1863.

Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Ingenieros y entre 1881 y 1889, en París, estudió cursos de geología, mineralogía y petrografía.

Aguilar Santillán fue uno de los personajes del periodo porfirista, que conjuntó en su vida los tres oficios: bibliotecario, bibliógrafo y bibliófilo.

Su labor bibliotecaria, inicia en julio de 1902, como secretario y bibliotecario del Instituto Geológico:

Secretario y bibliotecario del Instituto Geológico y desde octubre de 1915 jefe del Departamento de Biblioteca de la Secretaría de Fomento, que arregló y organizó de manera que ahora presta servicios al público.¹⁰⁶

Su participación en las bibliotecas no se limitó a ocupar el puesto de bibliotecario del Instituto Geológico, fue también bibliógrafo y colaboró junto con Francisco Del Paso y Troncoso y José María Vigil, entre otros, en la fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano, en el año de 1899, y además formó una importante biblioteca personal.

¹⁰⁶ Galería de escritores mexicanos contemporáneos. En: *Biblos: boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional (1919-1926) y su galería de escritores mexicanos contemporáneos*. Índices, recopilación y edición, Luis Mario Schneider, Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro. .. México: UNAM, 1999. – p. 290

Participó en la planta docente de la Escuela Normal para Profesores, en el Colegio Militar y en el Museo Nacional de Historia Natural.

De sus publicaciones relevantes tenemos: *El ozono; Reseñas relativas al establecimiento y trabajos de la Sociedad Álzate; Apuntes para el estudio de las lluvias en México; Apuntes relativos a algunos observatorios e institutos meteorológicos visitados en Europa; Bibliografía meteorológica mexicana; Índice general de los tomos 1 a 27 de las Memorias y Revistas de la Sociedad Álzate; Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana (1897, 1904 y 1918); Documentos relativos al estado de la Sociedad Álzate; Índice general del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Cartografía mexicana que fue una continuación de la de Orozco y Berra.*

Fundador de la Sociedad Geológica Mexicana; Miembro del Instituto Geográfico Argentino; de la Sociedad Científica Argentina; de la Sociedad Nacional de Ciencias Naturales y Matemáticas de Cherburg, Francia; de la Sociedad Geológica de Francia; de la Sociedad Química Americana; de la Sociedad Mexicana de Historia Natural y de la Academia Mexicana de las Ciencias, correspondiente de la Real de Madrid. En el Colegio Manterola fundó junto con Rafael de Alba, Daniel Gómez y Joaquín Vélez, la Sociedad Franklin que había de ser la precursora de la Sociedad Científica Antonio Álzate, que fundaría para 1884.

En la Sociedad Científica Antonio Álzate, participó activamente:

... No ha cesado de impulsar esa corporación, como secretario primero y desde 1893 como secretario general perpetuo, llegando a formar una importante biblioteca que hoy cuenta con 36,000 volúmenes¹⁰⁷

Dirigió la edición de los 38 tomos de las Memorias y de la Revista de la Sociedad. En 1909, se le galardonó con la medalla de oro, por su activa participación en pro de la Sociedad Álzate y como homenaje de los 25 años de su fundación

En mayo de 1881, ingreso a trabajar al Observatorio Meteorológico Central. Desempeñó los cargos de: Vocal de la Comisión de Publicaciones de la Secretaría de Fomento; Miembro de la Comisión de Organización y secretario de los Congresos Meteorológicos Nacionales de 1900 a 1902; Miembro de la Comisión de Organización y uno de los secretarios del X Congreso Geológico Internacional reunido en México; así como Secretario general del Primer Congreso Científico Mexicano, celebrado por la Sociedad Álzate.

Falleció el 26 de febrero de 1940.

¹⁰⁷ *Ibid.*



Vicente de Paúl Andrade
1844-1915

Bibliógrafo y bibliófilo.

Nació en la Ciudad de México el 23 de febrero de 1844, realizó sus estudios primarios en el Instituto Dalcourt y los prosigue en León, Guanajuato, en la Congregación de los Padres Paulinos, ingresa en esta orden el 8 de noviembre de 1863, tomando el nombre de Vicente de Paúl. El 18 de diciembre de 1867, se ordena sacerdote en París. A su regreso a México emprende misiones en diferentes estados de la República Mexicana e imparte clases en los seminarios de Jalapa y Zacatecas.

Sus aportaciones a la bibliotecología son como bibliógrafo y bibliófilo:

Inclinado hacia la historia y la bibliografía, es probable que en él influyan sus amigos íntimos Francisco del Paso y Troncoso, Joaquín García Icazbalceta y José María Agreda.¹⁰⁸

Don Vicente de Paúl, gustaba de compartir con sus amigos, además de sus conocimientos, sus libros:

...Pocos libros tuvo siempre el Dr. Marroquí, prefería consultarlos en las bibliotecas públicas y en las de sus amigos íntimos, como en la del señor canónigo D. Vicente de P. Andrade, de quien merecía le abriera de par en par, las puertas de su selecta librería, y le prestase para llevarlas a su casa y tenerlas el tiempo que quisiese, toda clase de obras. ¡Conducta extraña entre bibliófilos, pero no rara en el padre Andrade, quien para todos sus amigos fue liberal y pródigo en suministrar libros, noticias y documentos!¹⁰⁹

¹⁰⁸ Aurora Ocampo de Gómez. *op. cit.*, p. 83.

¹⁰⁹ Luis González Obregón. *Cronistas e historiadores de México*. México: Ediciones Botas, 1936. pp. 203-204.

En 1894, enriqueció la bibliografía nacional con su *“Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII”*. En este ensayo se menciona que no logró conjuntar todos los impresos, pero su esfuerzo es por demás significativo si consideramos lo difícil que era en esa época conseguir los documentos.

Andrade, se especializó en bibliografía eclesiástica e historia.

Sumamente erudito en bibliografía e historia eclesiástica, bien podía considerarse como una biblioteca viviente, dio a luz numerosas obras, monografías y artículos periodísticos y sus conocimientos le abrieron las puertas de varias agrupaciones científicas, su obra capital es el *“Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII”* aparecido en el año de 1894 como folletín de las Memorias de la Sociedad Antonio Alzate.¹¹⁰



El Ensayo apareció incompleto por lo que en 1900, el Museo Nacional realizó una segunda edición.

Nicolás León nos dice *“...me permitiré tan solo citar á los bibliógrafos y sus obras dados a luz en los últimos 23 años de este siglo...El Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, pone en estos momentos en manos del público su laboriosísima obra Bibliografía mexicana del siglo XVII.”*¹¹¹

¹¹⁰ Juan B Iguíniz. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas.* – México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1965. p. 82

¹¹¹ Nicolás León. *op. cit.*, p. 63-64.

Además del Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, su obra comprende:

Noticia de los periódicos que se publicaron durante el siglo XIX dentro y fuera de la capital, 1901; Seudónimos de escritores, 1904; Bibliografía del Patronato, 1904; Bibliografía mexicana de la Inmaculada Concepción en el siglo XIX, 1904; Curiosidades bibliográficas, 1905; Bibliografía mexicana del Sagrado Corazón de Jesús, 1906; Bibliografía de nuestra señora de Los Remedios, 1907; Calendario de Galván de 1908 y 1910; Bibliografía Guadalupana, 1910, entre otras.

Fue miembro honorario de: La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Sociedad Científica Antonio Álzate. Perteneció al Instituto Bibliográfico Mexicano, Ateneo Literario de México, Sociedad Indianista Mexicana, Sociedad de Profilaxis, Alianza Científica Universal y a la Academia Nacional de Historia.

Cargos dentro de la Iglesia:

En octubre de 1880, se hace cargo de la Parroquia de San Cosme, en 1883, de la de San Miguel y en 1885, es designado como segundo cura en el Sagrario Metropolitano.

Para 1887, es enviado a la Colegiala de Guadalupe y se desempeña como canónigo.

Falleció el 17 de agosto de 1915.



Francisco Manuel de la
Luz Belmar Rodríguez
1859-1926

Bibliógrafo, bibliotecario y lingüista.

Nació en Tlaxiaco, Oaxaca, el 4 de octubre de 1859.

Estudió en el Colegio Católico de Oaxaca, después ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, donde obtuvo el título de abogado.

Pasó su juventud entre los habitantes de los pueblos mixteco y triqui, presenciando de cerca sus costumbres y cultura.

Su aportación a la bibliotecología es como bibliógrafo.

Fue bibliotecario del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca:

En el Instituto de que brilló como alumno, fue, primero bibliotecario y catedrático de francés.¹¹²

Es autor de la **“Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana: siglos XVI-XX”**.

Su obra comprende además:

Glotología indígena mexicana; Cartilla de idioma zapoteco serrano; Estudio sobre la lengua mazateca; Ensayo sobre la lengua trique; el Chocho; Estudio del chontal; Investigación sobre el idioma amusgo; Estudio del idioma suave; Investigación sobre la lengua cantina; Familia mixteca zapoteca y sus relaciones con el otomí; Estudios sobre el Papabuco; Reseña histórica y geográfica del estado de Oaxaca;

¹¹² Galería de escritores mexicanos contemporáneos. *op. cit.*, p. 196

los Chontales y el estudio de su lengua; Estudio del idioma ayuuk o mixe; Polimtesis de las lenguas indígenas de México; Sistema silábico de las lenguas indígenas de México; Monografía acerca de la importancia del estudio de las lenguas indígenas de México. Su adaptación a todos los ramos del saber humano; Algo de crítica con motivo de la palabra ahuehuete; Existe el monosilabismo en las lenguas indígenas de México; lenguas de la familia nahuatlana. Su clasificación y filología indígena, entre otros títulos.

Además del conocimiento que tenía sobre las lenguas indígenas poseía el dominio del francés, inglés, alemán e italiano.

Participó en 1892, en el Congreso de Americanistas de Nueva York como delegado del gobierno mexicano y en el celebrado en México en 1910.

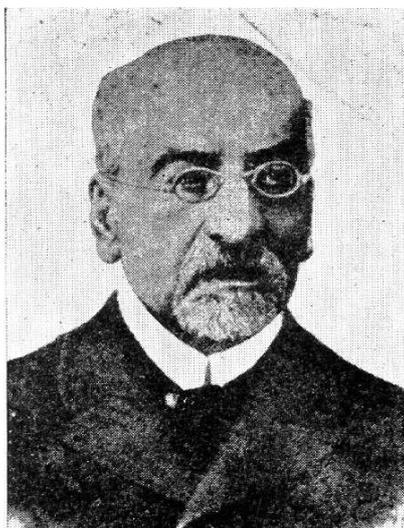
A principios del siglo XX, se mudó a la Ciudad de México, donde tomó un papel más activo en las organizaciones científicas de su época.

Fundador de la Sociedad Indianista y miembro de La Sociedad Filológica de Paris, de La Sociedad Italiana de Exploraciones Geográficas y Comerciales, de La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de La Alianza Científica Universal de México. Académico de número en la Academia Mexicana de la Historia.

Belmar mostró siempre un alto ideal de compromiso social a favor de los indígenas.

Desempeñó cargos en los diversos niveles de la administración pública: Síndico del Ayuntamiento de Oaxaca; Oficial mayor del Poder Ejecutivo; Secretario General de Gobierno; Como abogado del poder judicial desempeñó las funciones de: Juez de Primera Instancia en Ixtlán; Juez 2º de lo Civil en Oaxaca; Secretario de Juzgado de Distrito de Hidalgo; Juez de Distrito de Matamoros; Abogado consultor de la Secretaría de Guerra y Marina; Juez Primero de lo Civil y de Hacienda de la Ciudad de México; Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Federal y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Falleció el 11 de septiembre de 1926.



Joaquín Cardoso
1803-1880

Bibliotecario, bibliófilo y biógrafo.

Nació en Amozoc, Puebla el 16 de agosto de 1803.

Estudió en su ciudad nativa y en el Colegio de San Ildefonso de la capital mexicana, en donde se graduó en Leyes en 1828.

Su desempeño durante la época porfiriana, fue como bibliotecario de la Biblioteca Nacional de México, del 19 de septiembre de 1872, al 15 de noviembre de 1875, y como director de la misma, de noviembre de 1875, al 21 de julio de 1880.

Enfocó su atención a la clasificación y catalogación de libros procedentes de los antiguos conventos.

...el señor don Joaquín Cardoso, como ya se dijo fue nombrado director, y en su tiempo, no obstante el talento y la vasta instrucción que le distinguían como humanista, poco pudo hacer en cinco años que tuvo a su cargo el establecimiento, quizá por su indolencia de sabio, quizá por falta de recursos [...] en lo que sí se distinguió el señor Cardoso fue en la puntualidad con que asistía y hacía asistir a los empleados de la Biblioteca, y en la exquisita vigilancia que ejercía para evitar pérdidas de libros y que los manchasen o les arrancaran las hojas los lectores¹¹³

Cardoso, asumió la dirección de la Biblioteca Nacional de México, cuando en ella se realizaban obras de remodelación del edificio y por otra parte, en la etapa de formación de la biblioteca, actividad difícil, si consideramos que había que organizar el cúmulo de libros provenientes de los conventos y colegios suprimidos, aunado a lo que ya se tenía de otros acervos.

¹¹³ Luis González Obregón. La Biblioteca Nacional de México. En: *La Biblioteca Nacional de México, testimonios y documentos para su historia*. pp. 244-245.

Entre sus obras son dignas de mención: La herbolaria mejicana, Virgilio bajo el punto de vista de la estética, Comentarios sobre la vida de Voltaire, Autobiografías mejicanas, Propertio y Juvenal, El método de *Humboldt*, Linneo el Joven, ¿Cuál fue la primera planta medicinal entre los antiguos?, La flora entre los aztecas, y Estudios sobre el derecho primitivo.

Cardoso colaboró en la primera época del periódico *El Siglo XIX (1841-1845)* y en palabras de Carreño:

Fue notable latinista, hizo de su casa el centro de los intelectuales más distinguidos de su tiempo, como Lafragua, Lacunza, Prieto, etc., quienes lo llamaban afectuosamente 'maestro'.¹¹⁴

Afiliado a la fracción más avanzada del partido liberal, no tardó en distinguirse por su ilustración y talento, figurando entre los consejeros del presidente Gómez Farías. Durante el mando de Santa Ana, los conservadores formaron una poderosa sociedad secreta llamada los "Polkos", y Cardoso, para contrarrestarla, fundó otra eminentemente liberal que denominó la "Escocesa".

Al estallar la guerra con los Estados Unidos de América, Cardoso se retiró a la vida privada y se trasladó a Puebla para consagrarse enteramente a los estudios de botánica, que fue su ciencia predilecta.

Desde Puebla emprendió diversas excursiones científicas al Popocatepetl y a Orizaba, donde descubrió y clasificó gran número de plantas. De 1851 a 1854, ocupó una cátedra de latín; después de aquella fecha sus amigos políticos le llamaron a formar parte de la convención del partido de la que salió el Plan de Ayutla, y en 1857, le eligieron diputado. Aunque amigo particular y partidario del presidente Juárez, durante cuyo mando gozó de gran influencia política, no quiso aceptar la cartera de Justicia que le ofreció repetidas veces, ni tampoco ninguno de los altos cargos que con insistencia le ofreció el emperador Maximiliano.

Falleció en la Ciudad de México, el 21 de julio de 1880.

¹¹⁴ <http://www.academia.org.mx/Academicos/AcaSemblanza/Cardoso.htm>



Alberto María Carreño
1875-1962

Bibliotecario, Bibliógrafo, biógrafo y escritor.

Nació en Tacubaya el 7 de agosto de 1875. Estudió en el Seminario Conciliar de México, hasta el cuarto año preparatorio, al mismo tiempo que en la Escuela Superior de Comercio, como alumno supernumerario.

El trabajo de Carreño en las bibliotecas, fue como el de la mayoría de los personajes de época, quienes combinaron el trabajo bibliotecario con el bibliográfico, ambas disciplinas iban de la mano y difícilmente se podía trabajar en una, sin haber tenido alguna contribución en la otra.

Carreño trabajó en la Escuela Superior de Comercio, primero como prefecto en abril de 1904, y después como bibliotecario, en sustitución de Manuel Mateos Cejudo. Carreño asume el puesto de bibliotecario y encargado del Museo de la Escuela Superior de Comercio, el 2 de julio de 1904. Carreño pide dos licencias entre 1905 y 1908.

Manuel Mateos Cejudo renuncia al empleo de bibliotecario y encargado del Museo de este plantel. Se presenta a Alberto M. Carreño quien fungía como prefecto de este plantel.¹¹⁵

También trabajo como prefecto y bibliotecario en la Escuela Nacional Preparatoria:

El Sr. Carreño, por su cultura, fue llamado a desempeñar cargos docentes como el de profesor de castellano en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que también fue prefecto y bibliotecario.¹¹⁶

¹¹⁵ Archivo General de la Nación. Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes (125), caja 50, exp. 20, 1904. *Escuela de Comercio. Nombramiento como bibliotecario a Alberto M. Carreño.*

¹¹⁶ Galería de escritores mexicanos contemporáneos. *op. cit.*, p. 184

Carreño fue un escritor prolífico, su obra comprende: Estudios y ensayos bibliográficos, estudios biográficos, filológicos, económicos y sociales, históricos, histórico-geográficos, ensayos literarios, semblanzas y conferencias. A su producción intelectual se le atribuyen más de 450 publicaciones.

De sus aportaciones más relevantes a la bibliografía y biografía mexicana están:

*Pastorales, edictos y otros documentos de Pascual Díaz, arzobispo de México (1938); La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana correspondiente de la Española (1946); Cedulaario de los siglos XVI y XVII: el obispo don Juan de Palafox y Mendoza y el conflicto con la Compañía de Jesús (1947); Manuscritos, incunables y libros raros en la Biblioteca Nacional de México (1950); Una carta abierta del librero Francisco Vindel (1954); Estudios bibliográficos (1962); Don Joaquín García Icazbalceta ; Don Fray Alonso de Montufar ; Jefes del ejército mexicano en 1847: Biografías de generales de división y de brigada y de coroneles de ejército mexicano por fines del año de 1847 (1914); Noticia biográfica del señor D. Santiago Ballezá (1913); Notas para una biografía (1916); Biografías del canónigo Vicente P. de Andrade (1916); Joaquín de Casasús: homenajes póstumos (1920); Federico Alejandro barón de Humboldt (1922); El licenciado José López Portillo y Rojas, prosista (1923); Fr. Domingo de Betanzos, fundador en la Nueva España de la venerable Orden dominicana (1924); D. Olegario Molina (1925); Semblanzas. Segunda parte (1936); Semblanzas (1938); El P. Miguel Agustín Pro (1938); **El cronista Luis González Obregón** (1938); El arzobispo de México don Pascual Díaz y el conflicto religioso (1943); Bernal Díaz del Castillo: descubridor, conquistador y cronista de la Nueva España (1946); Clearco Meconio: breves noticias acerca del Ilmo. Sr. D. Joaquín Arcadio Pagaza (1947); Hernán Cortés y el descubrimiento de sus restos (1947); Queen Isabel and the spanish language in the new world (1951). Entre otras publicaciones fundó la revista *Divulgación Histórica*; y publicó de 1947 a 1961, *el archivo de Porfirio Díaz*, en 30 volúmenes.*

En la actividad docente, se desempeñó durante más de 50 años, como profesor de historia, economía política y castellano en la Escuela Nacional Preparatoria; de Bibliología en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros; de economía política en el departamento comercial anexo a la Universidad Pontificia; de Literatura en la Escuela Alemana; Profesor de la Universidad Popular Mexicana, en la de Comercio y Administración, en el Colegio Militar y profesor libre de la Escuela de Altos Estudios.

Miembro de diversas sociedades científicas: presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad de Estudios Económicos; Sociedad Científica Antonio Álzate; Academia Mexicana de la Historia (miembro de número y director); Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española y en esta se desempeñó como secretario, Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia; Sociedad Nacional de Geografía de Washington; Sociedad Nacional de Ciencias y Bellas Letras de París.

Participó en el XIV Congreso de Americanistas celebrado en México; en el Primer Congreso Indianista Mexicano y en el Primer Congreso Científico organizado por la Sociedad Científica Antonio Álzate.

En su actividad laboral, desempeño diversos puestos públicos:

Escribiente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, taquígrafo en despachos de ingenieros y banqueros, fue nombrado secretario de la Compañía de Almacenes Generales de Depósito de México y Veracruz, S.A., en 1905, se fue como secretario particular con D. Joaquín de Casasús quien había sido nombrado embajador de México en Estados Unidos de América, para 1910, regresa a Washington como primer secretario de la Embajada Especial enviada a la Casa Blanca por el gobierno de México.

Falleció el 5 de septiembre de 1962.



Dolores Correa Zapata
1853-1924

Profesora, escritora y bibliotecaria.

Nació en Teapa, Tabasco el 23 de febrero de 1853.

Dolores recibió sus primeras enseñanzas en Mérida, bajo la supervisión de maestras particulares: gramática castellana, escritura, lectura, aritmética, geografía, dibujo, francés e inglés.

Durante los años que vivió en Mérida, recibió la influencia de sus primas Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, quienes reforzaron su interés por la poesía y las actividades intelectuales.

Al lado de sus primas compartió:

...La avidez y el entusiasmo por cada nuevo libro que arribaba a sus manos, ya fuera un clásico de la literatura española o griega, o bien alguna novedad recién llegada a la península... Asimismo fue cómplice de las interminables discusiones... en que Cristina y Gertrudis planeaban como sería aquella escuela que algún día estrenarían para que las mujeres saciaran sus ansias de saber¹¹⁷

A su regreso a Tabasco, ingresa al Instituto Superior de San Juan Bautista, donde se dan los cimientos para su vocación magisterial.

Al concluir su educación elemental, se dedicó a impartir clases en diversas escuelas de Tabasco, dirigió el Colegio "María", anexo al Instituto Ocampo y estableció el primer Instituto para niñas en Villahermosa, Tabasco.

¹¹⁷ Lucrecia Infante Vargas. Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora por vocación: Dolores Correa Zapata (1853-1924). – En: *Destiempos*, Marzo-abril de 2009, año 4, número 19. p. 189

En virtud de que solamente en la capital mexicana, había una escuela autorizada para la formación de maestras, decidió en el año de 1884, viajar a la Ciudad de México, para acreditarse oficialmente como profesora de instrucción primaria y el 23 de junio de 1884, la Escuela Nacional Secundaria de Niñas (La Encarnación) le otorgó el título de profesora de instrucción primaria, siendo una de las primeras mujeres que obtuvo dicho reconocimiento, que significó el preámbulo idóneo para la irrupción de la mujer en el campo profesional.

Años después de haber obtenido su título, le ofrecen el cargo de bibliotecaria interina:

El año de 1889, deparó un cambio más en la vida de Dolores, como si el destino la compensara en su enorme amor por las letras, fue contratada como bibliotecaria de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, misma que al año siguiente se transformó en la primera escuela normal para profesoras del país. La custodia de dicho recinto le permitió literalmente vivir rodeada de libros, y participar del primer gran proyecto nacional destinado a la educación formal de la población femenina. Asimismo, pudo contar con un salario propio (alrededor de 40 pesos mensuales) que hizo posible su permanencia en la ciudad de México y el desarrollo de su otra gran pasión: la poesía.¹¹⁸

Vale resaltar que la preparación académica que poseía Dolores, le fue de suma utilidad para obtener el puesto, así como las credenciales que la acreditaban como profesora de instrucción primaria, además del dominio en el francés e inglés.

Esto viene en relación a los requisitos que la Biblioteca Nacional de México establecía, como indispensables para trabajar en una biblioteca: *Ser ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos, justificar debidamente haber adquirido los conocimientos que conforme a la ley constituyen la enseñanza primaria superior, demostrar por medio de un certificado médico que no adolece de enfermedad alguna contagiosa, ni es alcohólico, poseer el idioma francés o el inglés y saber escribir a máquina.*

Al parecer Dolores, fue la primera mujer mexicana que ocupó un cargo de bibliotecaria y que además percibió un sueldo por ello, alrededor de \$480.00 pesos anuales.

Colaboró en las revistas: *“El Recreo del Hogar”*, *“Violetas del Anáhuac”*, *“México intelectual”*, *“La miscelánea del pueblo”* y *“La Mujer mexicana”*.

La poesía y la teoría pedagógica son las constantes en su obra: *La mujer científica, Estelas y bosquejos, alboradas, El deber de las madres, En el hogar y en la escuela, Moral, instrucción cívica, nociones de economía política para la escuela mexicana, La mujer en el hogar. Nociones de economía doméstica y deberes de la mujer, Nociones de instrucción cívica y derecho casual,*

¹¹⁸ *Ibid.* p. 196

Conferencias sobre las escuelas normales de la República, Vida humilde; o memoria de una maestra, De la escuela primaria a la normal, El espíritu del pueblo mexicano, La combustión, El cinco de febrero, El programa y el niño, La obra del señor Rébsamen, La federación y la escuela, La obra mexicana, Literatura nacional contemporánea, El desayuno de la obrera Luz, El trabajo, El obrero mexicano, La guerra y la paz, Palabras dirigidas a los obreros de Zequipa y Mis liras.

Laureana Wright nos ofrece el perfil de la vocación y del trabajo intelectual de Dolores Correa:

La señorita Correa Zapata, ha hecho del profesorado un verdadero sacerdocio al que consagra todo su tiempo y toda su inteligencia, derramando a raudales las luces de la instrucción. Sus clases orales son verdaderas cátedras filosóficas, racionalistas, moralizadoras y lógicas que alcanzan las alturas de la moderna ilustración. Mientras en la escuela trabaja por adelanto de la niñez con sus lecciones, en la prensa trabaja por el adelanto de la sociedad a fin de que proteja la educación.¹¹⁹

Al igual que algunos de sus contemporáneos educados en el positivismo veía en la educación femenina, la única vía de progreso. El magisterio fue para las mujeres de la época del porfirismo, un preámbulo idóneo para su irrupción en la vida profesional del país.

Heredera de esta tradición y beneficiadas por una educación liberal de carácter laico, más amplia y profesional que la que estuvo al alcance de generaciones anteriores, Dolores Correa se distinguió como una maestra progresista y comprometida con su oficio, constante luchadora que pugno por inculcar a las mujeres de su tiempo nuevas perspectivas, valores y condiciones de vida, siempre con el objeto de concientizarlas de sus capacidades intelectuales, a la altura de los varones.¹²⁰

En 1892, José María Vigil la invita a colaborar con algunos de sus poemas en la *Antología de poetisas mexicanas*. Hacia 1902, preside la *Sociedad Ignacio Ramírez* y en 1904, dirige la publicación femenina "*La Mujer mexicana*", promotora de la producción literaria de las mexicanas.

A la par de sus actividades en la revista, fue fundadora y directora de La Sociedad Protectora de la Mujer, primera agrupación de mujeres en México, que tuvo como objetivo la igualdad educativa y social para las mujeres mexicanas.

¹¹⁹ Laureana Wright de Kleinmans. *Mujeres notables mexicanas*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910. p. 396

¹²⁰ María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar. Dolores Correa y Zapata: entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre 2009, vol. 14, núm. 43 p. 1289

Testimonio que esta manifiesto en la alocución pronunciada en la primera sesión de la Sociedad Protectora de la Mujer:

Es tan noble y santo el asunto que nos ha reunido aquí: unir las fuerzas intelectuales de las mujeres mexicanas y hacer surgir en nuestra patria, en la evolución asombrosa del presente siglo, la tea encendida de la confraternidad femenina... La mujer antes era relegada solo a la vida del hogar, ahogadas sus energías, desconocidas sus aptitudes, sin más porvenir que el matrimonio, sin más horizontes que la línea infranqueable de su inutilidad. La mujer que ha sido educada bajo estos principios ha visto arrastrar una vida miserable de dependencia... Para conseguir nosotras con éxito seguro una emancipación racional y justa, sin que abandonemos las faenas del hogar- nido de nuestras alegrías- necesitamos asociarnos, formar una colectividad en donde las mujeres hallemos enseñanzas y nos apoyemos mutuamente...formad una asociación que ampare y defienda los derechos de la mujer en México, que la haga más respetable y respetada, al mismo tiempo que le dé ocasión para que su talento se revele.¹²¹

La creación de esta sociedad fue fundamental para la superación profesional de las mujeres del porfirismo. Entre sus colaboradoras se encontraban escritoras, profesoras y algunas de las pocas profesionistas que había en el México porfirista.

La actividad intelectual que desarrollo Dolores a lo largo de su vida, la colocó dentro de la corriente en defensa de la emancipación de la mujer, en torno a la cual se aglutinaron destacadas mujeres como fueron: Laureana Wright, Mateana Murguía (Escritoras), Matilde Montoya, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez, Antonia Ursúa, Rosario Martínez y Soledad Regules Iglesias (Médicas), María A. Sandoval de Zarco (Abogada), Dolores Rubio Ávila (Metalurgista) y Margarita Chorné y Salazar (Odontóloga) entre algunas otras, egresadas de la Escuela de Comercio y Administración.

Actividad profesional:

En el año de 1890, ocupa la subdirección de la Escuela de Instrucción Primaria, anexa a la Normal para Profesoras, en 1896, asumió la cátedra de *Economía Doméstica* en la Normal para Profesoras donde fue pionera en la elaboración de textos especialmente escritos para servir de lectura básica en dichos cursos.

¹²¹ Lucrecia Infante Vargas. *op. cit.*, p. 201

En 1889, fue comisionada para visitar diversas instituciones de educación femenina en Berlín:

... En 1889, fue elegida por las autoridades del ramo para viajar a Berlín con el objeto de estudiar las características y funcionamiento de las instituciones educativas para mujeres de Alemania. La desaparición de la Escuela Secundaria para Señoritas, al constituirse la Escuela nacional de Maestras, creaba en México la necesidad de restablecer este nivel de estudios, por lo que resultaba conveniente observar las instituciones afines de las naciones más desarrolladas para, si se consideraba oportuno y se contaba con los recursos necesarios, aplicarlas en nuestro entorno.¹²²

A su regreso le encomendaron hacer el dictamen del Colegio de las Vizcaínas, del que en 1906, fue inspectora.

Falleció en la Ciudad de México en 1924.

¹²² María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar. *op. cit.*, p. 1273

Manuel Cruzado
1847-1913

Bibliógrafo y abogado.

Nació en la Ciudad de México el 1 de enero de 1847.

Estudió en la Academia de San Juan de Letrán y en el Colegio de San Ildefonso, concluyendo su formación en San Ildefonso en 1866, ingresó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde cursó la carrera de abogado y se graduó en 1873, además de acreditar los cursos de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

En la bibliotecología mexicana sus aportaciones fueron: *El discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana (1889-1890)*, *Memoria para una bibliografía jurídica mexicana (1894)* y *Bibliografía jurídica mexicana (1905)*.

El “*Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana*”, lo presentó al ingresar al seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en el año de 1889.

El “*Discurso...*”, fue una fuente de información pertinente en su época e importante para la historiografía bibliotecológica mexicana. Nos permite darnos una idea general sobre las bibliotecas del periodo porfirista y ver a Cruzado como un cronista de la bibliotecología mexicana

Sobre este estudio sostiene Nettie Lee Benson:

Manuel Cruzado reflejó un punto de vista un poco más amplio en su discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas en México y pasa revista brevemente a la Biblioteca Palafox de Puebla; a las de los colegios de San Juan de Letrán, San Ildefonso, San Gregorio, de la Universidad, de la Catedral de la Ciudad de México; y la fundación de las bibliotecas públicas estatales en Chihuahua, Oaxaca, Durango y Coahuila antes de pasar a la Biblioteca Nacional, a la cual describe tal como era en 1885.¹²³

¹²³ Nettie Lee Benson. La historia de las bibliotecas en América Latina. Una evaluación crítica de su bibliografía. -- En: *Apuntes Bibliotecológicos*, no. 3, diciembre de 1971. p. 4

Para Alejandro Mayagoitia, el estudio es más relevante en su segunda parte:

La primera es una somera exposición histórica acerca de las bibliotecas en general y en la República; fue leído el 26 de diciembre de 1889 con ocasión de que su autor ingresara en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y, realmente, no tiene mayor mérito. La segunda, mucho más larga y relevante, contiene notas estadísticas acerca de las bibliotecas públicas del país y está fechada el 8 de septiembre de 1890. Desde luego, la que más atención mereció de Cruzado fue la Biblioteca Nacional; nuestro autor incluyó textualmente su reglamento del 31 de enero de 1885. Después de los establecimientos de la ciudad de México se ocupó de los existentes en los estados. Aquí dependió de los informes que le fueron remitidos por los gobernadores y los respectivos encargados. En verdad, éstos dieron a Cruzado datos muy interesantes, ya sobre las características y el origen de los acervos, ya tocantes a su organización y regulación.¹²⁴

Sus obras: *Memoria para una bibliografía jurídica mexicana* y la *Bibliografía jurídica mexicana*, tratan fundamentalmente sobre derecho internacional. La *Bibliografía* vino a ser una segunda parte de la *Memoria*, integrando textos aparecidos entre 1894 y 1905. Cruzado no integró en ninguno de los dos repertorios, textos eclesiásticos.

Sobre ambas publicaciones menciona Mayagoitia que:

En nuestra opinión, la *Memoria* anuncia algo que es muy claro en la bibliografía: Cruzado debe haber trabajado más o menos solo y desconectado del círculo de bibliógrafos-bibliófilos-libreros de su época.¹²⁵

Para la impresión de su bibliografía, contó con un apoyo económico del fondo destinado para la impresión de los trabajos del Instituto Bibliográfico Mexicano, asignado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El 28 de noviembre de 1904, con cargo a la partida 1541 del presupuesto líbrese la orden que se consulta y comuníquese, se le asignan \$200 pesos para la impresión de su bibliografía al C. Lic. Manuel Cruzado la bibliografía jurídica mexicana¹²⁶

Otras de sus obras fueron: *Elementos de derecho administrativo* (1895); *Comentarios breves sobre legislación patria* (1900) de la que fue colaborador y *Directorio de los señores abogados en el Distrito Federal* (1903).

Miembro de la Sociedad Lancasteriana, de la Sociedad de Abogados, de la que también fue prosecretario, miembro correspondiente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente a la de Madrid, Miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Socio de

¹²⁴ Mayagoitia, Alejandro. Acerca de la vida y obra de Don Manuel Cruzado. En: Anuario Mexicano de Historia del Derecho, v. 16, p. 15. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/16/art/art3.htm>

¹²⁵ *Ibid.* p. 16.

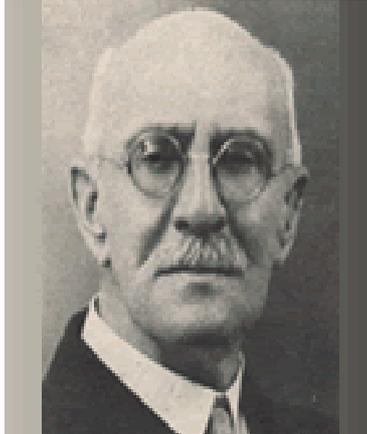
¹²⁶ Archivo General de la Nación. *Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes* (125). Caja 252, exp. 8, 1904.

número del Instituto Bibliográfico Mexicano, Socio honorario de la Sociedad Porfirista Donato Guerra. También fue francmasón y perteneció a la Logia “Alpha” número 1 del Distrito Federal.

Cargos administrativos:

Escribiente en un juzgado, Secretario interino del Juzgado Segundo del Distrito Federal, Abogado de pobres en el Tribunal Superior de Morelos, Actuario de los Juzgados Sexto y Segundo de lo Civil en la ciudad de México, Secretario interino de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Secretario de Juzgado Quinto Menor de la ciudad de México, Juez del Juzgado Quinto Menor de la Ciudad de México de 1889 a 1904 y Juez Menor tercero de la Ciudad de México.

Falleció el 13 de diciembre de 1913.



Jesús Galindo y Villa
1867-1937

Bibliógrafo, biógrafo, escritor e historiador.

Nació en la Ciudad de México el 27 de octubre de 1867, en donde realizó sus estudios de ingeniería. Al morir su padre, y como hijo único se hizo cargo de su familia, apoyado por el doctor Don Manuel M. Villada, Ingresó como empleado en el Museo Nacional y al lado de D. Francisco del Paso y Troncoso, acudió como miembro de la Comisión Mexicana para celebrar el Cuarto Centenario del descubrimiento de América, por sus trabajos como miembro de la Comisión, la reina de España, le condecoró con la Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Es en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, donde inicia su especial inclinación por las letras, la historia y la geografía.

Su aportación a la bibliotecología es como bibliógrafo y bibliófilo.

Historiador de gran vocación, pero de múltiples inquietudes, sus obras abarcan diversos campos, de la arqueología, la crónica, las disquisiciones bibliográficas, la biografía, la historiografía y el arte.¹²⁷

Su obra comprende diversos campos: en la bibliografía, biografía, historiografía, arqueología y arte, entre sus obras tenemos:

La bibliografía mexicana de 1900 a 1901; Don Joaquín García Icazbalceta; Notas biográficas y bibliográficas (1925) ; La clasificación de los conocimientos humanos y la bibliografía; Elementos de historia general; Geografía sumaria de la República Mexicana; Polvo de historia; Historia sumaria de la ciudad de México; El código iroano; El código mendocino; La fundación de la Villa Rica y su autor; la obra de la conquista española de México; La educación de la mujer mexicana a través del

¹²⁷ http://www.acadmexhistoria.org.mx/MiembrosDIR_sillon9.html

siglo XIX; Don Joaquín García Icazbalceta, su vida y obra, Historiadores indígenas y mestizos novohispanos, siglos XVI-XVII; Catálogo del Departamento de Arqueología del Museo Nacional; Don Francisco del Paso y Troncoso: su vida y su obra (1923); Recuerdos de Ultramar; Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional; Introducción al estudio de la geografía económica general; Reseña histórica descriptiva de la Ciudad de México; Algo sobre los zapotecas y los edificios de Mitla; San Cristóbal Ecatepec; Breve guía ilustrada de la Ciudad de México; The City of Mexico; El Panteón de San Fernando; El Lic. Verdad y su defensa del Ayuntamiento de 1808; La Orden de “Caballeros de Colón” y su establecimiento en México; La Plaza mayor de la Ciudad de México; Serie cronológica de los deanes de la Catedral de México; El Presbítero D. José Antonio Álzate; El ingeniero D. Blas Escontría; Apuntes de Epigrafía mexicana; Apuntes de órdenes clásicos y composición de arquitectura; Directorio general de los funcionarios, empleados y oficinas del Ayuntamiento de México; Nota informativa presentada en el acto de entregar la Dirección de la Academia Nacional de Bellas Artes; Documentos relativos a la translación de las clases que actualmente se cursan en el Museo Nacional de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

En la actividad periodística escribió y fue director del *Boletín municipal*, colaboró en “*La Voz de México*”, “*El Nacional*”, “*El Tiempo*” “*El Imparcial*” y “*El Universal*”.

En la docencia ejerció como profesor de:

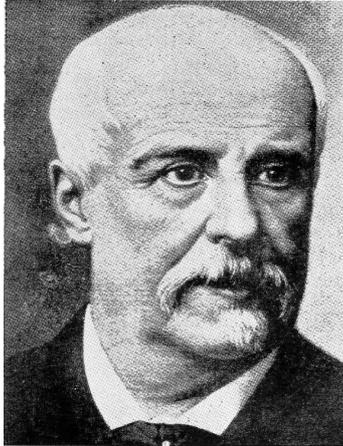
La Escuela Nacional Preparatoria, en la Escuela Nacional de Altos Estudios, en el Conservatorio Nacional de Música, en la Escuela Superior de Comercio y Administración y profesor conservador del departamento de Historia, en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, entre otros cargos.

Miembro y presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; de la Sociedad Científica Antonio Álzate, Fundador de la Academia Mexicana de la Historia, de la Sociedad Astronómica Mexicana, y miembro de la Unión Ibero-Americana y la Real Academia de la Historia de Madrid.

En la administración pública desempeñó los cargos de:

director de la Academia Nacional de Bellas Artes, encargado de la dirección del Conservatorio Nacional de Música, director del Museo Nacional de Arquitectura, de la Academia de Bellas Artes, del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Regidor del Ayuntamiento de México, así como en el de innumerables comisiones.

Falleció en la Ciudad de México en 1937.



Joaquín García Icazbalceta
1825-1896

Bibliógrafo, bibliófilo, historiador y “bibliotecario”.

Nace en la Ciudad de México el 21 de agosto de 1825.

Su formación académica fue con maestros particulares y por influencia de Lucas Alamán, se inclinó al estudio de la historia.

Sus aportaciones a la bibliotecología son como bibliógrafo y bibliófilo.

Como bibliófilo al haber reunido, revisado y estudiado una vasta cantidad de documentos del siglo XVI, y como bibliógrafo con la elaboración de “*La bibliografía mexicana del siglo XVI*” (1886).

Aun cuando su producción bibliográfica es por demás importante, Icazbalceta estaba convencido de que su profesión era la de bibliógrafo más que la de historiador.

En carta a José Fernando Ramírez, escribió García Icazbalceta:

Hace algunos años comencé a mirar con interés todo lo que tocaba a nuestra historia, antigua y moderna, y a recoger todos los documentos relativos a ella que podía haber a la mano, fuesen impresos o manuscritos... Más como estoy persuadido que la mayor desgracia que puede sucederle a un hombre es errar su vocación procure acertar la mía, y hallé que no era la de escribir nada nuevo, sino acopiar materiales para que otros lo hicieran; es decir, allanar el camino para que marche con más rapidez y con menos estorbo el ingenio a quien esté reservada la gloria de escribir la historia de nuestro país.¹²⁸

¹²⁸ *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso* / Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. Prólogo por Genaro Estrada. – México: Porrúa, 1937.

La obra bibliográfica de Icazbalceta comprende casi la totalidad de la producción intelectual impresa en el siglo XVI, ya que se preocupó por reunir casi todo lo conocido hasta ese momento.

Su desahogada posición económica le permitió reunir una excelente biblioteca, conformada por una gran colección de documentos valiosos.

Fue un bibliófilo consumado que además de escribir sus libros, los imprimía y los encuadernaba, consideraba que era importante tener los documentos en su biblioteca, la cual llegó a ser muy rica en documentación del siglo XVI.

Los documentos que no podía adquirir para su biblioteca personal, los copiaba, y editó un gran número de documentos en la imprenta que instaló en su casa.

Tenía una riquísima colección de documentos, reunidos para sus estudios históricos: hermosa biblioteca de estantería hasta el techo, en las piezas que daban sobre la calle... le conocí anciano y me inspiraba respetuosa simpatía verle tranquilo y resignado, viviendo entre sus libros, sus verdaderos amigos, ocupado en dirigir la impresión de obras históricas.¹²⁹

En aquella época era difícil encontrar en archivos y bibliotecas públicas todos los documentos que nos permitieran conocer mejor nuestra historia, por tal motivo se dio a la tarea de reunir durante años valiosos documentos (crónicas, manuscritos originales del siglo XVI, entre otros), que consideraba como imprescindibles para el estudio de nuestra nacionalidad.

Considerando tan solo los documentos escritos, no podíamos menos que experimentar grande pena al mirar cómo habían perecido por descuido y abandono;... No solo se trataba de los manuscritos, también los impresos eran muy escasos. Las bibliotecas públicas que hasta estos tiempos existían en México eran relativamente pobres de producciones primitivas de nuestras prensas.¹³⁰

Icazbalceta, no fue ajeno a la situación por la que atravesaban algunos de los archivos y bibliotecas de la época.

El polvo, el agua, la polilla, los ratones, deterioraban los libros, y una vez puestos en mal estado, se consideraban inútiles y se vendían por papel viejo, o sea se daba como basura a quien los pedía. El completo desorden de las bibliotecas, el poco o ningún caso que de ellos hacían las comunidades, la ignorancia y depredación de algunos de los individuos, eran causas que favorecían poderosamente el pillaje, ejercido especialmente por extranjeros que se llevaban fuera del país lo mejor que teníamos.¹³¹

Icazbalceta está considerado entre los más importantes bibliógrafos mexicanos, Su obra cumbre: *"La Bibliografía mexicana del siglo XVI" publicada en 1886*

¹²⁹ Natalicio González. Icazbalceta y su obra. – En *Historia mexicana*, v. 3, no. 3 (ene-marzo de 1954) p. 369.

¹³⁰ Rosa Camelo. Joaquín García Icazbalceta. En: *Historiadores de México en el siglo XX* / Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfurf, comp. -- México. -- FCE: CONACULTA, 1995. p. 18.

¹³¹ *Ibid.* pp. 18-19



La bibliografía mexicana del siglo XIV, es la obra fundamental de Icazbalceta ya que no solo se limita a hacer una enumeración de impresos, su alcance es mucho mayor, al hacer un trabajo aún más erudito que comprende biografías de autores, ilustraciones y noticias bibliográficas.

Ordenada con rigidez científica y exhaustiva información, termina por ofrecernos, a través de documentos y comentarios concisos y evocadores, una visión animada y riquísima de la vida social, intelectual y religiosa del México del siglo XVI¹³²

Icazbalceta mantuvo amistad con muchos de los intelectuales de la época, José María Agreda y Sánchez, Vicente de Paul Andrade, Luis González Obregón, Francisco del Paso y Troncoso, y Nicolás León, entre otros.

Con Nicolás León compartió un interés común, que quedó manifiesto en la comunicación epistolar que entre marzo de 1886 y agosto de 1894, sostuvieron y de quién mencionaba:

Compartíamos el interés por rescatar para nuestra historia [...] libros y manuscritos inéditos y raros.¹³³

León le proporcionó durante varios años, información bibliográfica a Icazbalceta, de todo lo que iba encontrando en su paso por las bibliotecas. Los libros y documentos que a Icazbalceta le parecían importantes para el conocimiento de la historia mexicana, los fue copiando y/o adquiriendo, ya sea por compra o a través de su contacto con otros bibliófilos.

¹³² Natalicio González. *op. cit.*, p. 379.

¹³³ Ignacio Bernal. *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*. – México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982.

Había yo empezado a reunir libros y documentos que me parecían importantes para conocer nuestra historia. Desde que comencé a trabajar en esto vi que convenía ante todas las cosas procurarse copias de los manuscritos que no se hallasen en ésta, y con tal fin era preciso pedir las, o a las librerías de Madrid, o a los particulares que las poseyeran.¹³⁴

Era idea fija de Icazbalceta la necesidad de difundir las fuentes de la historia americana.

Si ha de escribirse algún día la historia de nuestro país, es necesario que nos apresurásemos a sacar a la luz los materiales dispersos que puedan recogerse, antes que la injuria del tiempo venga a privarnos de lo poco que había respetado todavía.¹³⁵

En el libro *“historiadores de México en el siglo XX”*, Rosa Camelo hace una entrevista ficticia a Icazbalceta (tomando comentarios tomados de prólogos, introducciones y notas de las obras de Icazbalceta), Camelo infiere que ante la pregunta ¿Cuál fue su participación en las distintas corrientes de la historia? Icazbalceta le habría contestado lo siguiente:

La seguridad de que toda la historia de México estaba por hacerse nos unió para desarrollar una ardua y difícil tarea. La falta de fuentes accesibles llevó a nuestra generación en dos direcciones ya apuntadas: la reunión de grandes bibliotecas y colecciones de documentos y la publicación de fuentes documentales y obras inaccesibles. Ponerlos al alcance de los estudiosos, libres de errores, fue nuestra gran preocupación, porque creíamos que de ello podría resultar algún bien a nuestra historia.¹³⁶

Para Nicolás León, Icazbalceta:

Ocupa el primer lugar con sobrados méritos y general aquiescencia de propios y extraños, el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, que ha erigido á su patria y á su nombre de sabio bibliógrafo un monumento imperecedero en su Bibliografía mexicana del siglo XVI, impresa en la Ciudad de México el año de 1886. Quizás algún día pueda igualarse esta brillante producción literaria, más tardará mucho tiempo en superarse.¹³⁷

¹³⁴ Rosa Camelo. *op. cit.*, p. 14.

¹³⁵ Natalicio González. *op. cit.* p. 373.

¹³⁶ Rosa Camelo. *op. cit.*, p. 17.

¹³⁷ Nicolás León. *op. cit.*, p. 63.

La obra de Icazbalceta comprende:

La bibliografía mexicana del siglo XIX; Las bibliotecas de Eguiara y Beristáin (1878); El cacao en la historia de México; La instrucción pública en México durante el siglo XVI; los médicos de México en el siglo XVI; la industria de la seda en México; la antigua ciudad de México; la antigua catedral de México; iglesia y convento de San Francisco de México; Colegio de San Juan de Letrán; El Colegio de Niñas; La Universidad de México; Los acueductos de México; Chapultepec; La fiesta del perdón; autos de fe celebrados en México; La destrucción de antigüedades mexicanas; la orden de predicadores de México; Representaciones religiosas de México en el siglo XVI; Historiadores de México; Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México (1881); Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América, provincialismos mexicanos (1899), entre otros títulos.

Se le debe, la más amplia, ordenada, sistemática y documentada visión de los tres siglos de nuestra época colonial en los campos de historia, literatura, bibliografía, filología y lenguas indígenas. Se le deben asimismo muchas ediciones de obras raras y fundamentales para nuestra cultura, que hizo con método, autoridad, elegancia y buen gusto tipográfico.¹³⁸

Ingresa a la Academia Mexicana de la Lengua el 11 de septiembre de 1875, como numerario, además de ocupar los cargos de secretario y director.

Icazbalceta no se salvó al humor característico del día de muertos:

Al dar una conferencia en biblioteca de barrio la muerte, por deferencia, lo hizo su bibliotecario.¹³⁹

Esta calavera es una muestra jocosa de que Icazbalceta, por su trayectoria era considerado bibliotecario.

Falleció el 26 de noviembre de 1896.

¹³⁸ <http://www.academia.org.mx/Académicos/AcaSemblanza/GarcvíaJ.htm> p. 3

¹³⁹ Calaveras de la Biblioteca Nacional. México, nov. 2 de 1921.



Luis González Obregón
1865-1938

Bibliotecario, bibliógrafo y bibliófilo.

Nació en Guanajuato, México, el 25 de agosto de 1865.

Ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria, etapa de estudiante que le da la oportunidad de conocer al célebre escritor de la Reforma Don Ignacio Manuel Altamirano, su maestro, quién despertó en él la afición por la historia de México. Estudia en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

La obra intelectual y las aportaciones de Luis González Obregón a la bibliografía, biografía e historia, se caracterizan por hacer accesible el conocimiento de la historia y reconstruir la vida virreinal en México, reunir los antecedentes más remotos del movimiento independentista y la divulgación de la historia cotidiana de la Ciudad de México.

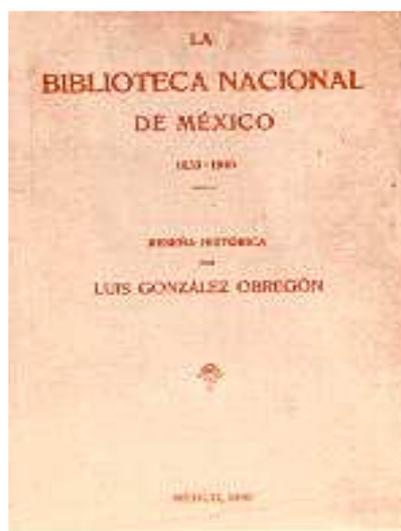
Su biblioteca particular, fue parte importante de su vida intelectual. En ella reunió libros extraordinarios de letras e historia de México. Biblioteca que fue sede de la Academia Mexicana de la Lengua y lugar donde se fundó la Academia Mexicana de la Historia.

La biblioteca que formó González Obregón fue extraordinaria y concentrada en su mayor parte en las letras y la historia mexicanas. Además de obras de historia muy raras o de ejemplares únicos, logró reunir una colección de calendarios, de folletos de Fernández Lizardi, de escritores literarios y de viajeros extranjeros en México, biblioteca que fue centro de consulta y de tertulia, sede de la Academia Mexicana de la Lengua, cuando parecía de ella, y lugar en que se fundó la Academia Mexicana de la Historia.¹⁴⁰

¹⁴⁰ http://www.acadmexhistoria.org.mx/miembrosANT/res_luis_gonzalez_obregon.pdf

Entre sus obras más relevantes se encuentran:

Anuario bibliográfico nacional (1888); *Una posada*; *Biografía de Don Miguel Hidalgo y Costilla*; *Don José Joaquín Fernández de Lizardi, el Pensador Mexicano* (1888); *Breve noticia de los novelistas mexicanos en el siglo XIX* (1889); *Los restos del Pensador Mexicano* (1893); *El capitán Bernal Díaz del Castillo conquistador y cronista de Nueva España*(1894); *El capitán Bernal Díaz del Castillo, biografía* (1907); *Don José Fernando Ramírez, datos biográficos, Breve reseña de las obras del desagüe del valle de México* (1901); *Croniquillas de la nueva España* (1905); *Los Precursores de la Independencia mexicana en el siglo XIX* (1906); *Las sublevaciones de indios en el siglo XVII* (1907); *Don Justo Sierra, historiador* (1907); *Don Guillén de Lampart* (1908); *La Inquisición y la Independencia* (1908); *México viejo y anecdótico* (1909); *Fray Melchor de Talamantes, Biografía y escritos póstumos*(1909); *La Biblioteca Nacional de México 1833-1910* (1910); *La Vida en México en 1810* con ilustraciones de Jorge Enciso (1911); *Vetusteces* (1917); *Cuauhtémoc, (192_?)*; *Las calles de México* (1922); *Cronistas e historiadores* (1936); *Novelistas mexicanos* (1938).



Funda el Liceo Mexicano Científico y Literario con sus condiscípulos Ángel del Campo, Luis G. Urbina Ezequiel A. Chávez. Las reuniones del Liceo se realizaban en la biblioteca ubicada en la casa de Luis González Obregón. Situada en la Calle de la Encarnación, calle que en 1923, fue rebautizada con el nombre de Luis González Obregón, en homenaje a este ilustrísimo intelectual del periodo porfirista. Fue Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Academia Mexicana de la Historia.

Debido a sus obras e investigaciones históricas dedicadas a la vida cotidiana de la Ciudad de México, le fue otorgado el título de Cronista vitalicio de la Ciudad de México.

Luis González Obregón, su actividad periodística:

Publicó artículos en semanarios y periódicos, como *"El Nacional"*, en los que narraba hechos anecdóticos de la ciudad de México, mismos que fueron reunidos en el año de 1891, en su libro *"México Viejo"* y consolidó su fama con *"Las Calles de México"*, publicada en 1922.

Colaboró en los diarios y revistas: *El Siglo XIX*, *El Liceo Mexicano*, *Anales del Museo Nacional*, *El Universal*, *El Universal ilustrado* y *Revista de Revistas*, *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, entre otras publicaciones.

Cargos desempeñados:

En los cargos que desempeñó González Obregón, siempre existió la relación entre libros e historia de México. Su primer trabajo, fue en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, a cargo de las publicaciones. En 1907, se le encomendó la dirección del Boletín de la Biblioteca Nacional de México, asimismo escribió la historia de la Biblioteca Nacional de México en 1910. Desempeñó el cargo de Jefe de Historiadores del Archivo, en 1911, fue nombrado director de la Comisión Reorganizadora del Archivo General de la Nación y más tarde director del archivo hasta 1917.

Para finales de la época porfirista, el Archivo General de la Nación era una bodega de atados de papeles, donde existían tesoros documentales y documentos intrascendentes, todos ellos empolvados y destruyéndose.

En 1908, el Congreso autorizó al Ejecutivo para establecer una Comisión Reorganizadora del Archivo General. Luis González Obregón quedó encargado de presidirla. Sus primeros esfuerzos estuvieron orientados a mejorar el estado material del local y de las dependencias del Archivo.¹⁴¹

Se dio a la tarea de integrar la Comisión Reorganizadora del Archivo General de la Nación y el 1 de julio de 1909, informaba al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, que dicha Comisión había quedado instalada.

Para el 11 de julio de 1910, hacía una petición al secretario de Relaciones Exteriores para que le fueran remitidas las Actas resultantes del Congreso de Bibliotecarios y Archiveros que se llevaría a cabo en Bélgica en el mes de agosto.

Falleció el 19 de junio de 1938, en su casa de la calle de la Encarnación, en la Ciudad de México, hoy calle de Luis González Obregón.

¹⁴¹ *Breve historia del Archivo General de la Nación*. – México: Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1977. p. 21



Nicolás León Calderón
1859-1929

Bibliógrafo, bibliotecario y bibliófilo.

León nace en Quiroga, Michoacán el 6 de diciembre de 1859.

Estudió para médico cirujano y partero en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo (1883).

En su biblioteca personal logró reunir una selecta colección de libros y manuscritos. Diversos factores intervinieron para que León reuniera tan selecta colección: Por un lado su afición a la historia de México, su apego a los libros y la oportunidad que tuvo de trabajar en archivos y bibliotecas, desafortunadamente debido a problemas económicos vendió en sucesivas ocasiones sus colecciones bibliográficas, (1896, 1897 y 1914).

También se tiene conocimiento de que intercambiaba obras con bibliotecas y con particulares, de esta forma logró reunir una rica colección del siglo XVIII.

Como dato interesante, cabe mencionar que León intercambió con la Biblioteca Nacional de México, obras que se encontraban duplicadas, a cambio él entregó interesantes manuscritos.

Los libros que la biblioteca entregó a León tenían un valor de \$100.00 (Caja 34, exp. 11, Archivo General de la Nación)

León, conocía el valor de los libros y aprovechó este conocimiento para llevarse de las bibliotecas importantes joyas bibliográficas.

León recorrió un sinnúmero de bibliotecas y en pago a sus servicios de organización, pedía se le entregara un ejemplar de todos los duplicados que en

ellas se encontrarán, logró con ello formar una excelente colección que posteriormente vendería al extranjero y se perdería para el país ese rico acervo bibliográfico.

Cuéntese que el doctor León había ayudado a los agustinos de Michoacán en un pleito que la orden tenía con el gobierno; ganado este a satisfacción de los agustinos le pidieron al doctor que presentara sus honorarios, a lo que contestó solicitando únicamente una carta del P. provincial autorizándole para registrar los archivos y bibliotecas de todos los conventos que tenía la Orden en la provincia y con la facultad de llevarse aquellos ejemplares que encontrara duplicados, favor que le fue concedido.¹⁴²

Al igual que otros bibliógrafos del porfirismo, mantuvo comunicación con un número importante de personas interesados en los libros. Uno de los personajes con quien León mantenía estrecha amistad fue el padre Fischer (conocido por poseer una importante biblioteca y por haber vendido al extranjero, algunas bibliotecas mexicanas importantes).

Fischer le propuso a León que escribiera la bibliografía del siglo XVIII, a lo que León decía: Excusas y renuencias por mi parte, instancias y aún inmerecidos elogios a mi laboriosidad por la suya, hicieron que al fin él triunfara, comprometiéndome a hacer lo que pudiera en obra tan magna.

León y Fischer mantenían una estrecha relación y en muchas de esas discusiones en que se enrolaban, coincidían en que la elaboración de las bibliografías de los siglos XVII y XVIII apoyaría sustancialmente el desarrollo de las ciencias en México.

Ambos estaban convencidos de la importancia que tenía a la luz de una nueva nación, la compilación de estas bibliografías.

Apenas había yo reunido unos cuántos impresos de esa época y recibido del buen amigo algunas papeletas, conteniendo copia de las portadas de algunos libros; pero casi todos sin la correspondiente descripción bibliográfica, más aún con lo más esencial e importante para mí, apreciaciones científicas ó juicios críticos de las obras y sus autores.¹⁴³

Sus estudios bibliográficos son de gran valía, así como su desempeño en importantes bibliotecas y a favor de la enseñanza de la bibliotecología nacional, para la cual editó su manual.

¹⁴² Ignacio Bernal. *op. cit.*, p. 39

¹⁴³ Nicolás León. *op. cit.*

También mantuvo una fuerte relación con Icazbalceta, la correspondencia que mantuvo con Icazbalceta de 1886 a 1894, nos permite discernir sobre el importante papel que desempeñó en pro de la bibliografía nacional.

León supo aprovechar las facilidades que en algunas bibliotecas le brindaban, por ejemplo dice a Icazbalceta en una de sus misivas: Tengo permiso para tomar de la biblioteca pública lo que quiera, así que nomás pídamelo usted.

Tuvo gran influencia de Icazbalceta, al respecto León comenta:

La publicación de la bibliografía mexicana del siglo XVI, del señor García Icazbalceta, ha marcado el camino que en la solución de tal cuestión debe seguirse y la manera de apreciar los únicos datos con que se podrá formar juicio exacto y opinión completa.¹⁴⁴

Consultó constantemente a Icazbalceta sobre libros antiguos, le pidió información sobre los libreros de Madrid, Francia y Londres y le comunicó todos los descubrimientos bibliográficos que va teniendo en su andar por las bibliotecas.

Todas las obras que describo las he visto y leído para formarme juicio exacto de su mérito literario, exceptuando aquellas a las que falte descripción bibliográfica, que son las papeletas que me hizo donación el p. Fischer.¹⁴⁵

En la comunicación que mantuvo con Icazbalceta vale la pena resaltar el intercambio de información que se suscitó entre ambos, León le mandaba una fotografía de la portada de los libros que interesaban a Icazbalceta quien a su vez sacaba una fotolitografía para agregarla a la "Bibliografía del siglo XVI".

Como se menciona en el párrafo anterior además de intercambiar obras con Icazbalceta, también intercambió portadas de las obras con otros intelectuales de su época.

Icazbalceta fue su maestro y a decir de León, uno de los hombre más admirados por él.

Como bibliógrafo fue muy prolífico, entre sus obras tenemos:

Hombres ilustres michoacanos (1874); *Apuntes para la historia médica de Michoacán* (1886); *Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritos referentes a vegetales de México, y a sus aplicaciones desde la conquista hasta el presente* (1895); *Bibliografía botánica mexicana* (1895); *La imprenta en México* (1900); *La bibliografía en México en el siglo XIX* (1900); *Ensayo de un catálogo de planos de la ciudad de México* (1902); *Adiciones a la bibliografía mexicana del Sr. Joaquín García Icazbalceta* (1903); *Los ex- libris simbólicos de los bibliófilos mexicanos* (1903) y su obra cumbre *La bibliografía mexicana del siglo XVIII en siete volúmenes* (1903 a 1909); *Bibliografía médica mexicana*; *Bibliografía*

¹⁴⁴ *Ibíd*

¹⁴⁵ Ignacio Bernal. *op. cit.*, p. 39

mexicana de las ciencias matemáticas generales y aplicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII (1919); Notas bibliográficas sobre la obstetricia en México, y su bibliografía bibliográfica mexicana (1923) y sus Notas sobre técnica bibliográfica y sobre bibliografía mexicana.

Atención constante, inteligente y minuciosa recibió del doctor León la bibliografía, cuyos estudios, descubrimientos y publicaciones bastarían para perpetuar la memoria de aquel sabio investigador; sin repetir lo que ya a este respecto dije, recordaré solamente que principiado por él el estudio de la bibliografía mexicana del siglo XVIII en Morelia, después de publicada la primera sección de la primera parte del mismo en los Anales del Museo Michoacano en 1890, llegó hasta la 6ª parte en México, con seis volúmenes, en los años de 1902 a 1908, y dejó inédita la séptima parte.¹⁴⁶



Para la elaboración de su "Bibliografía mexicana del siglo XVIII" recibió apoyo de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

Contó con el apoyo de Justino Fernández, que en ese entonces era el Secretario de Justicia e Instrucción Pública, para la impresión de la misma: "... he informado de la obra en que me ocupaba, no tan sólo la encontré buena, sino que acordó se comenzase a imprimir desde luego y continuó prestándome su valioso apoyo ante la superioridad, a fin de que el corto auxilio que se me daba, siguiese impartíendoseme."¹⁴⁷

Por lo que consiguió se le otorgaran \$100.00 pesos mensuales como gratificación para que continuase la elaboración de la "Bibliografía mexicana del siglo XVIII". Está gratificación correspondió a la partida 8053 del presupuesto de la Biblioteca Nacional de México.

¹⁴⁶ Ezequiel A Chávez. *La vida y la obra de tres profesores ilustres de la Universidad Nacional Autónoma de México.* – México: UNAM, 1937. p. 43

¹⁴⁷ Nicolás León. *Ibid.*

Su obra: 344 obras originales impresas, 72 o 73 más, inéditas; 9 traducciones al castellano y 104 obras reimpresas por él. Por todo, 529 ó 530, en 55 años de producción:

Fue un autor prolífico; llegó a publicar trescientos cuarenta trabajos originales sobre disciplinas científicas variadas, diez traducciones al español, reimprimió ciento cuatro obras de otros autores y dejó setenta y un estudios inéditos lo que hace un total de quinientos veinticinco trabajos... Entre los mejores trabajos del doctor León destacan: Hombres ilustres michoacanos (1874), Apuntes para la historia médica de Michoacán (1886), La obstetricia en México, Biblioteca botánica médica, Cefalometría fetal, Lyoba o Mictlán, Los tarascos, Familias lingüísticas de México y El Ilmo. Señor Don Vasco de Quiroga.¹⁴⁸

Socio de número del Instituto Bibliográfico Mexicano (1899), Miembro y presidente de la Academia Nacional de Medicina (1914).

Actividad docente:

Profesor de la Escuela Médica de Michoacán (1885-1892), de la Escuela Normal para Profesores de Oaxaca (1893) y de la Escuela Nacional de Agricultura (1894). Dirigió las salas de cirugía y mujeres en el Hospital Civil de Morelia (1885-1892).

Cargos administrativos:

Ocupó el cargo de director fundador del Museo Michoacano (1886-1892) y se le comisionó la Organización del Museo Oaxaqueño en el año de 1891; En 1899, ingresó al cuerpo de investigadores del Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia, que en dos ocasiones dirigió, lo mismo que en el Departamento de Arqueología hasta 1925.

Falleció el 29 de enero de 1929, en la Ciudad de Oaxaca.

¹⁴⁸ <http://www.facmed.unam.mx/palacio/Biblioteca/BNicolasleon.html>



Francisco M. de Olaguíbel
1874-1924

Bibliógrafo, escritor y poeta.

Nació en la Ciudad de México el 6 de noviembre de 1874.

Inició sus primeros estudios en la Ciudad de México, y al trasladarse su familia a la ciudad de Toluca, continuó sus estudios en esta ciudad. Al concluir con el bachillerato, se inclinó por la carrera de leyes y obtuvo el título de abogado en 1900, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Su aportación a la bibliotecología es a través de su obra: Memoria para una bibliografía científica en México en el siglo XIX; Impresiones célebres y libros raros.

Como escritor y poeta entre sus obras más relevantes: Onomatología del Estado de México (1894); ¡Pobre bebé! (1884); Oro y negro. Versos (1897); Canciones de bohemia. Versos (1905); El poema de Juárez; Rosas de amor y de dolor. Versos (1917), y El fin de un cautiverio.

El fuerte de su obra son los versos, aunque está considerado como uno de los ilustres prosistas de su tiempo.

Se desempeñó como profesor en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, en la Escuela Normal para Señoritas, en la Escuela Superior de Comercio y Administración y en la Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México.

Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Alliance Scientifique Universelle.

A finales de la época porfirista, formó parte del grupo de escritores, políticos y abogados, conocido con el nombre de la "Horda", y en la XXVI Legislatura del Congreso Federal, y al grupo de oradores denominado "El Cuadrilátero."

En el periodismo colaboró en los periódicos : *El Clarín; La Tribuna; La Gaceta de Gobierno; El Imparcial; La Discusión; El Diario de la Marina; El Universal; Dominicales; El Mundo Ilustrado; El Mañana* y en otros importantes diarios de la Habana, Cuba; sus discursos están publicados en el *Diario de los Debates del Gobierno Federal. También colaboró en La Revista Azul y La Revista Moderna.*

En la administración pública ocupó diversos puestos: Diputado al Congreso del Estado de México y diputado al Congreso de la Unión por el Distrito Federal en varias legislaturas, así como en los puestos de Subsecretario de Relaciones Exteriores y Procurador de la República Mexicana.

Falleció en la Ciudad de México, el 14 de diciembre de 1924.



Francisco del Paso y
Troncoso Medina.
1842-1916

Bibliógrafo y bibliófilo

Nació en la ciudad de Veracruz el 8 de octubre de 1842.

Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria donde fue uno de los primeros discípulos de Gabino Barreda. Cursó la carrera de Medicina.

Representante de México en el Segundo Congreso Internacional de Bibliografía Científica.

Durante el gobierno del presidente Díaz, hubo especial interés por dar a México una imagen de progreso, la cultura no podía quedar al margen del mismo, por tanto, las diversas manifestaciones culturales tuvieron un apogeo sin precedentes. Entre estas manifestaciones, las misiones culturales representaron para México, una forma para acercar a México, a los adelantos que en ciencia, educación y cultura se tenía en otros países.

Los personajes enviados a estas misiones eran maestros, historiadores, literatos, médicos, intelectuales, de quienes se esperaba trajeran a nuestro país conocimientos, documentos e información relevante para el desarrollo de la nación.

Del Paso, fue uno de los personajes comisionados en misión cultural en Europa, la cual inició en agosto de 1892 y concluyó en 1916.

Durante los casi 24 años que dedicó así a la investigación fuera de su patria, reunió y dispuso para su publicación, un enorme caudal de documentos y obras inéditas de máxima importancia para la historia de México.¹⁴⁹

La misión consistió en visitar las más importantes bibliotecas, museos y archivos europeos, a fin de reunir la documentación necesaria para la investigación de nuestra historia nacional.

Del Paso permaneció 24 años en Misión en Europa, donde publicó algunos documentos y muchos otros quedaron inéditos. Fueron años de ardua labor, poco más de dos décadas de trabajo historiográfico en las cuales localizó y compiló una gran cantidad de documentos importantes para la historia de México.

Madrid, Florencia, Viena, El Vaticano, Berlín fueron algunas de las ciudades que acogieron a Del Paso en su búsqueda documental. La Biblioteca Nacional de Madrid, El Archivo de Indias de Sevilla, la Biblioteca Vaticana fueron algunos de los recintos donde compiló valiosa información.

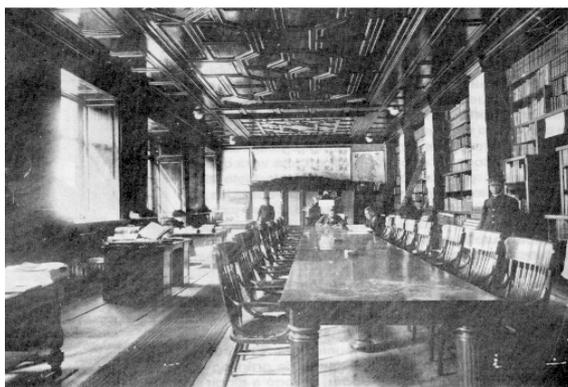
Desde 1892 y hasta su muerte Francisco del Paso y Troncoso...

...quedó comisionado con su mismo carácter de director del Museo, "en misión", para revisar en los archivos y bibliotecas de Europa, todos los códices, manuscritos e impresos raros relativos a México que allá existen y emprender su descifración paleográfica y su publicación metódica. Desde aquel año hasta principios de 1916, en que el señor Del Paso y Troncoso dejó de existir en Florencia, desempeño a maravilla su comisión, pues hizo el descubrimiento de muchos manuscritos desconocidos y llevo a cabo la impresión de innumerables documentos, entre los que, para no citar sino lo más notable, mencionaré la edición facsimilar del padre Sahagún; la Crónica de Cervantes de Salazar, y la serie que intituló Papeles de Nueva España.¹⁵⁰

Entre 1921 y 1928, se recibió en la Biblioteca del Museo Nacional Arqueología, Etnología e Historia, la documentación que dejara Troncoso, a su muerte en Europa. Fueron un total de 61 cajas con documentos.

¹⁴⁹ <http://www.academis.org.mx/Academicos/AcaSemblanza/Paso.htm>, p. 2.

¹⁵⁰ Silvio Zavala. *Francisco del Paso y Troncoso, su misión en Europa 1892-1916*. – México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 1938. p. 257.



Biblioteca del Museo Nacional Arqueología,
Etnología e Historia

Mantuvo siempre el contacto con intelectuales de su época como Joaquín García Icazbalceta, Don Alfredo Chavero, el padre Aquiles Gerste y Don Luis González Obregón, entre algunos otros, así como con intelectuales extranjeros.

Podríamos seguir enumerando los logros académicos de Troncoso, pero para el tema que nos compete su mayor contribución a la bibliotecología mexicana fue como bibliófilo al haber localizado, revisado, estudiado y reunido una gran cantidad de documentación que sobre la historia de México, que existía en Europa.

Actividad docente

Fue profesor de náhuatl en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Museo Nacional de Historia y de historia de México en la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria.

Colaborador desde 1883, de *Los Anales del Museo Nacional de Arqueología*, en donde publicó diversas investigaciones, así también, después de su muerte se publicaron tanto en España como en México, algunos títulos de obras fundamentales para la historia de México,

Entre lo más representativo de su obra tenemos:

Códice Mendocino, 1925; *Crónica de Nueva España del doctor Don Francisco Cervantes de Salazar*, 3 v., 1914-1936; *Epistolario de la Nueva España*, 16 v., 1939-1942; *Papeles de Nueva España*, 7 v. 1905; *Comentarios al Códice Borbónico*, 1905; *Historia de las cosas de la Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún (Primeros memoriales, Códice Matritense del Real Palacio y Códice de la Real Academia de la Historia, textos de los informantes de Sahagún*, 3 v., 1906-1907) ; *Notas arqueológicas y cronológicas al estudio de interpretación del Códice Borgiano hecho por Don José Lino Fábrega*, 1899-1900; *Biblioteca náhuatl*, 6 v. 1899-1909; *Los trabajos lingüísticos de Don Miguel Trinidad Palma*, 1897; *Lista de los pueblos principales que pertenecieron a Texcoco*, 1897; *Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios*, 1897; *Los libros del Anáhuac*, 1895; *Ensayos sobre los símbolos cronológicos de los mexicanos*, 1892; *Historia y*

conquista espiritual de Yucatán, de Fray Bernardo de Lizana, 1892; Estudio sobre la historia de la medicina en México, 1896; Códice Indiano del señor Sánchez Solís, 1888 y Lingüística de la República Mexicana, 1886, entre algunos otros.

En virtud del prestigio que poseía recibió el nombramiento de presidente de la Comisión Mexicana en la Exposición Histórica Americana, que se celebraría en Madrid para conmemorar en 1892, el Cuarto Centenario del descubrimiento del nuevo mundo.

En 1884, fue elegido Miembro de número en la Academia Mexicana de la Lengua y perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística Antonio Álzate; En 1893, fue designado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, así también de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles. Para 1895, fue recibido como miembro honorario de la Pontificia Academia Romana de Arqueología y como correspondiente de la Societé des Américanistes de Paris. En 1898, obtuvo el diploma de miembro honorario del Anthropological Institute of Great Britain and Ireland.

Cargos administrativos:

Director de la Comisión Científica de Cempoala entre 1890 y 1891, en donde descubrió importantes monumentos arqueológicos; Se consagró por entero a los estudios del pasado, en 1889, se le confió la dirección del Museo Nacional Arqueología, Etnología e Historia y para agosto de 1892, la de comisionado en misión cultural en Europa, que concluyó en 1916.

Falleció en Florencia, el 30 de abril de 1916.



Francisco Sosa Escalante
1848-1925

Bibliotecario y biógrafo.

Nace en la ciudad de San Francisco de Campeche, el 2 de abril de 1848. Estudió en Yucatán, filosofía, latín y derecho, a los 16 años publicó su primer libro.

Su aportación a la bibliotecología es como director de la Biblioteca Nacional de México.

A la muerte de José María Vigil, es nombrado por Justo Sierra, director de la Biblioteca:

Sucede al señor Vigil don Francisco Sosa, el 1º de marzo de 1909. Hasta el 26 de octubre de 1912 desempeña con acierto el elevado puesto de que se trata, en el cual continuó el programa iniciado por su antecesor ilustre.¹⁵¹

Estuvo en el cargo poco más de tres años, ya que al triunfo de la Revolución Mexicana, fue removido de su puesto.

Durante la época en que fue director el señor Sosa, inició una labor lenta pero constante, de reorganización, y a su cuidado se debe la existencia del nuevo mobiliario que substituye hoy al viejísimo e inadecuado que tuvimos durante varios años. Fomentó la publicación de nuestro Boletín; encargó al historiador don Luis González Obregón que escribiera la reseña que acerca de nuestro Instituto conocen ya nuestros lectores, y durante su gestión se colocó la moderna estantería de hierro que hoy se utiliza en parte de nuestra Biblioteca, y puso gran empeño en que el Gobierno adquiriera la valiosísima biblioteca de don José María Agreda y Sánchez, en gran parte hoy dispersa, a la muerte de su ilustre dueño.¹⁵²

¹⁵¹ Rafael Carrasco Puente. Historia de la Biblioteca Nacional de México. En: *Nelson, Ernesto. La Biblioteca Nacional de México, testimonios y documentos para su historia.* p. 360

¹⁵² Francisco Monterde. Los directores que ha tenido la Biblioteca Nacional. En: *La Biblioteca Nacional de México, testimonios y documentos para su historia.* p. 246

Su labor al parecer, fue dar seguimiento a lo emprendido por Vigil. Tenía como antecesor a un gran personaje e iba a ser muy difícil superar lo logrado por Vigil.

Francisco Sosa es de los precursores en el arte de la biografía, es de mencionar que produjo casi 400 biografías, escritas con excelente redacción y con la mayor imparcialidad.

Además de su interés por la biografía y la crítica histórica, cultivó la poesía, es a los 14 años cuando escribe sus primeros poemas.

En 1890, escribe un bosquejo histórico de Coyoacán y a partir de ese momento se dedica con más ahínco a sus tratados biográficos, que lo llevan a ser uno de los biógrafos más prolíficos y respetados del porfirismo.

Una nota tomada del prólogo de *“Biografías de mexicanos distinguidos”* nos dice:

Fomentar en México los estudios biográficos, es uno de los móviles que me impulsaron a formar este libro, pues abrigo la profunda convicción de que contribuyen poderosamente al progreso de las naciones.¹⁵³

Entre sus obras están:

“Manual de biografía yucateca”; *“El episcopado mexicano”*; *“Efemérides históricas y biográficas”*; *“Biografías de mexicanos distinguidos”*; *“Los contemporáneos”*; *“El anuario biográfico nacional”*; la novela histórica *“Magdalena”*; *“Doce leyendas”*; *“Escritores y poetas sudamericanos”* y *“biografías de naturalistas mexicanos”*.

Publicó un estudio sobre la obra de Manuel Orozco y Berra, *“Historia antigua y de la conquista de México”*; *sus Versiones Castellanas de La “Jerusalén Libertada”*; *“En defensa propia”*; *“Conquistadores antiguos y modernos”*. Estas dos últimas las escribió es respuesta a la obra de Genaro García titulada *Carácter de la conquista española en América y en México*.

En 1867, se fue a la Ciudad de México y se entregó al trabajo periodístico, literario y de opinión. Sosa publicó gran cantidad de artículos (históricos y literarios) en periódicos y revistas.

Su obra narrativa está plasmada en los periódicos: *El Federalista*, *El Radical*, *La Esperanza*. Así como en las revistas: *La Vida en México*, *El Renacimiento*, *La Revista Universal*, *La Libertad*, *La Juventud Literaria*, *Revista de Mérida*, *Álbum Meridiano*.

Perteneció a las más importantes asociaciones y sociedades académicas de la época: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Liceo Hidalgo; La Real Academia de la Lengua Española; La Academia Mexicana y la Real Academia de la Historia.

¹⁵³ Francisco Sosa. *Biografías de mexicanos distinguidos*. – México: Porrúa, 1985. p. VI.

Es Sosa un intelectual liberal, de la generación del positivismo, que aún, cuando no participó directamente en política al lado de “Los científicos”, si compartía la educación de los mismos y de alguna forma los mismos ideales del porfirismo. Cabe mencionar que por sus ideas políticas fue encarcelado y es con el triunfo de la revolución de Tuxtepec, encabezada por Porfirio Díaz, cuando obtiene su libertad.

...La participación de Sosa en el régimen porfiriano fue de lealtad a las instituciones y a sus principios y valores, incluyendo los de amistad y honorabilidad. Sus múltiples libros y estudios todavía resultan hoy de gran utilidad para conocer mejor a México y a los mexicanos.¹⁵⁴

Repetidamente participó en conferencias, discursos, homenajes, concursos, pláticas y otros actos cívicos y literarios.

Los cargos administrativos que ocupó:

Prefecto de Coyoacán y diputado por el Tercer Distrito Electoral en el Distrito Federal durante las Legislaturas XIX a XXIII.

Lymantour, entonces secretario de Hacienda le encargó la Comisión de Archivo de la Tesorería General de la Nación en el año de 1904.

En 1906, durante la XXIII Legislatura, fue declarado Segundo Senador Propietario por el estado de Guerrero y vicepresidente del Senado por el mes de septiembre.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana y las condiciones políticas adversas, se retira del panorama político y se refugia en su casa en Coyoacán.

Falleció el 9 de febrero de 1925.

¹⁵⁴ Alfonso de María y Campos. *Francisco Sosa*. – México: Senado de la República, 1987. p. 20



Emeterio Valverde Téllez
1864-1948

Bibliógrafo, biógrafo, escritor y filósofo.

Nació el 1º de marzo de 1864, en Villa del Carbón, municipio de Jilotepec, en el Estado de México.

Recibe sus primeras letras en 1876, después ingresa al clerical de San José en la Ciudad de México, en donde se ordenó como sacerdote el 5 de marzo de 1887. A partir de su ordenación continúa en el clerical, dedicando sus actividades a la enseñanza del latín y la filosofía. Además de sus actividades como clérigo, dedico parte de su vida a la bibliografía y a la formación de la historia de la filosofía en México, conocimientos que vierte en sus actividades como bibliógrafo, escritor y periodista.

Amante del estudio como pocos, consagro el señor Valverde el tiempo que le dejaban libre las arduas tareas de su ministerio, a la investigación de la historia y la bibliografía filosófica, teniendo el mérito de haber sido el primero de sus compatriotas que trato formalmente tan altos temas de la rama filosófica mexicana.¹⁵⁵

Las aportaciones de Valverde a la bibliotecología son en el ámbito bibliográfico.

Herederio de la tradición bibliográfica mexicana iniciada por Eguiera y Eguren, y continuada por García Icazbalceta, Andrade y Ramírez, entre otros, Emeterio Valverde Téllez (1864-1948) realizó aportaciones fundamentales al género.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Juan B Iguíniz. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. – México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1965. p. 85

¹⁵⁶ Álvaro Matute. Emeterio Valverde Téllez, bibliografía filosófica mexicana. En. *Estudios e Historia Moderna y contemporánea de México*. vol. 13, doc.

Álvaro Matute refiere con detalle acerca de la responsabilidad y de la aportación del trabajo bibliográfico de Valverde, que inicia con la obra: *“Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México”* publicada en 1896. Obra que da origen a la *“Crítica filosófica o Estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI, hasta nuestros días”* publicada en 1904. En 1907, publicó la primera edición de la *Bibliografía filosófica mexicana*, en un volumen de 218 páginas. Obra que presentó para ingresar como socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. La segunda edición de esta obra que es notablemente aumentada en dos volúmenes, apareció entre 1913-1914, y publicada por la imprenta de Jesús Rodríguez en León Guanajuato (México) y su última obra póstuma: *Bio-bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)*, en tres volúmenes, publicada por Editorial Jus en 1949. Las bibliografías de Valverde, son un auxiliar sumamente valioso, para el estudio de las filosofías del siglo XVI-XIX y primeras décadas del siglo XIX.

La bibliografía de Valverde:

Registra toda nuestra producción filosófica desde Fray Alonso de la Veracruz en el siglo XVI hasta Don Rafael Noriega en el siglo XIX. Es una bibliografía crítica, que proporciona además datos históricos de sumo interés por las biografías de los autores de que trata, no limitándose a consignar a nuestros coterráneos, sino también a los extranjeros cuyos escritos han sido reimpresos en México. Tal obra cuya formación revela grandísimos esfuerzos, ha sido objeto en su conjunto de la aprobación unánime de los hombres de letras¹⁵⁷

Sus obras religiosas: *La Verdad (1897)*, *Apología religiosa (1911)*, *Recuerdos de un viaje a Roma y Tierra Santa (1907)* y numerosos discursos, cartas pastorales, edictos, obras de piedad, poemas y el plan de estudios para las academias de cultura religiosa, filosófica e histórica.

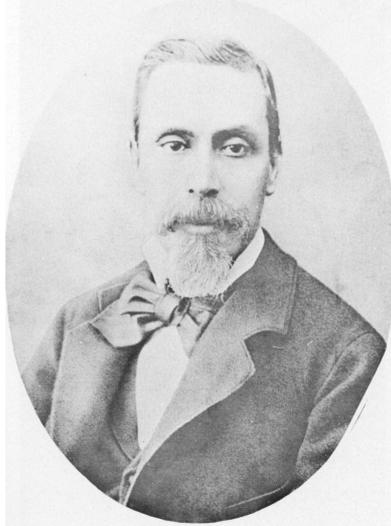
También sus conocimientos en filosofía se manifiestan en su actividad periodística, fue el fundador de la publicación *“El Siglo XX” de Tlalmanalco*, colaboró como articulista y editorialista en periódicos católicos: *La Voz de México*, *Gaceta Eclesiástica*, *El Catecismo*, *El Tiempo* y *El País*.

Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; La Alianza Científica Universal y de la Sociedad Literaria Santa Teresa de Jesús.

Valverde Téllez, desempeño varios ministerios religiosos, el último de ellos Obispo de León.

Falleció en Guanajuato el 28 de diciembre de 1948.

¹⁵⁷ Juan B Iguíniz. *op. cit.*, p. 83



JOSE MARIA VIGIL
1829-1909

“No hay que olvidar que cuando Dios nos pone una inclinación en el alma es por algo, y que seguirla hasta el fin es cumplir con la voluntad divina”.

Bibliotecario, bibliógrafo, bibliófilo, poeta e historiador.

Vigil nació en Guadalajara, Jalisco el 11 de octubre de 1829.

José María Vigil le siguió en la dirección de la Biblioteca Nacional de México, a Joaquín Cardoso. Fue el tercer director de la biblioteca y se considera que a él se debe la organización de la misma.

Sus aportaciones a la bibliotecología mexicana son innumerables: fue bibliotecario de la Academia Mexicana de la Lengua; fundador de la Biblioteca del Congreso de la Unión, de la que se dice, la formó con los acervos de los conventos suprimidos; en el año de 1863, director de la Biblioteca Pública de Guadalajara; en 1867, al restaurarse nuevamente la República, repite en el cargo y deja constancia de su profesionalismo tanto en la organización de la misma, como en la de sus catálogos que editó en dos volúmenes; en 1873, se le asignó como director del Archivo General y Público de la Nación, dio seguimiento al trabajo iniciado por Urquidí en relación a la formación de los índices de los diversos ramos, se preocupó por el mejoramiento del local destinado al Archivo, por encuadernar los libros existentes; el 27 de septiembre de 1882, fue designado por el Undécimo Congreso de la Unión representante de la Comisión para organizar la Biblioteca de la Cámara de Diputados.

También se encargó de realizar el catálogo de la Biblioteca 5 de Mayo, ubicada en el Templo de Betlemitas.

Su labor más fecunda dentro del ámbito bibliotecológico, puede constatarse al frente de la Biblioteca Nacional de México, de la que fue nombrado director el 25 de noviembre de 1880.

Al ser designado director de la Biblioteca Nacional de México, su primer pensamiento fue:

Fijar una base sencilla de organización y completa, que facilitase el manejo de una biblioteca que adquirirá sin duda enormes proporciones y que sin tal requisito no sería más que una informe aglomeración de libros que prestaría muy poca utilidad.¹⁵⁸

Para Vigil no resultó ningún problema hacerse cargo de la Biblioteca Nacional de México, ya que como periodista había publicado diversos artículos sobre la estructura que debía tener la Biblioteca y manifestó siempre un marcado interés porque México contara con una institución de tal envergadura.

Es nombrado director de la Biblioteca Nacional de México, la que organiza, instala y clasifica, tarea a la que se consagra en cuerpo y alma por más de 28 años hasta su muerte. Edita los once catálogos, forma el Instituto Bibliográfico Mexicano en 1890 y comienza a publicar en 1904, su Boletín. Pone en servicio al público más de 140,000 libros que desde 1867, se encontraban hacinados y realiza las principales obras materiales de adaptación del edificio, inaugurado cuatro años después...¹⁵⁹

Se dice que Vigil, recibió prácticamente una bodega de libros empacados en cajas ya que la catalogación no fue realizada por sus antecesores y solo una pequeña cantidad de libros se encontraban en servicio al público.

González Peña en su "Historia de la literatura" dice sobre la dirección de Vigil en la Nacional:

... director de la Biblioteca Nacional al frente de la cual permanece hasta su muerte y emprende la obra de organización necesaria de aquel rico tesoro bibliográfico. Poeta, historiador, dramaturgo, crítico, la obra de Vigil es copiosa.¹⁶⁰

La Biblioteca Nacional de México, fue inaugurada, el 2 de abril de 1884. En el discurso elaborado por Vigil, señala:

El primer paso está dado, más de cien mil volúmenes forman seguramente una base muy amplia para que la Biblioteca Nacional, a la vuelta de algunos años y mediante la liberal protección que el poder público le dispensara, llegue a ponerse al nivel de las mejores del mundo...¹⁶¹

¹⁵⁸ "Inauguración de la Biblioteca Nacional: Informe del director". En: *Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 2, 31 de agosto de 1904, p. 14.

¹⁵⁹ Gabriel Agraz García de Alba. *Bio-bibliografía de don José María Vigil*. – México: UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1981. p. 12

¹⁶⁰ Carlos González Peña. *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*. 4ed. – México, 1949.

¹⁶¹ "Inauguración de la Biblioteca Nacional" En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 1, 31 de julio de 1904.

Vigil tenía gran preocupación por el crecimiento de la biblioteca y el 24 de noviembre de 1892, envía un oficio al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, solicitándole la anexión de la Capilla de la 3er. Orden a la Biblioteca Nacional de México.

Vigil Inauguró el Servicio Nocturno de la Biblioteca Nacional de México, en la Capilla de la Tercer Orden un 22 de mayo de 1893.

Dicho servicio lo inició con los libros que a su parecer eran los más apropiados para obreros y empleados, es decir, libros técnicos, de historia, literatura y ciencias.

Extrajo de setecientos noventa y siete cajones los libros que todavía no entraban en servicio.

Sobre Vigil nos dice Enrique González Martínez...

Pude ver a Don José María Vigil, creo en el año de 1905. Era un sabio amable, simpático y de encantadora sencillez. No olvido su cordial acogida entre montones de libros de la Biblioteca Nacional, de la cual era director. Charlamos de la pesada labor que se había echado sobre sus hombros para catalogar los millares y millares de volúmenes hacinados en el vasto y helado edificio que está pidiendo a gritos ser sustituido por un albergue mejor.¹⁶²

Fue un hombre con gran visión de lo que debía ser una biblioteca, daba a los documentos la cabal importancia que estos poseían, reconocía la importancia de los documentos antiguos, pero también veía la necesidad de contar con los últimos libros editados.

Deben conservarse en una biblioteca del carácter de la Nacional, esas obras colosales, entre las que se encuentran verdaderas joyas bibliográficas.¹⁶³

Elaboró los ocho catálogos de la Biblioteca Nacional de México y adaptó con algunas modificaciones el sistema de clasificación de Paúl Namur, esta decisión la tomó después de estudiar los diversos sistemas utilizados por otras bibliotecas y consideró que este sistema era el más idóneo para la organización de los libros de la Biblioteca Nacional de México.

La descripción bibliográfica que hizo de cada registro contiene los elementos necesarios para identificar fácilmente los documentos.

Con la creación del Boletín, difundió lo que la biblioteca adquiría por compra, canje y donación. A través de su consulta podemos conocer el presupuesto de que se disponía, las partidas en que se dividía y cuanto se gastaba en cada una,

¹⁶² Gabriel Agraz García de Alba. *op. cit.*, p. XXV

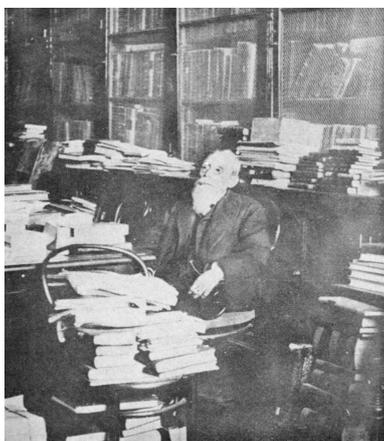
¹⁶³ Inauguración de la Biblioteca Nacional: Informe del director". *op. cit.*, p. 14.

El legado de Vigil a la bibliotecología mexicana, es por demás meritoria. Supo dar a la Biblioteca Nacional de México, la visión de las más importantes bibliotecas del mundo.

Muchos son los testimonios de la fecunda labor de Vigil, don Luis González Obregón que trabajó con él nos dice al respecto:

Todos los millares de libros que forman actualmente la Biblioteca, los procedentes de los extinguidos conventos religiosos, los de la Catedral, los de la Universidad, los entregados por las Secretarías de Estado, los adquiridos por compras y donaciones u obtenidos por canje; todos pasaron por sus manos, unos para estudiar su contenido cuando la materia era dudosa en la clasificación y otros para comprobar el traslado fiel y exacto de portada, impresor, lugar y fecha de publicación. Todas las papeletas pasaron con tal objeto ante su vista, para revisarlas y corregirlas, y no suspendió labor tan ardua e ingrata, hasta haber perdido por completo la vista, víctima de unas cataratas que le sobrevinieron en los dos ojos, pero una vez que la hubo recobrado, con el propio tesón volvió a la faena; con la misma paciente minuciosidad que desplegara antes, sin cansancio, sin desmayar por las injustas críticas que le hicieron a la clasificación por él prohijada, ni por la edad, ni por las dolencias físicas y morales que amargaron sus últimos días, en los que, ya casi moribundo, no quiso delegar en manos sus obligaciones estrictas de director de la biblioteca.¹⁶⁶

Carlos González Peña nos dice sobre Vigil “Consagrado a sus clásicos, rodeado, al fin, cabal y completamente, por los libros amados, viviendo entre libros, ordenándolos, mirándolos, hojeándolos, dirige, hasta su muerte, la Biblioteca Nacional”.



Fue el bibliotecario por excelencia, ni la enfermedad, ni la edad o el cansancio hicieron presa de él, hizo por la Biblioteca Nacional de México, lo que ninguno de sus antecesores había logrado, por ello se le considera el más eminente director de la Biblioteca Nacional.

¹⁶⁶ Gabriel Agraz García de Alba. *op. cit.*, p. XIX

Ingresó en 1881, a la Academia Mexicana de la Lengua, de la que fue bibliotecario de 1883 a 1909 y director 1894-1909.

También es importante señalar que su trabajo en la Biblioteca Nacional de México, le dio la oportunidad de continuar su trabajo histórico y literario.

Sus obras:

Editó *la Historia de las Indias, de Bartolomé de las Casas; la Crónica Mexicana, de Fernando Alvarado Tezozómoc y Memorias para la historia de México independiente, de José María Bocanegra*. Fue autor de los poemarios: *La aurora poética de Jalisco y Realidades y quimeras*. De las obras teatrales: *Dolores o una pasión, La hija del carpintero, flores de Anáhuac, Composiciones dramáticas y Un demócrata al uso*. De textos sobre literatura: *Isabel Prieto de Landazuri, Poetisas mexicanas, siglos XVI al XIX; Antología de poetas mexicanos; Reseña histórica de la literatura mexicana y Lope de Vega*; y de los textos de historia: *Ensayo histórico del Ejército de Occidente, Historia de la reforma, la intervención y el imperio; Tomo V de "México a través de los siglos"*.

Perteneció al grupo La Falange de Estudio, grupo donde inició su carrera periodística escribiendo para el "*El Ensayo Literario*" que era el órgano de divulgación del grupo.

Fue Profesor del Liceo de Jalisco en 1885 y editor de la "*Revista Filosófica*", así como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Normal para Señoritas.

Vigil ha sido considerado como uno de los humanistas más distinguidos de su época, escritor y periodista cuya pluma dejó huella en "*El País*", "*El Porvenir*", "*El Monitor Republicano*", "*El Álbum*", "*El Nuevo Mundo*" y "*El Siglo XIX*", "*El Boletín de Noticias*" y "*La Prensa*".

Su colaboración en revistas, diarios y antologías literarias fue prolífica a lo largo de su vida profesional.

En 1861, fue oficial mayor del Congreso de la Unión y en 1875, fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

La labor política de Vigil, no concluyó al ingresar a la Biblioteca Nacional de México, ya que fue representante del XIII Distrito de Jalisco ante el Undécimo Congreso de la Unión y su labor como periodista político nunca se interrumpió.

Vigil fue un personaje muy apreciado, su muerte, creo gran conmoción en el ambiente cultural de México, prueba de ello es el Acuerdo expedido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes y que fue enviado a todos los establecimientos que dependían de esta, para que durante nueve días enlutaran sus fachadas y cerraran una hoja de la puerta de entrada de sus edificios, así también, se giraron instrucciones para que por tres días tanto la Biblioteca Nacional de México, como la Nocturna suspendieran el servicio y se

solicitó a director del Museo Nacional que suspendiera las clases por tres días, en señal de duelo por el fallecimiento de José María Vigil.

Vigil dejó un importante legado a los mexicanos, además de su labor al frente de la Biblioteca Nacional de México, tuvo una prolífica actividad periodística e influyó sensiblemente en el progreso de México, por un lado a través de su trabajo y por otro mediante sus escritos sobre diversos tópicos de la realidad nacional.

Cuando falleció el presidente acordó que se pagaran 300 esquelas al Sr. José D. Gayosso, a través de estas esquelas la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes participó el fallecimiento de Vigil. Así también, el gobierno se hizo cargo de los gastos de inhumación y se ocupó de que a la viuda de Vigil, le fuesen pagados tres meses del sueldo de su marido, por concepto de pago de marcha.

Falleció el 18 de febrero de 1909.

Conclusiones

Mediante esta aproximación histórica a las bibliotecas y bibliotecarios del periodo porfirista, podemos destacar lo siguiente:

El porfirismo fue una época de gran actividad cultural y esto se vio reflejado en las bibliotecas y en el rico trabajo bibliográfico realizado en nuestro país..

Las actividades de los bibliotecarios, bibliógrafos y bibliófilos durante el período porfirista, sentaron las bases para el surgimiento de los estudios bibliotecológicos en México.

Con las aportaciones de bibliógrafos del período porfirista y la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano, la bibliografía mexicana se consolida.

La labor del bibliófilo del periodo porfirista consistió en rescatar y preservar los libros mexicanos que por su valor eran apreciados en Europa y Los Estados Unidos de América, contribuyendo con ello a la preservación del patrimonio cultural de México.

El bibliógrafo del periodo porfirista con su trabajo de descripción y acopio de los tesoros bibliográficos mexicanos, colaboró con la identificación, recuperación y preservación de esos testimonios de nuestra identidad nacional.

Los bibliotecarios, bibliógrafos y bibliófilos del periodo porfirista se apoyaron e interactuaron entre sí para organizar las bibliotecas, enriquecer sus acervos y preservar el patrimonio bibliográfico nacional que desde el siglo XVI, enriqueció la vida cultural de nuestro país.

Por medio de los viajes y/o misiones que los bibliófilos, bibliógrafos y bibliotecarios, realizaron a otros países, se adquirieron conocimientos tanto científicos como técnicos sobre la organización bibliotecaria, que a su regreso adoptaron en las bibliotecas del período porfirista.

En el período porfirista, es cuando en las bibliotecas mexicanas se inicia la utilización de los sistemas de clasificación: Dewey, Brunet y Namur, para la sistematización de sus acervos bibliográficos.

Durante el periodo porfirista se da el antecedente del catálogo colectivo.

Con la proliferación de la prensa, particularmente de las publicaciones periódicas, se crea la hemeroteca como una colección adyacente a la biblioteca

Mediante la incorporación de colecciones de libros en las aulas, como apoyo a las actividades de docencia, se da el surgimiento de la biblioteca escolar.

Con la apertura de gabinetes de lectura, bibliotecas públicas y bibliotecas nocturnas, se facilita a la clase trabajadora la posibilidad de acceso a la cultura.

En esta época si bien la mayoría de las personas que trabajaron en bibliotecas eran hombres, la mujer comienza a tener presencia en la profesión.

Dolores Correa Zapata puede ser la primera mujer que trabajó como bibliotecaria en una biblioteca mexicana y obtuvo un salario por ello.

Al final del período porfirista, el 23 de agosto de 1910 se da el primer nombramiento a una mujer como encargada de una biblioteca, ella fue Carmen Rode, de la Biblioteca Pública "Romero Rubio".

En las bibliotecas de este periodo el canje de publicaciones ya es una realidad y este se da entre bibliotecas y también con particulares.

Entre las características de las bibliotecas del porfirismo podemos considerar las siguientes:

Consolidación de la biblioteca pública; Surgimiento de la biblioteca escolar; Surgimiento de la biblioteca especializada; Sistematización de las colecciones a través de la adopción de los sistemas de clasificación de Dewey, Decimal Universal y Brunet; Creación de la hemeroteca como una colección importante dentro de la biblioteca; Se piensa ya en la biblioteca como una institución ligada a la educación y la cultura; Reglamentación del servicio de la biblioteca; Son instituciones de recopilación del material, más que de servicio a la colectividad; En su mayoría los encargados de las bibliotecas fueron intelectuales de la época; La mujer se integra al trabajo en bibliotecas; Se tiene ya un manejo de conocimientos técnicos sobre organización bibliotecaria y bibliográfica; Canje de noticias cablegráficas que viene a ser el antecedente del catálogo colectivo; Establecimiento de relaciones e intercambios entre bibliotecas; Predominio de acervos de carácter religioso; Atención a la clase obrera a través de gabinetes de lectura y bibliotecas nocturnas; Atención a la comunidad académica en liceos e institutos; Preocupación por la atención brindada al usuario y Predominio del idioma francés en gran parte del acervo.

A través de esta investigación se ha tratado de dar una visión de las bibliotecas y bibliotecarios del periodo porfirista de la Ciudad de México, sin dejar por ello de mencionar personajes y bibliotecas de algunos estados de la República Mexicana, pero por lo largo del periodo estudiado y las dimensiones de la geografía nacional, se deja abierta la posibilidad a futuras investigaciones sobre la materia y periodo estudiado, a la posibilidad de ampliar lo aquí expuesto, de ese rico pasado, a fin de acercarnos cada vez más a nuestra identidad profesional de bibliotecólogos.

OBRAS CONSULTADAS

“A nuestros lectores”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 1, 31 de julio de 1904. p. 1-2.

AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel. *Bio-bibliografía de don José María Vigil*. – México: UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1981. 286 p.

ALVARADO MARTÍNEZ ESCOBAR, María de Lourdes. Dolores Correa y Zapata: entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre 2009, vol. 14, núm. 43, pp. 1269-1296.

ÁVILA URIZA, Manuel. *La profesión de bibliotecario: el caso de México*. -- México: M. Ávila Uriza, 1993. Tesis. (Licenciado en Biblioteconomía). Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

BARANDA, Joaquín. “Reglamento de la Biblioteca Nacional de México”. En: *Revista de Instrucción Pública Mexicana*, v. I, núm. 11, agosto de 1896.

BERNAL, Ignacio. *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*.-- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982. 314 p.

BLENGIO, Joaquín. “Discurso sobre las bibliotecas pronunciado en la distribución de premios y clausura de las cátedras del Instituto Campechano, el 19 de noviembre de 1871”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 4, 31 de octubre de 1904. p. 49-59.

Breve historia del Archivo General de la Nación. – México: Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1977. 26 p.

BUONOCORE, Domingo. *Diccionario de bibliotecología*. – Santa Fe, Argentina: Castellvi, 1963.

CAMELO, Rosa. Joaquín García Icazbalceta. -- En: *Historiadores de México en el siglo XX* / Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfurt, comp. – México: FCE: CONACULTA, 1995. 558 p. (Historiadores del México contemporáneo).

CARRASCO PUENTE, Rafael. *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948. -- 161 p.

CRUZADO, Manuel. *Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana*. -- México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890. 65 p.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. *El sistema bibliotecario y sus creadores*. -- México: UNAM, 1979. -- 21 p. -- (Pensamiento universitario ; 23)

DEWEY, Melvil. *Sistema de clasificación decimal: planeado originalmente por Melvil Dewey*. -- Albany, New York: Forest Press, 1980. -- 371 p.

DÍAZ, Porfirio. *Archivo del general Porfirio Díaz: memorias y documentos*. -- México: Eleade, 1947. -- 30 tomos.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. -- México: Porrúa, c1995. -- 3 volúmenes.

Dolores Correa Zapata (1853-1924). En: *Educación 2001*, número 185, oct. 2010.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. *La bibliografía nacional de México*. México: Dirección General de Bibliotecas 1986. 252 p. (Temas de Bibliotecología: 1)

_____. El oficio del bibliotecólogo. — En: *Investigación Bibliotecológica*, v. 5, no. 10 (Enero-junio) de 1991.

GALINDO Y VILLA, Jesús. La Junta Nacional de Literatura Científica y la Fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano. -- En: *El tiempo*, 21 de julio de 1909.

GALVÁN DE TERRAZAS, Luz Elena. *Educación superior de la mujer en México, 1910-1940*. -- México: CIESAS, [s.a.]

GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso / Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor. Prólogo por Genaro Estrada*. -- México: Porrúa, 1937. 433 p.

GONZÁLEZ, Natalicio. *Icazbalceta y su obra*. -- México: Colegio de México, 1954. -- En: *Historia mexicana*, v. 3, no. 3, enero-marzo de 1954. -- p. 367-390.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *Cronistas e historiadores*. -- México: Ediciones Botas, 1936. 236 p.

_____. *La Biblioteca Nacional de México, 1833 - 1910: Reseña histórica*. -México: [s.e.], 1910. -- 110 p.

GONZÁLEZ PEÑA, Carlos. *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*. 4ed. -- México, 1949.

HERNÁNDEZ OSPINO, William José. *Diccionario histórico del libro y la biblioteca*. -- Costa Rica: Asociación Interamericana de Bibliotecarios y documentalistas agrícolas, 1982. -- 245 p.

INFANTE VARGAS, Lucrecia. Tabasqueña de nacimiento. Poeta, maestra y escritora por vocación: Dolores Correa Zapata (1853-1924). -- En: *Destiempos*, Marzo-abril de 2009, año 4, número 19.

IGUÍNIZ, Juan Bautista. *Disquisiciones bibliográficas: autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. Segunda serie. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. -- 228 p.

_____. *Léxico bibliográfico*. -- México: UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. 307 p.

“Inauguración de la Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 1, 31 de julio de 1904. -- p. 2-7.

“Inauguración de la Biblioteca Nacional: Informe del director”. -- En: *Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 2, 31 de agosto de 1904. -- p. 17- 24.

“Inauguración de la Biblioteca Nocturna: Anexa a la Nacional”. -- En: *Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 3, 30 de septiembre de 1904. -- p. 33-38.

“La Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año 1, núm. 5, 30 de noviembre de 1904. -- p.65-74.

La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia /comp. María del Carmen Ruiz Castañeda, Luis Mario Schneider, Miguel Ángel Castro. -- México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, 2004. 588 p.

La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico /edición y estudio introductorio Belem Clark de Lara, Elisa Speckman Guerra. — México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2005. 3 v. (Ida y regreso al siglo XIX). Contenido: v. 1. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios -- v. 2. Publicaciones periódicas y otros impresos -- v. 3. Galería de escritores.

Las bibliotecas en la vida de México: De Carranza a nuestros días, mesa redonda. -- México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986.

“Las vacantes de empleados en la Biblioteca Nacional”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año VI, no. 59-60, 31 de mayo de 1909.

LEÓN, Nicolás. *La bibliografía en México en el siglo XIX. Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. N. León, como representante del Instituto Bibliográfico Mexicano.* – México: Imprenta de Fco. Díaz de León, 1902. -- En: Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano, no. 3, 1902.

LITTÓN, Gastón. *Arte y ciencia del bibliotecario.* – 2 ed. – Buenos Aires: Bowker Editores, 1973. -- 205 p. (Breviarios del bibliotecario).

_____. *El bibliotecario* – Buenos Aires, Argentina: Bowker Editores, 1973. – 242 p. (Breviarios del bibliotecario; 13)

_____. *Los lectores en sus libros.* – Buenos Aires: Bowker Editores, 1971. – 242 p. – (Breviarios del bibliotecario).

LÓPEZ, Oresta. *Leer para vivir en este mundo.*

http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_24.htm

MARÍA Y CAMPOS, Alfonso de. *Francisco Sosa.* – México: Senado de la República, 1987. -- 185 p.

MÉXICO. BIBLIOTECA NACIONAL. *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México, formados por el director J. M. Vigil.* – México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889. v.

MÉXICO. SECRETARÍA DE ECONOMÍA. *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910.* – México: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1956. – 257 p.

MORALES CAMPOS, Estela. *Forjadores e impulsores de la bibliotecología latinoamericana.* México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2006. – 465 p.

MUSACCHIO, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México.* – México: Andrés Peón, 1990.

“Necrología”. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional*, número extraordinario, febrero de 1909. p. 1-14.

OCAMPO DE GÓMEZ, Aurora. *Diccionario de escritores mexicanos.* México: UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967. -- 427 p.

PERALES OJEDA, Alicia. *Las obras de consulta. Reseña histórica-crítica.* -- México: UNAM, 1962. 373 p.

RIVAS MATA, Emma. *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos.* – México: INAH, 2000. – 192 p. (Colección científica; 420).

RUIZ FIGUEROA, Rosenda. *La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión*. – México: R. Ruíz Figueroa, 1990. – 398 p. Tesis. (Licenciado en Bibliotecología). -- UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología.

SABORIT, Antonio. José María Agreda y Sánchez en su biblioteca. – México: CONACULTA, 1992. En: *Biblioteca de México*, número diez, julio-agosto de 1992. pp. 61-63.

SAMETZ DE WALLERSTEIN, Linda. “Que ha sido y que debe ser el bibliotecario en el ámbito universitario”. En: *Primer Encuentro de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Autónoma de México* 4, 5 y 6 de octubre de 1983. 749 p.

SCHNEIDER, Mario. *Biblos: boletín semanal de información bibliográfica publicada por la Biblioteca Nacional (1919-1926) y su galería de escritores mexicanos contemporáneos*. Índices, recopilación y edición Luis Mario Schneider, Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro / estudio preliminar Luis Mario Schneider. -- México: UNAM, 1999. -- 731 p.

SIERRA, Carlos J. *José María Vigil*. – México: Club de Periodistas de México, 1963.

SOSA, Francisco. *Biografías de mexicanos distinguidos*. – México: Porrúa, 1985.

_____. *Los contemporáneos: datos para la biografía de algunos mexicanos distinguidos en las ciencias, en las letras y en las artes*. – México: Imprenta de G. a. Esteva, 1884.

TOVAR DE TERESA, Guillermo. Menosprecio y revelación de un arte católico: la pintura novohispana. En: *Vuelta* 162, 14 de mayo de 1990.

VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen. *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*. – México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 254 p. – (Historia de las bibliotecas en México ; 2).

VIGIL, José María. *José María Vigil*; Prólogo, notas y comentario por Carlos J. Sierra. México: Club de Periodistas de México, 1963. -- 289 p. (Biblioteca del periodista).

WILLIAMS GARCÍA, Roberto. *Historia de las bibliotecas en Veracruz*. -- México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986. 110 p. -- (Historia de las bibliotecas en los estados de la República Mexicana : Veracruz)

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana. *Mujeres notables mexicanas*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1910.

ANEXOS

Bibliotecas de la Ciudad de México ya existentes y que continuaron durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz

1. Biblioteca del Observatorio Astronómico de Tacubaya (1778)
2. Biblioteca de la Academia de San Carlos (1783)
3. Biblioteca de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1821)
4. Biblioteca del Congreso de la Unión (1822)
5. Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística (1833)*
6. Biblioteca de la Escuela de Medicina (1850)
7. Biblioteca de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (1853)
8. Biblioteca de la Secretaría de Agricultura (1857)
9. Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1867)
10. Biblioteca de la Escuela de Ingenieros (1867)
11. Biblioteca del Centro de Lingüística Hispánica (1868)
12. Biblioteca de la Escuela de Comercio y Administración (1869)
13. Biblioteca E.C.E.P.S (1869)
14. Biblioteca "5 de Mayo" (1870)
15. Archivo General de la Nación (1871, 75?)
16. Biblioteca de la Escuela Nacional de Ciegos (1872)
17. Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios para Varones (1876)

Bibliotecas de la Ciudad de México inauguradas durante el gobierno de Porfirio Díaz

1. Biblioteca Mariano Bárcena (1877)
2. Biblioteca del Observatorio Meteorológico Central (1877)
3. Biblioteca del Archivo Judicial (1878)
4. Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música (1878)
5. Biblioteca del Archivo Judicial (1878)
6. Biblioteca de la Escuela Nacional Preparatoria (1879)
7. Biblioteca Nacional (1884)
8. Biblioteca de la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Álzate" (1884)
9. Biblioteca de la Alianza Francesa de México (1884)
10. Biblioteca de la Secretaría de Asistencia Pública (1884)
11. Biblioteca de la Escuela Normal de Profesores (1887)
12. Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1887)
13. Biblioteca del Museo Nacional (1888)
14. Biblioteca de la Escuela Nacional de Maestras (1889)
15. Biblioteca "Manuel José Otón" (1890)
16. Biblioteca Pública "Romero Rubio" (1890)
17. Biblioteca de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1891)
18. Biblioteca del Instituto Geológico (1891)
19. Biblioteca del Colegio Alemán (1900)
20. Biblioteca de la Sociedad "Dante Alighieri" (1902)
21. Biblioteca del Hospital General (1905)
22. Biblioteca de la Facultad de Odontología (1904)
23. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (1904)

Se tiene conocimiento de que en el año de 1904 existían las siguientes bibliotecas dependientes de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización e Industria. Se desconoce su fecha de fundación.

1. Biblioteca de la Sección de Archivo, Estadística e Información del Distrito Federal
2. Biblioteca del Observatorio Astronómico Meteorológico de Mazatlán
3. Biblioteca del Instituto Médico Nacional
4. Biblioteca de la Comisión Geográfica Exploradora
5. Biblioteca de la Comisión Geodésica
6. Biblioteca de la Comisión de Parasitología Agrícola

Otras bibliotecas fueron:

1. Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes
2. Biblioteca de la Sección Preparatoria y Profesional
3. Biblioteca de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes
4. Biblioteca del Orfeón Popular

Para la elaboración de este listado se recurrió a diversas fuentes tanto electrónicas como documentales:

- *Boletín de Instrucción Pública*, México, SEP. T. I de 1903 a T. VIII de 1911.
- Cruzado, Manuel. *Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas en la República Mexicana*. – México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890.
- Palavicini, Félix. F. *México: Historia de su evolución constructiva*. -- México: Editorial Libro, 1945.

<http://www.igeograf.unam.mx/instituto/publicaciones/boletin/bol52/b52art9.pdf>

<http://www.scjn.gob.mx/RecJur/BibliotecaDigitalSCJN/Paginas/Antecedentes.aspx>

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/interior/index.php?p=nota&idNota=1559>

<http://www.alianzafrancesa.org.mx/Historia.html>

Principales bibliografías por orden cronológico

1883-1884	Caballero, Manuel. Revista literaria y bibliográfica. México, 1883-1884. Reseña del movimiento bibliográfico en México de 1867 a 1882.
1884	Olaguíbel, Manuel de. <i>"Impresiones célebres y libros raros"</i> . México: M. López, 1878. 142 p.
1886	García Icazbalceta, Joaquín. <i>"Bibliografía mexicana del siglo XVI"</i> . Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografía de autores y otras ilustraciones. Precedida de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México. México, Andrade y Morales, 1886. 419 p. – facsimilar.
1889	Galindo y Villa, Jesús <i>"Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía"</i> . México: Imprenta del Museo Nacional, 1904.
1889	González Obregón, Luis <i>"Anuario bibliográfico nacional"</i> . México, Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889. Año I, 1888 155 pp.
1889	Olaguíbel, Manuel <i>"Memoria para una bibliografía científica en México en el siglo XIX"</i> . México: Secretaría de Fomento, 1889.
1889-1908	Vigil, José María <i>"Biblioteca Nacional de México. Catálogos de la Biblioteca Nacional de México formados por el director José María Vigil"</i> . México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889-1908, 9 vols.
1890	<i>"Index compiled by, por Catherine A. Janvier to the bibliografía mexicana del siglo XVI"</i> . New York: 1890.
1892	Jesús Galindo y Villa <i>"Apuntes de epigrafía mexicana: breve colección de inscripciones diversas, acompañadas de algunas noticias históricas, descriptivas, biográficas y bibliográficas"</i> . México: Imprenta del Gobierno Federal en el Ex Arzobispado, 1892.

1895	"Biblioteca Nacional de México: Primeros suplementos". México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
1895	León, Nicolás "Biblioteca botánico-mexicana. Catálogo bibliográfico, biográfico y crítico de autores y escritores referentes a vegetales de México y sus aplicaciones, desde la conquista hasta el presente". México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
1898	León, Nicolás "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América". 2ª ed. México, 1898. (Obras de J. García Icazbalceta, VIII.)
1898	León, Nicolás y Victoriano Agüeros <i>Biblioteca hispanoamericana septentrional. Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, y son las que cita con el nombre de "Suplemento"; "adición" en las apostillas que paso a su ejemplar de la biblioteca hispanoamericana del Dr. D. J. Mariano Beristaín de Souza.</i> Publícalas por vez primera el Lic. Victoriano Agüeros y el Dr. N. León. México, Imp. De "El Tiempo", 1898. 662 pp. Incluye información bio-bibliográfica de Fernando Ramírez por Luis González Obregón.
1898	Aguilar Santillán, Rafael <i>"Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana completada hasta el año de 1904".</i> México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1908. (Instituto Geológico, México, Boletines 10 y 17)
1899	González Obregón, Luis <i>"Índice bibliográfico".</i> En Obras de Ignacio M. Altamirano. México, Imp. De V. Agüeros, 1899. pp. XVI-XXVIII (Biblioteca de autores mexicanos, 21.)
1900	Andrade, Vicente de Paula <i>"Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII".</i> 2ª ed. México, 1899-1900. 803 pp. (Primera edición, 1894)
1901 1902	Galindo y Villa, Jesús. <i>"La clasificación de los conocimientos humanos y la bibliografía. Apuntes por el ingeniero Jesús Galindo y Villa.</i> México, 1901.
1903	León, Nicolás <i>"Apuntes para una bibliografía antropológica de México. (Somatología)".</i> México, Imp. Del Museo Nacional, 1901. 18 p.

1903	"Biblioteca Nacional de México: Segundos suplementos" . México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903. 396 pp.
1904	Valverde Téllez, Emeterio "Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días", México, Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León, 1904.
1904	Boletín de la Biblioteca Nacional de México . México, julio de 1904. 1ª época mensual, bimestral.
1904 y 1908	"La bibliografía" . México, Porrúa Hnos. 1ª época, dic. de 1904, 2ª época, sep.
1905	Cruzado, Manuel "Bibliografía jurídica mexicana". México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1905. 385 pp. Contiene una introducción español-inglés.
1907	Valverde Téllez, Emeterio "Bibliografía filosófica mexicana". México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, 1907. 218 pp. 2ª ed. 1919.
	Jesús Galindo y Villa "La bibliografía mexicana de 1900-1901"

Cronología bibliotecológica del periodo porfirista

1875	Puesta en vigor del 1er Reglamento de la Biblioteca Pública de Jalisco.
1875-1880	Ocupa Joaquín Cardoso la dirección de la Biblioteca Nacional, puesto que deja el 21 de julio de 1880.
1879	Puesta en vigor del 2do.Reglamento de la Biblioteca Pública de Jalisco.
1880	Edita José María Vigil su "Biblioteca mexicana".
1880	Asume José María Vigil el cargo de director de la Biblioteca Nacional (25 de noviembre)
1880	Inauguración de la Biblioteca Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
1882	Vigil es designado por el Undécimo Congreso de la Unión representante de la Comisión para organizar la Biblioteca Pública de Guadalajara (27 de septiembre).
1882	José María Agreda fue nombrado escribiente de libros es la Biblioteca Nacional (1 julio).
1883	José María Agreda fue nombrado paleógrafo de la Biblioteca Nacional (16 de junio).
1883-1884	Se publica la "Revista literaria y bibliográfica" de Manuel Caballero.
1884	Acto oficial de inauguración de la Biblioteca Nacional por el presidente Manuel González (2 de abril).
1884	Publicación de "Impresiones célebres y libros raros" de Manuel de Olaguíbel.
1886	Publicación de la "Bibliografía mexicana del siglo XVI hasta 1600" de Joaquín García Icazbalceta.
1888	José María Agreda es nombrado director interino de la Biblioteca del Museo Nacional (22 de diciembre).
1889	José María Agreda recibe el nombramiento oficial de "bibliotecario" en la Biblioteca del Museo Nacional.
1889	Se determina por ley las características para ser bibliotecario en el estado de Jalisco, así como la forma de su nombramiento.

1889	Nombramiento a Dolores Correa como bibliotecaria interina de la Escuela Normal para Señoritas (2 de julio).
1889-1903	José María Vigil publica los 11 volúmenes del catálogo de la Biblioteca Nacional.
1889	Creación de la Junta Nacional de Bibliografía Científica.
1889	Publicación del "Anuario bibliográfico nacional" de Luis González Obregón.
1889	Publicación de la "Memoria para una bibliografía científica en México en el siglo XIX" por Manuel de Olaguíbel.
1889	Publicación de "Don Joaquín García Icazbalceta. Notas biográficas y bibliográficas" de Jesús Galindo y Villa.
1890	Fundación de la Biblioteca Pública "Romero Rubio"
1890	Publicación del "Índice a la bibliografía mexicana del siglo XVI" por Catherine A. Janvier.
1890	Al Ingresar al Seno de la Sociedad de Geografía, Manuel Cruzado presenta su "Discurso sobre el origen de las bibliotecas públicas existentes en la República Mexicana".
1890	Publicación de la serie de "Bibliografías meteorológicas" por Rafael Aguilar Santillán.
1890-1892	Traslado de la Biblioteca de la Compañía Lancasteriana a la Biblioteca Nacional.
1892	José María Agreda es nombrado subdirector en la Biblioteca Nacional (1º de julio).
1893	Inauguración de la Biblioteca Nacional (4 de mayo).
1893	Queda abierta solemnemente al público la Biblioteca Nocturna (22 de mayo / 16 de septiembre).
1894	Publicación del "Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII" de Vicente de Paula Andrade.
1895	Publicación de "Biblioteca Nacional de México: Primeros suplementos.
1895	Publicación de "Biblioteca botánico-mexicana" de Nicolás León.

1897	La Sociedad Real de Londres invitó al gobierno mexicano a que enviara la bibliografía científica mexicana.
1898	Publicación de "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América" de Nicolás León.
1898	Nicolás León y Victoriano Agüeros publican "Biblioteca hispanoamericana septentrional. Adiciones y correcciones" de D. José Fernando Ramírez.
1898	Queda formalmente inaugurada La Junta Nacional de Bibliografía Científica anexa a la Biblioteca Nacional (8 de diciembre).
1898	Publicación de "Bibliografía geológica y minera de la República Mexicana" por Rafael Aguilar Santillán.
1899	Fundación del Instituto Bibliográfico Mexicano (22, 29? de mayo).
1899	Publicación del "Índice bibliográfico" de Luis González Obregón en "Obras" de Ignacio M. Altamirano.
1899	Asume José María Vigil el cargo de presidente del Instituto Bibliográfico Mexicano.
1900	Publicación del "Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII" por Vicente de Paula Andrade.
1900	La Biblioteca del Museo Nacional contaba con 4865 volúmenes.
1900	Se publica la clasificación de Melvil Dewey para bibliotecas: tablas compendiadas. Traducción mexicana por la Secretaría de Fomento.
1901	Publicación de "Apuntes para una bibliografía antropológica de México" de Nicolás León.
1902	Publica Jesús Galindo y Villa "La clasificación de los conocimientos humanos y la bibliografía".
1903	Publicación de "Biblioteca Nacional de México. Segundos suplementos".
1904	Publicación de "Crítica filosófica o estudio bibliográfico y crítico de las obras de filosofía escritas, traducidas o publicadas en México desde el siglo XVI hasta nuestros días" de Emeterio Valverde Téllez.
1904	José María Vigil comienza a editar el Boletín de la Biblioteca Nacional (julio)

1904	Publicación de “La bibliografía” de Porrúa Hermanos.
1905	Publicación de la “Bibliografía jurídica mexicana” de Manuel Cruzado.
1905	Adelaida Rodríguez trabaja como escribiente supernumeraria en la Biblioteca pública de Jalisco.
1905	Circular que envía el presidente de la República, recordando la Ley del 14 de septiembre de 1857, que impuso a todos los impresores de la capital la obligación de enviar dos ejemplares de todas las ediciones publicadas a la Biblioteca Nacional (22 de Junio de 1905)
1907	Elaboración del primer catálogo de la Biblioteca del Museo Nacional.
1907	Publicación de la “Bibliografía filosófica mexicana” de Emeterio Valverde Téllez.
1907	Se le encomienda a Luis González Obregón la dirección del Boletín de la Biblioteca Nacional.
1908	Preside Luis González Obregón la Comisión Organizadora del Archivo General de la Nación.
1909	Consuelo P. Vda. De Galavitz ocupa el puesto de escribiente en la Biblioteca Nacional.
1909	Deja Vigil la Biblioteca Nacional (18 de febrero).
1909	Ocupa Francisco Sosa la dirección de la Biblioteca Nacional (1° de marzo).
1910	Carmen Rode es nombrada encargada de la Biblioteca Pública “Romero Rubio” (23 de agosto).

Bases Constitutivas del Instituto Bibliográfico Mejicano (sic)

El Instituto Bibliográfico Mejicano es una corporación anexa a la Biblioteca Nacional, el cual tiene por objeto formar la bibliografía general de Méjico.

La bibliografía mejicana comprenderá: 1.- Todas las obras escritas por mejicanos, sea cual fuere el lugar de su impresión; 2. – las obras de autores extranjeros que hayan sido impresas en la República.

El Instituto se compondrá del mismo personal que constituyó la Junta Nacional de Bibliografía Científica y de los demás individuos que la Asociación admita en su seno.

Es presidente nato del Instituto el C. Secretario de Justicia e Instrucción Pública y Vice-Presidente el Director de la Biblioteca Nacional. El Secretario será nombrado por el Instituto mismo.

Las noticias bibliográficas de cada obra se escribirán en cédulas separadas, consignando en ellas los siguientes datos: 1.- El nombre del autor comenzando por el apellido. 2.- El título de la obra, tal como consta y en el idioma respectivo; en caso de ser muy extenso se concretará a lo esencial, sin alterar la redacción, y de manera que se comprenda con toda claridad el objeto de la obra. 3.- Si fuera traducción, mencionar el nombre del traductor y el idioma del que se tradujo. 4.- El número de orden de la edición. 5.- El lugar de la impresión. 6.- La fecha respectiva, cuidando de señalar las de los tomos primero y último en caso de que sean distintas. 7. El nombre de la imprenta y el del editor. 8.- El tamaño del volumen ó volúmenes. 9.- Llamar la atención, cuando se juzgue conveniente, sobre las condiciones especiales del libro. 10. – indicar el número de páginas, distinguiendo cuando así conste, con números romanos y arábigos, las del prólogo y las del resto del libro.

Se incluirán en la Bibliografía los folletos lo mismo que los artículos literarios, científicos, históricos, etc., insertos en publicaciones periódicas, mencionando en tal caso el nombre del periódico, el tomo y las páginas donde se encuentra el artículo.

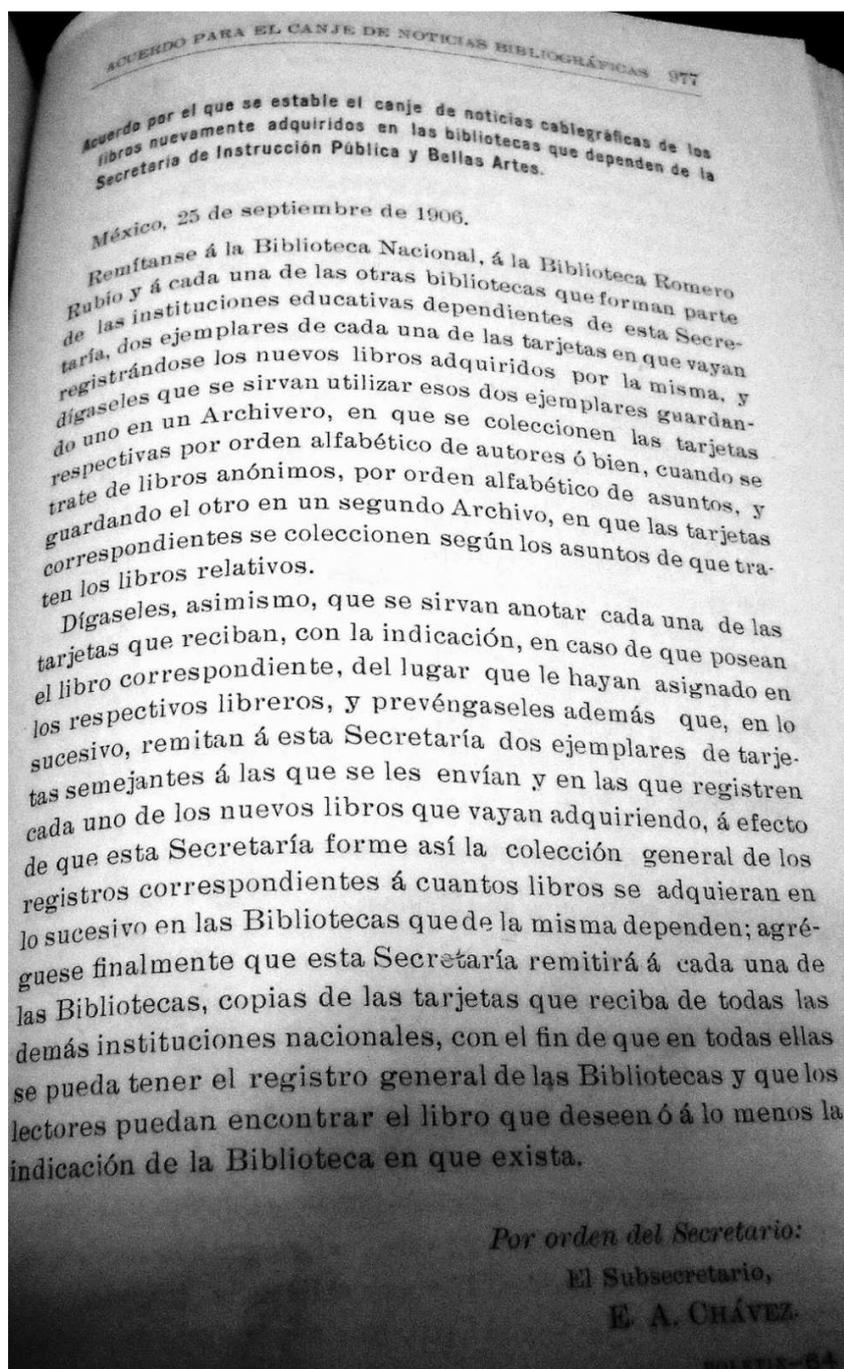
El Instituto publicará un Anuario Bibliográfico en que consten, conforme á los términos antes indicados, las obras impresas cada año en toda la República, ó en el extranjero si fueren de autores mejicanos. Dará también noticia, hasta donde sea posible, de las obras relativas a Méjico publicadas fuera del país por autores extranjeros.

Se solicitará el concurso de todos los Estados a fin de que formen juntas correspondientes del Instituto al que remitirán las noticias bibliográficas de su respectiva localidad.

El Instituto se encargará de la revisión y distribución de publicaciones, tanto nacionales como extranjeras, cuando se ocurra á él con tal objeto.

Consultado en el Archivo General de la Nación. v. 35, exp. 6 foja 2.

Canje de noticias cablegráficas de los libros nuevamente adquiridos en las bibliotecas que dependen de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes



Este tipo de canje podría ser el antecedente del catálogo colectivo.

Canje de libros en la Biblioteca Nacional de México



P. y P. 2803.

112111-

7 de Agosto de
1902
Enterado con
satisfacción

En respuesta al oficio de V. d. núm. 11768, de 23 del actual, en que se sirve pedirme informe acerca de las condiciones en que se efectúan los cambios de libros en esta Biblioteca, tengo la satisfacción de transcribirle íntegro la autorización que con fecha 3 de marzo de 1885 me concedió esa Secretaría por acuerdo del C. Presidente de la República, y mi oficio en que en 25 de febrero inmediato anterior solicité dicha autorización, estableciendo las condiciones que juzgué más convenientes. Debo agregar que en todos los cambios celebrados se han observado invariablemente las prescripciones fijadas.

Los documentos citados son éstos:

“Formada la Biblioteca Nacional con los libros que había en las antiguas bibliotecas de los conventos de la Universidad y de la Catedral, existe en este establecimiento un gran número de obras repetidas, especialmente de teología, que además de ser de todo punto inútiles por la razón indicada, ocupan un considerable espacio, que debe reservarse a los nuevos libros que se vayan adquiriendo. Esta sola consideración basta para fundar la necesidad de cambiar las obras referidas, según se presente la oportunidad, por otras que enriquezcan el caudal de libros existentes, a cuyo efecto, me que convendría autorizar a esta Dirección para que verificase el referido cambio sobre las siguientes bases: 1.º Solo se enagenarían ejemplares de la misma edición, teniendo

H



cuidado de dejar dos o más según su importancia. - 2^o -
también los ejemplares repetidos se dejarán a la Biblioteca los
mejor conservados. - 3^o No se extenderá la enagenación a los
manuscritos, a los incunables ni a las obras relativas a la
historia de México. - 4^o Se tendrá cuidado de guardar una
proporción equitativa entre el valor de las obras cam-
biadas. - 5^o Podrá hacerse el cambio por dinero, observando
lo prevenido en las bases anteriores. - 6^o Se dará a la Secre-
taría de Justicia una noticia promenorizada de los cam-
bios que se verifiquen. Tales son las bases que en mi con-
cepto pueden adoptarse para llevar a cabo una medida
que redundará en el aumento y mejora de este establecimien-
to, y que tengo la honra de someter a la consideración de
Ud. para que resuelva lo que estimare conveniente. = Liber-
tad y Constitución. México, 25 de febrero de 1885. = J. M. Ni-
gile (rubrica). = C. Secretario de Justicia e Instrucción pú-
blica. -"

"Dada cuenta con el oficio de Ud. fecha 25 de febrero
p. p. en que pide autorización para cambiar por obras mo-
dernas las obras repetidas que existen en ese establecimiento,
especialmente las de teología, según se presente la oportu-
nidad y bajo las bases que Ud. propone, el Presidente de
la República ha tenido a bien autorizar a esa Dirección
para hacer el cambio de las obras de que se trata, en los
términos y con arreglo a las bases consultadas por esa
misma Dirección. Dígolo a Ud. para su inteligencia y
como resultado de su referido oficio. = Libertad y Constitución.
México, Marzo 3 de 1885. = Baranda (rubrica). = Al Di-
rector de la Biblioteca Nacional. -"

Libertad y Constituc.

#

Comunicado enviado por la Secretaría del Despacho
de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre el
fallecimiento de José María Vigil

SECRETARÍA DEL DESPACHO
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Sírvase usted ordenar que durante nueve días se enlute la fachada del edificio en que ~~está~~ ocupa ese establecimiento y se cierre una hoja de la puerta de entrada al mismo, en señal de duelo por el fallecimiento del *Señor Don José María Vigil*, ocurrido ayer.

Lo que comunico á usted pra sus efectos.

Lib. & México, 19 de enero de 1,909.

A la Directora de la Escuela Normal para Profesoras
de Artes y Oficios para Mujeres
Al Secretario de la Dirección General de la Enseñanza Normal
Al Director General de Instrucción Primaria.
Al Director de la Escuela N. Preparatoria.

de Jurisprudencia

de Medicina

de Ingenieros.

de Bellas Artes

de Artes y Oficios para Hombres

de Comercio y Administración

del Conservatorio N. de Música y Declam.

Instituto Patológico Nacional

Bacteriológico N.

Médico N.

del Museo Nacional de Historia Natural.

Sírvase.....ayer

Lo que comunico á usted para sus efectos, recomendándole además que en señal de duelo también, se suspendan por tres días las clases de los cursos especiales que se dan en ese establecimiento.

Lib..

Al Director del Museo Nacional de Arqueología el Historia.

Sírvase usted ordenar que durante nueve días - se enlute la fachada del edificio que ocupa ese estable

Lo digo á usted para sus efectos, recomendándole además
que durante tres días se suspendan las visitas del público, tanto
á esa Biblioteca, como á la Nocturna anexa, en señal de duelo también.

Lib....f..

-no ea asib evam e'ntatub sup tanebto beiau esavib

Al Subdirector de la Biblioteca Nacional, habido el día

Acuerdo enviado por la Secretaría de Estado y del
Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el
fallecimiento del señor don José María Vigil

Secretaría de Estado
Y DEL
Despacho de Instrucción Pública
Y
Bellas Artes.

Acuerdo.

2461-78

México, 19 de Febrero de 1909.

Dirigase una circular á todos los establecimientos que dependen de esta Secretaría para que durante nueve días enluten la fachada y cierren una hoja de la puerta de entrada de sus edificios respectivos, en señal de duelo por el fallecimiento del señor don José María Vigil, Director de la Biblioteca Nacional, fallecido ayer. Comuníquese, diciendo especialmente al Subdirector de la Biblioteca Nacional que durante tres días se suspendan las visitas del público tanto á dicha Biblioteca como á la Biblioteca nocturna; y al Director del Museo Nacional de Arqueología é Historia que durante tres días se suspendan las clases de los cursos especiales que se dan en el establecimiento, en señal de duelo también.



Nombramiento de la señorita Carmen Rode como encargada de la Biblioteca "Romero Rubio"



SECCION DE INSTRUCCION SECUNDARIA,
PREPARATORIA Y PROFESIONAL.

23

En la Ciudad de México, á veintitres de agosto de mil novecientos diez ---, presente en esta Secretaría la Señorita Cármén Rode ----- nombrada Encargada de la Biblioteca " Romero Rubio " -----

----- fué interrogada por el Ciudadano Secretario que suscribe, en los siguientes términos:

¿Protestáis sin reserva alguna guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con sus adiciones y reformas, las Leyes de Reforma y las demás que de aquélla emanen, y desempeñar bien y patrióticamente el cargo de Encargada de la Biblioteca " Romero Rubio " -----

----- que el Supremo Gobierno os ha conferido?

Y habiendo contestado la interpelada: "Sí protesto," el Ciudadano Secretario repuso: "Si así lo hicieris, la Nación os lo premie, y si no, os lo demande."

Con lo que concluyó el acto, del cual se extiende por duplicado la presente constancia.

Por orden del Secretario.

El Subsecretario,

Carmen Rode

Carta enviada por Carmen Rode, al ministro de educación, donde da un informe general de su trabajo a cargo de la Biblioteca "Romero Rubio" y le solicita le expida un nombramiento definitivo

Sr. Ministro:

4/15
v. 21.

Con fecha 30 del mes próximo pasado se pasó una circular a los empleados de la Biblioteca Nacional, por la que se les enteraba, que: desde esa fecha cesaban en sus respectivos empleos, hasta que esa Secretaría expidiera los nombramientos definitivos.

Como la Biblioteca "Romero Rubio" que es de mi cargo, está bajo la dirección de ese establecimiento, desde hace algunos años a esta parte está considerada como el Departamento foráneo de la Biblioteca Nacional, en dicha disposición quedaban incluidos el empleado o empleados de este establecimiento.

Hace 4 años que soy la Encargada de esta Biblioteca, y mi único afán y deseo ha sido el de luchar constantemente por su adelanto, mejoramiento y progreso. He procurado, que, durante esta época tormentosa y de prueba, este establecimiento destinado a la educación popular, haya sido el refugio intelectual de esta población, donde el obrero pueda, después de su tarea, adquirir los conocimientos indispensables para cultivar su inteligencia, y por lo tanto mejorar su condición.

Ahora bien, Sr. Ministro, la tarea que me he impuesto mi anhelo constante de hacer de este pequeño establecimiento, uno grande y de importancia, adecuado a las exigencias modernas, una verdadera Biblioteca dotada de un extenso surtido de obras buenas, los he visto siempre frustrados debido a la inercia, la apatía y la ineptitud de los Gobiernos anteriores. En cuanto ha sido nombrado un nuevo Director, me he dirigido inmediatamente solicitando una poca de ayuda, y varias veces he presentado algunos proyectos, con las mejoras y reformas que he creído convenientes, y que redundarían en beneficio de esta Biblioteca. En algunos de los oficios dirigidos en diversas fechas a los diferentes Directores, y cuyas copias

2

he presentado al Sr. Lic. Luis Manuel Rojas, actual Director, solicité, que: teniendo la Biblioteca Nacional gran número de obras por duplicado, se hiciera a este Departamento, una dotación de esas mismas obras, completamente inútil allí, y que en cambio en esta Biblioteca serían de gran utilidad, También en lo referente al servicio, propuse que se ampliaran las horas de él; pues gran número de personas han solicitado que estuviera abierto el establecimiento, durante el día, y no solo por la noche como se ha venido haciendo hasta ahora.

Pero todos estos esfuerzos han sido estériles, pues no se ha hecho absolutamente nada por el mejoramiento de esta Biblioteca, que por largo tiempo ha permanecido en el olvido. Por lo tanto, ahora, que el Sr. Lic. Luis Manuel Rojas desempeña el puesto de Director de la Biblioteca Nacional, me he dirigido a él, y como es natural, él, animado de los mejores deseos y disposiciones, para llevar a efecto, en lo que le incumbe, la obra de reconstrucción y reforma que se ha propuesto este Gobierno, inmediatamente dictó las medidas necesarias para hacer de esta Biblioteca una verdadera sucursal de la Nacional, pues cada día es mayor el número de lectores que a ella concurren y que piden nuevas obras. Hace 7 días, que por disposición de la Dirección di principio a catalogar las obras existentes, conforme a un nuevo sistema, y ya se procede a remitir las obras que existen por duplicado en la Biblioteca Nacional. Ud. vé, Sr. Ministro, que esto no lo ha hecho ningún Gobierno, lo que demuestra la voluntad que anima a ese Ministerio de difundir por todos los medios posibles la instrucción y cultura entre las clases obreras de nuestro país. Por lo tanto, ahora que he visto realizadas mis aspiraciones en lo que se refiere a esta Biblioteca, yo me atrevo a solicitar de Ud., si su elevado juicio lo cree conveniente y desea aceptar mis humildes servicios, se me expida el nombramiento definitivo. Para hacer a usted, Sr. Ministro la presente solicitud, cuento con el apoyo del Sr. Lic. Luis Manuel Rojas, que podrá suministrar a usted los informes necesarios referente a mi

9-

persona. Soy a Ud, Sr. Ministro las debidas gracias, pues deseo ser útil a mi Patria aunque solo sea en la esfera estrecha y limitada que tiene la mujer, y contribuir con mi pequenísimo óbulo a su engrandecimiento. Anticipando a usted las debidas gracias, protéstole las seguridades de mi atenta consideración y respeto.
S, S, y Atta. S,

Carmina Rode

Acta de protesta de Dolores Correa Zapata, al tomar posesión del empleo de bibliotecaria interina

52+

Tengo la honra de acompañar a Ud. el duplicado del acta de protesta otorgada por la Srta. Dolores Correa Zapata, al tomar posesión del empleo de Bibliotecaria interina de la Escuela N. Secundaria de niñas Libertad y Constitución.

Se acompaña acta de protesta de la Srta. Dolores Correa Zapata, Bibliotecaria interina de la Escuela N. Secundaria de niñas.

Julio 5 de 1889

Recibo de la acta de protesta: de enterado y comunicase.

México, Julio 2. de 1889.

N. a. Antequera y Rojas

Respuesta de Dolores Correa Zapata, al Acta de protesta como
bibliotecaria interina de la Escuela Secundaria de Niñas

23

803

U

Por la atenta reseña
de folio número 1963 de fecha
15 del que cursa, que he con-
siderado con satisfacción de que
el C. Presidente de la A. N.
pública ha tenido a bien
nombrarme Bibliotecaria
interina de la Escuela
Secundaria de niñas
con el sueldo anual que
adigna el presupuesto en
cuestión. Al aceptar, me
es grato protestar a la
mí distinguida considera-
ción y respeto
Libertad y Constitución.
México 1º junio 1913.
Dolores Correa Zapata

Dolores Correa Zapata
Bibliotecaria Interina

Comunicado a Dolores Correa Zapata, del sueldo anual que percibirá como bibliotecaria interina de la Escuela

Secretaría de Estado del despacho
de Instrucción Pública.

2.ª El Sr. Alcalde ha tenido
á bien nombrar á Vd. Bibliotecaria
interina de la Escuela
N. Secundaria de niñas, de
acuerdo á la ley de 1.º de mayo de
1887, comunicada á la Srta. Rocaura
Fors, disponiendo Vd. del
sueldo anual de \$140.50 que
siempre á ella se le pagará
en cargo á la partida 6722
del presupuesto vigente
Comunicado á Vd. para
su inteligencia de sus fines.
L. y C. Linares 1.º de Mayo 1889
Barranca.

Srta. Dolores Correa Zapata.
Presente

Hoy digo al Sr. Alcalde
No trascribo á Vd. para
su inteligencia de sus fines.
L. y C. H.

Haciendo
Justo Dávila

Escuela Nacional de Bellas Artes
 Datos estadísticos correspondientes
 al año escolar 1909-1910

Escuela Nacional de Bellas Artes, Normal, Especial y Profesional
 SOSTENIDA POR la Federación de Educación Profesional
 Datos Estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910.

I. ALUMNOS.

Inscripciones		Total
Hombres: 928	Mujeres: 145	1073
Asistencia media anual		Total
Hombres: 3804	Mujeres: 613	4417
Examinados		Total
Hombres: 200	Mujeres: 31	231
Aprobados		Total
Hombres: 233	Mujeres: 31	264
Culchayaron sus estudios		Total
Hombres: 8	Mujeres: 0	8

II. EMPLEADOS.

a) PERSONAL ADMINISTRATIVO.

	Hombres	Mujeres	Total
Directores:	1		1
Subdirectores:			
Secretarios:	1		1
Inspectores:			
Médicos:			
Bibliotecarios:	1		1
Profetas y Celadores:	1		1
Otros empleados:	4		4

b) PERSONAL DOCENTE.

	Hombres	Mujeres	Total
Profesores:	23		23
Preparadores y Prosectores:			
Jefes de oficina, de disección, de taller, etc.:	6		6
Ayudantes:			
Otros empleados:			

c) SERVIDUMBRE.

	Hombres	Mujeres	Total
Cosorjes:	1		1
Mozos:	11		11
Otros sirvientes:			

III. SUELDOS Y GASTOS EFECTIVOS.

Sueldo del director:	\$ 20
" " subdirector:	12
" " secretario:	
Sueldo de los inspectores:	
" " médicos:	

Como se puede ver en tabla la escuela tenía entre su personal administrativo 2 bibliotecarios de los cuales uno era mujer.

Escuela Nacional Primaria para Maestras
 Datos estadísticos correspondientes
 al año escolar 1909-1910

Educación Secundaria, Preparatoria, Normal, Especial y Profesional
 del DISTRITO FEDERAL.
ESCUELA NORMAL PRIMARIA PARA MAESTRAS.
 SOSTENIDO POR LA FEDERACIÓN.
 Educación Normal.

Datos Estadísticos correspondientes al año escolar de 1909-1910.

I. ALUMNOS

Inscripciones		Total
Hombres	357	357
Mujeres	395	395
Asistencia media anual		Total
Hombres	395	395
Mujeres	303	303
Examinadas		Total
Hombres	174	174
Mujeres	88	88
Aprobadas		Total
Hombres	19	19
Mujeres	19	19

II. EMPLEADOS

a) PERSONAL ADMINISTRATIVO.

	Hombres	Mujeres	Total
Directores	1	1	1
Subdirectores	1	1	1
Secretarios	1	1	1
Inspectores	1	1	1
Médicos	1	1	1
Bibliotecarios	1	1	1
Profructos y Coladores	1	1	1
Otros empleados	15	5	15

b) PERSONAL DOCENTE

	Hombres	Mujeres	Total
Profesores	21	40	61
Preparadores y Primeros	2	3	5
Jefa de clínica, de dirección, de taller, etc.	2	2	4
Ayudantes	2	2	4
Otros empleados	---	---	---

c) SERVIDUMBRE

	Hombres	Mujeres	Total
Comedores	1	1	1
Mesas	14	2	16
Otros sirvientes	1	1	1

III. SUELDOS Y GASTOS EFECTIVOS.

Sueldo del director	\$ 3,385.00
.. .. subdirector	1,514.75
.. .. secretario	1,204.50
Sueldos de los inspectores	1,204.50
.. .. médicos	1,204.50

Cómo se puede ver en la tabla, la escuela tenía entre su personal administrativo una bibliotecaria.